

---

---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN**

**TESIS**

**DENOMINADA**

**EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA PARA  
FORTALECER LA INCLUSIÓN EN LOS ALUMNOS DE QUINTO  
GRADO DE PRIMARIA.**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA**

***ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ***

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

### CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO.....	5
--	---

1.1 Política educativa, la educación inclusiva y la interculturalidad en la RIEB .....	5
1.1.1 Antecedentes de la RIEB.....	5
1.1.2 Aspectos centrales de la RIEB, en educación Primaria .....	9
1.2 Interés profesional por la interculturalidad (enfoque narrativo biográfico) .....	18
1.2.1 Mi trayecto formativo.....	18
1.2.2 Mi entorno familiar .....	20
1.3 Cultura y prácticas interculturales – inclusivas.....	21
1.4 Barreras para la socialización y el aprendizaje; Factores de riesgo en el contexto social y su impacto en el escolar.....	23
1.5 Situación problemática: supuesto de acción, nivel de intervención y competencias docentes.....	36

### CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA.....	41
--	----

2.1 La sociedad multicontextual y multicultural.....	41
2.2 Elementos teóricos de la escuela que la caracterizan como espacio cultural y público.....	47
2.3 La escuela como un espacio de convivencia: un modelo de visión comunitaria y participativa .....	50
2.4 Principios filosóficos de la pedagogía de la diferencia: la alteridad, la fraternidad y el encuentro con el otro en la educación intercultural .....	55

### CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....	60
--	----

3.1 La inclusión para mejorar el ambiente y proceso escolar .....	61
3.1.1 La inclusión como proceso en la educación y sus elementos.....	63
3.2 La inclusión desde el curriculum.....	65

3.2.1	<i>Plan de estudios 2011 y el Nuevo Modelo Educativo 2017</i> .....	65
3.2.2	<i>Programas de estudio 2011, quinto grado de primaria</i> .....	67
3.2.3	<i>Aprendizajes Clave para la educación integral, quinto grado de primaria</i> .....	69
<b>3.3</b>	<b>El constructivismo como corriente pedagógica favorecedora del aprendizaje cooperativo</b> .....	<b>74</b>
<b>3.4</b>	<b>El aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica</b> .....	<b>77</b>

#### **CAPITULO IV**

<b>ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN</b> .....	<b>81</b>
<b>4.1 El proyecto de intervención</b> .....	<b>81</b>
4.1.1 <i>Objetivos del proyecto</i> .....	81
4.1.2 <i>Competencias a desarrollar</i> .....	82
4.1.3 <i>La Transversalidad</i> .....	83
<b>4.2 Planeación general y específicas del proyecto de intervención</b> .....	<b>85</b>
<b>4.3 Fundamentación teórica y justificación de las estrategias</b> .....	<b>98</b>

#### **CAPITULO V**

<b>EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN</b> .....	<b>101</b>
<b>5.1 Tipos de evaluación e instrumentos</b> .....	<b>101</b>
<b>5.2 Informe de los resultados sobre la evaluación de las estrategias de acción del proyecto de intervención</b> .....	<b>102</b>
5.2.1 <i>Objetivo específico 1: “Fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo”</i> .....	103
5.2.2 <i>Objetivo específico 2: “Reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno”</i> .....	106
5.2.3 <i>Objetivo específico 3: “Desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa, aplicando valores universales”</i> .....	109

#### **APARTADO VI**

<b>REFLEXIONES FINALES. CONCLUSIÓN</b> .....	<b>113</b>
--	------------

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

#### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La inclusión ha sido tema de relevancia en los últimos años dentro del sistema educativo. Debido a los inconvenientes sociales que se presentan hoy en día, nos encontramos frente a una época en la cual muchos individuos sufren de exclusiones dentro y fuera de los centros escolares, y no precisamente por sufrir una discapacidad o tener una barrera de aprendizaje, sino más bien por la desintegración, en otras palabras, por las segregaciones que se van dando por factores sociales, religiones, favoritismos, ritmos de aprendizaje, etc.

La falta de inclusión en el aula es un problema que se presenta en el contexto educativo, principalmente en los procesos de convivencia, por ello, un acto inclusivo supone no solo reconocer a los alumnos el derecho a la educación como un hecho de igualdad y calidad, sino que requiere la valoración y atención a la diversidad de todo educando.

Debido a la importancia del problema anteriormente descrito, éste fue detectado e investigado en el periodo escolar 2017-2018; en la escuela primaria, Artículo 123. "Leona Vicario", turno Matutino, en Villa Allende, Ver. El proyecto de intervención que presento surge de la necesidad de que los alumnos de quinto año de educación primaria, adquieran procesos sociales de participación fuera y dentro del aula para que todos y cada uno de los mismos se vean favorecidos en procesos inclusivos.

La observación en el aula, llevó a diagnosticar que los alumnos tenían problemas en cuanto a la formación de equipos, ya que actuaban con rechazo hacia quienes les tocaba formar parte del mismo, existiendo mucha rivalidad entre algunos de ellos, lo cual perjudicaba su rendimiento académico. Por otro lado, no podían reconocer aciertos de sus compañeros cuando obtenían logros.

Promover la inclusión es un proceso, mediante el cual las prácticas educativas, sociales y la interculturalidad se ven fortalecidas, para que todos los estudiantes sin importar su condición, aprendan a valorarse, respetarse, trabajar

en cooperación y convivir en sociedad de forma amena, sin que ningún educando quede fuera de los procesos sociales y educativos. Por ello, este trabajo tiene como objetivo general fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, este proyecto se conformó por tres objetivos específicos; el primero orientado a fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo. El segundo, enfocado en reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno. Y el tercero, en desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa y aplicando valores universales.

En este sentido, es importante que el docente, analice y reflexione sobre su labor, y realice proyectos de intervención pedagógica, como herramienta de su misma práctica con el fin de mejorarla. Aún más, cuando se ha dado cuenta de las dificultades y deficiencias propias y de los estudiantes como aprendices.

La metodología utilizada de investigación-acción partió en un primer momento de un diagnóstico socioeducativo y pedagógico, mediante el cual se detectó el problema; una investigación por medio de ésta se obtuvieron las bases para conocer teóricamente el problema como lo son sus causas, consecuencias, teorías, etc.; una vez que se tenían los conocimientos teóricos, partimos a conocer los prácticos, se diseñó una propuesta de solución al problema, dónde se elaboró una planeación e instrumentos de evaluación, para finalmente poner este proyecto en práctica.

Finalmente, este trabajo se estructura por cinco capítulos y tres apartados los cuales describo a continuación:

Capítulo I. Diagnóstico socioeducativo y pedagógico. En éste se realiza un análisis de la política educativa con respecto a la educación inclusiva y la interculturalidad. Por otra parte, se narra desde una perspectiva personal la

experiencia e interés por la línea de la pedagogía de la diferencia y la interculturalidad. Además, se presentan los resultados del diagnóstico en cuanto a los obstáculos o problemáticas que se presentan en el aula.

Capítulo II. Fundamentación teórica, conceptual y filosófica. Dentro de capítulo se analiza el sistema educativo desde la perspectiva de la globalización (avances tecnológicos, científicos, económicos y culturales), y cómo ésta interfiere en los procesos educativos. Además, son abordados los principios filosóficos de la pedagogía de la diferencia: otredad, alteridad, fraternidad y solidaridad, los cuales son primordiales desarrollar para lograr un cambio en los seres humanos, y por ende la sociedad democrática que tanto se anhela construir.

Capítulo III. Fundamentos teóricos de los aspectos psicológicos y pedagógicos del proyecto de intervención. Aborda la línea teórica de la inclusión (tema de investigación), y cómo se desarrolla en la educación a partir de sus diversos elementos. Se recapitula la inclusión desde los planes y programas 2011, y su reapertura en aprendizajes clave 2017.

Por otra parte, se describe teóricamente la corriente pedagógica en la cual está sustentada este trabajo, y por consiguiente el aprendizaje cooperativo (estrategia preponderante del proyecto de intervención).

Capítulo IV. Estrategias y metodología de intervención. En este capítulo se describen las competencias a desarrollar, la transversalidad como un elemento importante y el cronograma de la planeación general del proyecto seguido de las planeaciones específicas que describen la puesta en marcha de cada una de las actividades diseñadas. El diseño de las mismas lleva por objetivo fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo y para ello se organizaron en tres objetivos específicos con sus respectivas actividades cada uno, descritas en las planeaciones específicas.

Capítulo V. Evaluación de la aplicación. Se realiza un análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del proyecto de intervención presentado en el capítulo anterior. Cabe mencionar, que dicho análisis parte de datos cualitativos

y cuantitativos en cuanto al alcance que se tuvo en las actividades aplicadas para cada uno de los objetivos durante el desarrollo del proyecto.

Apartado VI. Reflexiones finales. Aborda como conclusiones finales los alcances que tuvo la implementación del proyecto de intervención pedagógica y cómo éste impacta a la comunidad escolar. Los logros personales y como profesionalista que se han obtenido en consecuencia de este trabajo de investigación-acción, así como las recomendaciones pertinentes para mejorar el proyecto.

Apartado VII. Referencias bibliográficas. Incluye toda la bibliografía consultada y utilizada, la cual sustenta teóricamente este trabajo.

Apartado VIII. Anexos. Este último apartado, brinda una diversidad de documentos, previamente ordenados los cuales evidencian la realización y aplicación del proyecto de intervención en sus diferentes fases.

Es así como este documento conforma el trabajo realizado a lo largo de la maestría en educación básica, que se conforta de la investigación y la práctica dentro de un aula de clases, como estudiante y como docente frente a grupo, buscando la transformación de las prácticas cotidianas entre docente y alumno.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

### **1.1 Política educativa, la educación inclusiva y la interculturalidad en la RIEB**

#### *1.1.1 Antecedentes de la RIEB*

La educación actual ha sido el fruto de diversos objetivos y metas tanto de cobertura como de calidad, establecidos en diversas asambleas internacionales durante las últimas décadas, comprometidas a brindar una enseñanza con equidad social y de género, buscando lograr la tan aspirada Educación para Todos.

La visión de la educación básica en el ámbito internacional es un tema de sumo interés, el panorama mundial señala a la educación como la mejor herramienta de las sociedades del conocimiento para que las naciones puedan avanzar hacia mejores condiciones de vida y tener competitividad con el mundo.

Sin embargo, esto en algunos casos dista mucho de la realidad, debido a los trasfondos y tintes políticos, económicos y sociales que dejan mucho que desear para que se alcancen estos objetivos, dando paso a una serie de situaciones que repercuten de manera significativa en la educación.

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (CMEPT), celebrada en 1990 en Jomtien, Tailandia, marcó el inicio de un poderoso movimiento que consistía en propiciar iniciativas complementarias a nivel nacional y respaldarlas eficazmente, además de procurar mantener el espíritu de cooperación entre países, organismos multilaterales, bilaterales, así como los Organismos No Gubernamentales (ONG).

Años después, sin tener resultados de los objetivos propuestos se llevó a cabo el Foro Mundial sobre la Educación, celebrada entre el 26 y el 28 de abril de 2000 en Dakar, para revisar la evaluación del trabajo realizado durante la Década de Jomtien, y renovar el compromiso de alcanzar las metas de la Educación para Todos (EPT). Partiendo de la convicción de que las personas de todo el mundo



tienen aspiraciones y necesidades humanas básicas, las cuales comprenden tanto las herramientas para el aprendizaje (como lectura y escritura, aritmética y resolución de problemas) y de los contenidos del aprendizaje (como conocimientos, aptitudes, actitudes y valores).

Lo anterior, indispensable para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir a su medio, desarrollando diversas capacidades intelectuales para poder vivir y trabajar dignamente, buscando la mejora de vida, en cuestión de calidad. (UNESCO, 1990, p.8)

La idea de educación para todos no se centraba en los sistemas educativos sino en el *aprendizaje* en su sentido más amplio, aquel que tiene lugar en todas partes y durante toda la vida. Si bien es obvio que las necesidades de aprendizaje básicas cambian a lo largo de la vida de una persona y evolucionan en cada sociedad con el paso del tiempo, la escuela primaria es la única institución de educación básica establecida y formalizada que los gobiernos pueden manejar con facilidad.

Dentro del Marco de Dakar se recalca que el mero acceso a la educación no es suficiente; que la calidad es tan importante como la cantidad. En este contexto se vislumbra una educación orientada hacia las necesidades, centrada en el alumno, que combina enfoques formales y no formales y utiliza óptimamente todos los recursos disponibles o, “una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con el objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad.” (UNESCO, 2000, p. 8)

Los organismos NO gubernamentales (ONG) y las asociaciones se preocupan de adaptar la educación a las necesidades de los alumnos y a su contexto histórico, sociocultural, y económico. El hecho de que estos organismos estén cercanas a la comunidad y apliquen enfoques flexibles les ha permitido proponer una educación hecha a la medida, dando así prueba de que los enfoques que representan una alternativa al sistema de educación formal no son sólo una realidad, sino además una opción seria y válida.

En este marco, la profesión docente resulta cada vez más compleja, pues se vislumbra en la práctica profesional que ya no basta con transmitir conocimientos impartiendo una cátedra, sino hoy en día, se deben poseer otras competencias vinculadas con la capacidad para diseñar experiencias de aprendizaje, implicar a los alumnos en su aprendizaje, utilizar críticamente las nuevas tecnologías y organizar su propia formación a lo largo de toda su vida productiva.

Por lo anterior, hay un consenso cada vez mayor en el reconocimiento de que un factor clave en la calidad de los sistemas nacionales de educación son los maestros y maestras. De acuerdo con la OCDE (2004) contar con profesores bien formados, valorados por sus comunidades, adecuadamente remunerados y apoyados en su trabajo de manera continua, parecen ser elementos imprescindibles del mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje escolar.

En ese sentido, para afrontar estos retos resulta crucial tomar medidas que sean pertinentes y eficientes, de ello depende que se tengan los conocimientos adecuados, quien tenga mejor educación, y por tanto, mayor posibilidad de tomar decisiones informadas, será una persona más rica, no en el sentido de poseer más bienes materiales, sino de tener un horizonte más amplio para enfrentar el México actual, y en general en el mundo: lograr un reparto más justo de la riqueza, de manera que haya más gente con la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas y plantearse proyectos de vida que les beneficie en un futuro.

La educación básica en México, conformada por los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, en el marco de una política educativa, experimenta desde 1992 cambios relevantes en la cuestión curricular, desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, hasta una reforma curricular que culminó con el Decreto de Articulación de la Educación Básica. Estos cambios se dieron en diferentes momentos en cada nivel educativo, tomando como referencia las reformas 2004 en preescolar, 2006 en secundaria y entre 2009 y 2011 primaria.

En general todas las reformas educativas van encaminadas a la mejora e innovación de prácticas, propuestas pedagógicas y de convivencia y gestión escolar. En este sentido, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1993 dio lugar a una reforma cuyos componentes fueron la formulación de nuevos planes y programas de estudio para la educación básica.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación se organizó en torno a tres líneas estratégicas: 1) la reorganización del sistema educativo transfiriendo a los gobiernos de los estados la dirección de los establecimientos educativos de educación preescolar, primaria, secundaria y la formación de maestros; 2) la reformulación de contenidos y materiales educativos: para "concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales" y 3) la revaloración social de la función magisterial.

Por otra parte, a partir del año 2008 se estableció La Alianza para la Calidad de la Educación Básica entre el gobierno federal y los maestros de México, apunta a cinco aspectos clave: 1) Modernización de los centros escolares; 2) Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas; 3) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos; 4) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo; y 5) Evaluar para mejorar.

Cada cambio apuntaba a un rediseño curricular congruente con los rasgos del perfil de egreso deseable para la educación básica. Buscando el fortalecimiento de la calidad del sistema educativo nacional y que los estudiantes mejorarán su nivel de logro educativo, contando con medios suficientes para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyendo al desarrollo nacional (SEP, 2007).

En este sentido, se formuló la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) responde a una intención de política expresada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, como en el Programa Sectorial de Educación correspondiente a esta administración federal. Este último documento plantea como La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación "Elevar la calidad de la educación

para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.” (SEP, 2007)

Tres de las estrategias se contemplaron para alcanzar este objetivo:

- Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.
- Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos.
- Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos

Es así como junto con la preocupación por definir un currículum que aborde como un solo trayecto formativo los tres niveles que integran la educación básica, están también, el reconocimiento de la necesidad de poner ese currículum a tono con los acelerados cambios experimentados por la sociedad en los últimos tiempos y, como se ha dicho, la pretensión de mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos atendidos por el sistema educativo mexicano.

Dentro de este rubro, los docentes deben saber cómo ayudar a sus estudiantes a aprender, consiguiendo influir positiva, sustancial y sostenidamente en sus formas de pensar, actuar y sentir. En este sentido, se debe propiciar que los estudiantes experimenten una sensación de control sobre su propia educación, trabajen en colaboración con otros y se sientan seguros de que su trabajo será considerado imparcial y honesto.

### *1.1.2 Aspectos centrales de la RIEB, en educación Primaria*

En el caso de la educación primaria, SEP (2011) la RIEB tiene un doble propósito: por una parte, la transformación del currículum de este nivel educativo, y por otra, la articulación de los tres niveles de la educación básica con el fin de

configurar un sólo ciclo formativo coherente en sus propósitos, énfasis didácticos y prácticas pedagógicas.

Además, esta reforma se propone modificar las formas de organización y de relación en el interior de los espacios educativos que hacen posible el logro de los objetivos curriculares, es importante señalar que la RIEB no se concibe como una reforma radical, pues algunos de sus rasgos ya estaban presentes desde la reforma curricular que le precedió; sin embargo, el enfoque de educación por competencias sí resultó novedoso.

En lo que se refiere a las nuevas exigencias para los docentes, dos áreas han resultado particularmente desafiantes: la planificación del trabajo educativo y la evaluación de los aprendizajes. Frente a las prácticas preexistentes, la RIEB exige al docente una dosis importante de participación en el diseño de situaciones didácticas que permitan el logro de los aprendizajes esperados contemplados en el currículum, alineados estos a las competencias planteadas en el perfil de egreso de la educación básica y a los estándares curriculares definidos para este tipo educativo.

La reforma curricular trata de impulsar prácticas de evaluación formativa que brinden al docente evidencias suficientes sobre el aprendizaje de sus alumnos, gracias al empleo de una gama amplia y variada de estrategias e instrumentos de evaluación, y le permitan aprovechar esa información para identificar sus logros al igual que sus dificultades, y ofrecer propuestas para mejorar su desempeño.

La SEP (2011) plantea que la planificación didáctica es una herramienta fundamental para potenciar el aprendizaje, lo que supone, como ya se ha dicho, un involucramiento creativo del docente en la creación de situaciones desafiantes para los alumnos, sensibles a sus intereses y conocimientos previos y a la diversidad de sus procesos de aprendizaje.

En este sentido, el informe “Los docentes son importantes” de la OCDE (2009) señala que el sistema educacional del siglo XXI exige que los docentes

tengan la habilidad de desempeñarse en varios niveles de actuación desarrollando una amplia gama de actividades, algunas de cuales plantean desafíos especiales a los docentes, como los nuevos énfasis transversales del currículum, la enseñanza en contextos multiculturales o la atención a otras formas de diversidad en el aula.

El término competencia tiene relación con el “saber hacer” del individuo en determinada área. Tiene que ver con el dominio y una serie de experiencias que permiten su desenvolvimiento en la vida diaria. Y a su vez, la construcción social, con los otros.

Como señala Maricruz Guzmán (2011) en cuanto a la complejidad de conceptualizar el término “competencias”, debido a las múltiples concepciones e interpretaciones existentes, pero sobre todo a los diversos tipos de competencias: (clave, genéricas, específicas y transversales).

Haciendo referencia a la relevancia de puntualizar dentro de La reforma integral de la Educación Básica los elementos más comunes que caracterizan a las competencias y en cierto sentido dan cabida o buscan integrar la interculturalidad. Garagorri (2007) hace mención de los siguientes elementos:

- El Carácter integrador; nótese en la identificación de los elementos concretos que conforman la competencia, los cuales varían de una definición a otra, pero coinciden con lo que usualmente identificamos como conceptos, procedimientos y actitudes.
- Son Transferibles y multifuncionales; transferibles, porque son aplicables en múltiples situaciones y contextos. Multifuncionales, ya que pueden ser utilizadas para conseguir varios objetivos, para resolver diferentes tipos de problemas y para realizar diversos trabajos.
- Carácter dinámico e ilimitado; debido a que el grado de alcance de las capacidades y competencias no tiene límites, pues se trata de un proceso en el que cada persona de manera dinámica de acuerdo con sus circunstancias va respondiendo con niveles o grados de complejidad a lo largo de toda su vida.

- Evaluables; Las capacidades no son evaluables. Sin embargo, las competencias si son verificables y evaluables. Esta forma de entender las capacidades y las competencias permite relacionarlas y diferenciarlas: una persona sin capacidades no puede ser competente, pero se demuestra que se tienen capacidades en la medida en que se traducen en competencias. (Garagorri, 2007:49- 50)

La concepción de competencias para la vida, como se ha mencionado anteriormente, implica la movilización de saberes, indispensables para la resolución de cualquier situación problemática de la vida del individuo. Lo cual, requiere la relación de procesos cognitivos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y estrategias, con la vida cotidiana.

Con base en lo anterior, el enfoque actual se ha presentado no solo como algo nuevo y novedoso, sino como un obstáculo para muchos maestros, en relación a su cotidianidad y formas metodológicas de trabajo. Los ideales de dicho modelo, visualizan la capacidad de la educación de resolver todos los problemas, carencias y dificultades que lleva consigo los procesos educativos. Sin embargo, la realidad dista mucho de dicho panorama.

En relación con lo anterior Garagorri (2007) expone que uno de los desafíos educativos actuales es la discusión en torno a la interculturalidad que, asumida en principio como diálogo entre culturas, conduce a replantear las implicaciones que este diálogo produce en el currículo y al interior de la escuela, al concebirla no sólo asociada a lo indígena, sino como la relación de la diversidad de culturas.

Por ello, actualmente existe una confusión sobre qué contenidos culturales deben sobresalir el currículo nacional. Lo cual se intenta corregir desde la flexibilidad que tiene la actual reforma educativa y sus principios de transversalidad que se promueven en los procesos de planeación de los aprendizajes esperados, de tal forma que los docentes consideren los propósitos fundamentales, pero con contenidos y actividades vinculadas a las condiciones contextuales y de socialización de los alumnos.

En definitiva, la diversidad cultural y la interculturalidad, no son conceptos nuevos en el currículo, sin embargo, con el paso del tiempo se ha ido enfatizando su incorporación y tratamiento pedagógico a través de reconocer y asumir las diferencias culturales, debido a los grandes cambios sociales y desigualdades que existen hoy en día.

Antes de examinar a fondo los planes y programas de estudio 2011, con respecto a los enfoques interculturales, es importante señalar que el plan de estudios 1993 ya se vinculaba hacia el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social; se proponía una formación ética “mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional”. (SEP, 1993, p.6).

Además, avanzando un poco en los años, el plan de estudios (2009) enfocaba de manera directa a la diversidad e interculturalidad, como se destaca en las siguientes competencias a desarrollar:

- Competencias para el manejo de la información. Priorizando el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.
- Competencias para la convivencia. Promueven la relación armónica con otros, desarrollando la identidad personal y social; a partir del reconocimiento y valoración de los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.

Se puede notar que la diversidad no es abordada como un objeto de estudio particular, sino que se pretende que los alumnos a partir de las relaciones sociales comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias.

El concepto de interculturalidad, no era un objetivo a perseguir en sí, sino que se veía como un elemento que podría favorecer la convivencia entre grupos



con diferentes cosmovisiones culturales y de contextos diferenciados que los hace posicionarse frente a la actividad educativa y social de una manera específica.

En síntesis, el Plan de Estudios de Primaria (2009) pretendía elevar la calidad, incorporando al currículo y a las actividades cotidianas: la renovación de los contenidos de aprendizaje y nuevas estrategias didácticas, el enfoque intercultural, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje; el aprendizaje de una lengua materna, sea lengua indígena o español, y una lengua adicional (indígena, español o inglés) como asignatura de orden estatal; la renovación de la asignatura Educación Cívica por Formación Cívica y Ética, y la innovación de la gestión educativa.

De igual manera, la implementación de los programas de estudio 2011, conlleva a que el docente tenga claro cuál es la intervención que le toca realizar en el trayecto formativo de los alumnos, para poder lograr el desarrollo de un ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI. Y que tiene que ver precisamente con todos los aspectos, multiculturales e interculturales hasta ahora abordados.

En ese sentido, los principios pedagógicos señalados en el Plan de estudios 2011, marcan las condiciones esenciales que el docente debe disponer para la transformación su práctica, el logro de los aprendizajes, y la formación de buenos ciudadanos. (SEP, 2011). Cabe destacar aquellos principios pedagógicos que priorizan aspectos para una formación intercultural.

El segundo principio pedagógico requiere que el docente reconozca la diversidad que existe en el aula, para así ofrecer una educación pertinente e inclusiva; lo cual implica que se atienda de manera pedagógica a todos los estudiantes, independientemente de la pluralidad social, lingüística y cultural de sus alumnos, así como de la discapacidad y/o las aptitudes sobresalientes que presentan algunos de ellos.

En específico, el principio pedagógico ocho, pretende favorecer la inclusión para atender a la diversidad, lo cual requiere de estrategias de aprendizaje,

enseñanza y evaluación diferenciadas con las que brinde oportunidades de aprendizaje e inclusión, eliminando así la discriminación.

Con respecto a las competencias, se espera que los estudiantes desarrollen como resultado del trabajo escolar, encaminado hacia el desarrollo personal, interpersonal, social y profesional. Se trata de competencias para resolver las distintas situaciones que enfrentarán los alumnos a lo largo de su vida.

Lo anterior, implica de manera integrada que los alumnos desarrollen un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Sin embargo, los elementos que aportan una visión de largo plazo son las cinco competencias para la vida (SEP, 2011).

En la medida que se logran los aprendizajes esperados y se desarrollan las competencias específicas de cada asignatura y campo formativo, los estudiantes van desarrollando las competencias para la vida. Dentro de las cuales, las competencias para la convivencia y las competencias para la vida en sociedad, son las más encaminadas a lograr la valoración y respeto de nuestra gran diversidad cultural.

Ambas, promueven el aprendizaje de las actitudes; los contenidos que se engloban son los valores, actitudes y normas. Todos estos, relacionados por componentes cognitivos (conocimientos y creencias), afectivos (sentimientos y preferencias) y conductuales (acciones y declaraciones de intención). Sin embargo, la incidencia de cada uno de los componentes varía según el tipo de valor, actitud o norma. El proceso de aprendizaje de estos contenidos, implica elaboraciones complejas de carácter personal, con una gran vinculación afectiva.

Por ejemplo, en cuanto a las materias, en las asignaturas de historia, educación cívica y educación física se encuentra una alusión directa a la diversidad:

- La enseñanza de la historia contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social y a la afirmación consciente y madura de la

identidad nacional. Además, promueve el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural de la humanidad y la confianza en la capacidad de los seres humanos para transformar y mejorar sus formas de vida. Pretende formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

- La educación física como asignatura en la escuela primaria es el reconocimiento de las diversas capacidades físicas, las posibilidades de acción motriz y los intereses hacia el juego y el deporte que poseen los niños.

Por otra parte, el perfil de egreso también plantea rasgos que los estudiantes deben mostrar al término de su formación básica como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo (SEP, 2011)

Lo anterior, comprende habilidades relacionadas con el uso del lenguaje; la argumentación de opiniones; el análisis de problemas y la identificación de soluciones; el manejo de información; la comprensión y la identificación de procesos; y sobre todo el desarrollo de valores sociales como el trabajo colaborativo, la democracia, la equidad y la interculturalidad; la capacidad para emprender y lograr proyectos, así como para promover la salud; el empleo de los recursos tecnológicos, además de la valoración y el ejercicio de la expresión artística.

Dentro de los referentes a mediano plazo, los programas de estudio establecen propósitos específicos. Con respecto a la educación primaria, éstos son expresados por nivel y asignatura, y responden al para qué o por qué se estudia la asignatura. En primaria, por ejemplo, la asignatura de Formación Cívica y Ética establece como uno de sus propósitos que los alumnos: “Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad” (SEP, 2011)

A su vez, existen también competencias específicas del campo formativo de cada asignatura correspondiente al nivel primaria. Las cuales, son un referente de mediano y largo plazo, y contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida, éstas describen tanto las situaciones como elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación en que se espera se pongan en práctica los conocimientos de los alumnos y se formalicen, como las actitudes que se desea que éstos manifiesten.

Por ejemplo, la asignatura de español en primaria y secundaria; conlleva al análisis de la información y empleo del lenguaje para la toma de decisiones. Al expresar de manera integrada los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores, las competencias específicas sirven como referente para la selección de estrategias didácticas pertinentes para cada asignatura. Las competencias específicas que se espera desarrollar en cada campo formativo o asignatura se plantean en los programas de estudio en estrecha vinculación con los aprendizajes esperados.

Cabe mencionar, que los planes y programas de estudio 2011, reconocen que los alumnos tienen ritmos y estilos de aprendizaje diferentes y que en algunos casos presentan necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad permanente o transitoria. Por lo tanto, se busca que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida.

Por lo anterior, el sistema educativo hoy en día busca ofrecer una educación de calidad, donde los alumnos aprendan con base en competencias, haciendo énfasis en el desarrollo constructivo de habilidades y destrezas de las y los estudiantes. Esto debido a que nuestra realidad histórico-social nos exige cambios al mismo ritmo que evoluciona. Ahí la importancia de que las nuevas generaciones reciban una educación que no solo contenga aspectos éticos y filosóficos, sino que capacite a los educandos para desempeñar un papel social y cultural relevante en el futuro.

Tomando en cuenta lo aquí expuesto, el propósito de la educación es preparar al individuo para la vida, dotándolo de herramientas y habilidades significativas para su desenvolvimiento en la sociedad. De ahí, la importancia de que las prácticas cotidianas escolares sean las idóneas para favorecer dichos aprendizajes.

Para que la educación como tal de los resultados esperados, es necesario que los docentes analicemos nuestra práctica porque por medio de este proceso se pueden detectar problemáticas presentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, las cuales suelen obstaculizar el ambiente, la práctica y el desempeño estudiantil. Por ello, en mi caso personal fue importante partir de un marco general, para conocer el contexto interno de mi práctica docente.

## **1.2 Interés profesional por la interculturalidad (enfoque narrativo biográfico)**

### *1.2.1 Mi trayecto formativo*

Mi nombre es Angeles Marín, tengo 24 años de edad. Son muy pocos los recuerdos acerca de lo que fue mi experiencia en preescolar. Sin embargo, recuerdo que en la primaria era difícil relacionarme con mis compañeros, pues siempre fui una niña muy inquieta y egoísta con los demás niños. Consecutivamente, los maestros (as) mandaban a llamar a mis padres porque ya le había pegado a algún niño, etc. pues solía defenderme cuando me hacían algo.

Además, las escasas veces que mis maestros me ponían a trabajar en equipo, me costaba mucho, pues estaba acostumbrada a ser la “líder” en mi círculo de amigos, y no me gustaba que alguien más pudiera ocupar ese lugar. Por lo cual, discutía mucho con mis compañeros, hasta lograr que las cosas se realizaran como yo quería. Cabe mencionar, que mi padre era maestro en la escuela donde estudié, por lo tanto, los maestros solían tener cierta preferencia por mí, lo que me daba más deseos de autoridad.

En la secundaria, fui una adolescente rebelde. Usualmente socializaba más con el género masculino, que el femenino; las niñas se me hacían muy

“sangronas”, y me era demasiado difícil tolerarlas, solía entrar en conflicto con ellas, por eso prefería llevarme con niños. Y con las pocas amigas que tenía, llegaba a discusiones frecuentemente, ya que chocábamos en cuanto a intereses y decisiones.

No obstante, con mi grupo de seis amigas, solíamos ser un gran centro de atención en la institución escolar, lo cual en esos tiempos me hacía sentir con mucho poder, al punto de llegar a molestar a ciertas niñas que me caían mal. Pues el hecho de que la mayoría nos guardaría cierto respeto me daba pautas para hacer, en lo que cabe, lo que yo quería.

Durante esta etapa, solo tuve un compañero que me molestaba por mi nombre, y en lugar de decirme Angeles me decía “Angeloti” lo cual me ponía muy furiosa, pero a pesar de mis intentos no lograba que dejara de hacerlo, hasta que llegó el momento de que preferí ignorarlo y poco a poco deje de tomarle importancia.

Sucedieron muchas situaciones problemáticas en mi vida, entre ellas las bajas calificaciones y la expulsión de la secundaria en segundo año, por mala conducta. Las cuales, poco a poco hicieron que fuera cambiando ciertas actitudes negativas, e injustas que solía tener con otras personas. Lo que a su vez me llevo a eliminar amistades que no eran productivas en mi vida.

En la Preparatoria y Universidad, todo fue diferente pues decidí comprometerme conmigo misma, empecé a subir mis calificaciones, me volví una persona muy responsable. A su vez, un poco solitaria, mi círculo de amigos empezó a disminuir notablemente, hasta el punto de que mi familia llegará a cuestionarme el por qué no tenía “demasiados amigos”.

Cabe mencionar, que en estos niveles aún me era difícil trabajar con mis compañeros en equipo. Usualmente, me molestaba cuando las cosas no salían como yo quería, y me frustraba cuando sabía que tenía la razón y los demás no me hacían caso. Inclusive, en varias situaciones no medí mis palabras, e hice sentir mal a muchas personas por mi actitud “perfeccionista”. El hecho de

sobresalir en el salón, me hacía sentir con cierto liderazgo, y de repente eso alimentaba mi ego.

No obstante, por la formación que llevaba en la Universidad, trabajé conmigo misma esos aspectos, hasta el punto de volverme una persona más reflexiva y consciente. Sabía reconocer cuando me equivocaba y pedir disculpas. Sin embargo, fui muy odiada por muchos compañeros, por llevar las mejores calificaciones de la licenciatura, lo que me daba motivos para ser indiferente hacia mucho de ellos.

### *1.2.2 Mi entorno familiar*

Siempre fui una niña muy traviesa, aventurera, inquieta y demasiado atrevida, no me daban miedo los peligros, y usualmente estaba buscando hacer cosas nuevas. Muy diferente a mis hermanas. La más grande tiene actualmente 27 años, la siguiente 25 y el más chico 14.

Mi infancia fue un poco difícil, mi padre siempre fue una figura muy importante en mi vida, sin embargo, el hecho de que él estuviera ausente la mayor parte del tiempo, debido al trabajo, marcó muchos momentos de mi vida. A pesar de ello, siempre fue una persona muy protectora conmigo (más que con mis hermanas mayores) en muchas ocasiones tuvo problemas con mi madre y con la que era mi “nana” pues no soportaba que algo, por más mínimo que fuera me pasara.

Fui muy consentida por él, incluso recuerdo que mi abuela paterna se molestaba mucho, porque era una niña demasiado traviesa y berrinchuda, y ante ello, casi no me regañaba, al contrario, todo el tiempo estaba consintiéndome. En algún momento amistades de mis padres me apodaron “la bala” pues a cada momento estaba realizando muchas travesuras.

Cuando mi hermanito nació, como suele suceder en muchos casos, y al ser el único varón entre tantas mujeres, toda la atención por parte de todos los integrantes de mi familia incluida yo, fue puesta sobre él y hasta la fecha sigue siendo así.

La relación con mis hermanas, no fue muy buena, todo el tiempo peleábamos, viví resentida con ellas, porque pocas veces jugaban conmigo, solían aburrirse muy rápido, o a veces sus intereses eran muy distintos a los míos. Lo que me causaba mucha tristeza porque siendo niña sentía la necesidad de jugar muñecas, la cocinita, a la maestra, etc. era algo que me gustaba mucho, pero no lo disfrutaba de la misma forma al hacerlo sola.

Como mencioné anteriormente de niña fui muy apegada a mi padre, más que a mi madre. Sin embargo, en la actualidad es al revés. Hoy en día, mantengo una buena relación con mi familia, pero suelo ser una persona muy independiente, no me gusta que nadie me imponga las cosas, pues me gusta tomar mis propias decisiones.

Finalmente, nadie me enseñó como modificar mis actitudes o autorregularme, fueron los propios tropiezos de lo que ha sido mi vida los que me ayudaron a darme cuenta que había situaciones y actitudes que debía cambiar. Hoy me considero una persona sensata, amigable, humana, profesional y sobre todo capaz de relacionarse con cualquier tipo de persona, a pesar de cualquier diferencia que pueda existir.

### **1.3 Cultura y prácticas interculturales – inclusivas**

El centro escolar en el cual laboro es la escuela primaria “Leona Vicario” ubicada en la colonia Rabón grande, en el municipio de Villa Allende. Lugar que se encuentra cruzando el río Coatzacoalcos. Zona 271, sector 28. Es considerada urbana, con un nivel socioeconómico medio-alto. Para llegar a dicha localidad se puede hacer uso de la carretera o cruzar el río por lancha o panga.

El lugar es un poco inseguro, en sí la ciudad de Coatzacoalcos es una de las más peligrosas en el estado de Veracruz, debido a la delincuencia organizada, donde ya ningún lugar o momento es seguro para los ciudadanos.

Por medio de un cuestionario al directivo (ver anexo 1) se obtuvo la siguiente información: La primaria Leona Vicario fue fundada en 1995. El nombre



proviene de la luchadora social de la guerra de independencia María de la Soledad Leona Vicario Fernández. La infraestructura de la escuela se organiza en doce aulas, sala de cómputo, sala de juntas, dirección, comedor, canchas, baños de alumnos y de maestros, las instalaciones tienen adecuaciones ideales para cualquier individuo que presente alguna discapacidad. Además, hay un espacio para la biblioteca escolar, pero ésta no se ha habilitado.

En general, la primaria es grande y esta bardeada, cuenta con instalación de luz y agua, esta última, la mayoría de las ocasiones escasa. Todos los salones están climatizados. Cabe mencionar, que hay un sistema de cámaras monitoreadas por la sociedad de padres de familia.

Jerárquicamente el personal de la escuela se compone de un director, doce docentes frente a grupo (A y B), un maestro de computo, una maestra de artística, una de inglés y dos intendentes. Por el momento, no contamos con el recurso de educación física. Es importante exponer que en la institución hay 329 alumnos en la matrícula, de los cuales 9 presentan necesidades educativas especiales.

La escuela dentro de la zona es considerada una de las “mejores escuelas” y de las más cotizadas. Además, que cuenta con muy buenos recursos. La mayoría de los padres de familia son petroleros, y las madres amas de casa, siendo estas últimas quienes pasan más tiempo con los niños (as).

Casi todos los docentes somos jóvenes con aproximadamente 1-5 años de servicio. El trabajo del colectivo es muy bueno y productivo. Considero que todos son muy trabajadores y colaborativos; la mayoría tiene mucha iniciativa y tienden a aportar muchas ideas para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

En específico, el grupo del cual estoy a cargo es el 5to año de nivel primaria, integrado por 32 alumnos de los cuales 17 son niños y 15 niñas, entre 10 y 11 años. Los alumnos se encuentran en la etapa conocida como la pubertad.

#### **1.4 Barreras para la socialización y el aprendizaje; Factores de riesgo en el contexto social y su impacto en el escolar.**

A partir del análisis cualitativo en el grupo de quinto grado, grupo “B”, observo que los alumnos tienen intereses comunes por la música de moda, los aparatos electrónicos, películas fantásticas y diversos videojuegos. La mayoría son trabajadores, cumplidos y participativos. Sin embargo, una minoría de los alumnos tiende a distraerse y no cumplir con las tareas. Como todo niño, son alumnos muy inquietos, existe entre ellos una diversidad de formas y ritmos de aprendizaje.

Dentro del grupo, se encuentra un niño con barreras en el aprendizaje y la socialización, diagnosticado con TDH (Trastorno de déficit de Atención) desde los 7 años, el cual asiste a la escuela bajo los efectos de medicamentos administrados por un psiquiatra. A pesar de ello, es muy listo, tranquilo, consciente de sus actos, un poco aislado, muy platicador y con mucho talento para dibujar. Ha vivido una desintegración familiar debido al abandono de su padre y al casamiento de su madre por segunda vez, además, en ocasiones no se siente cómodo pues su padrastro tiene otros dos hijos, a quienes se les da más atención.

Hace unos años, según el informe de una psiquiatra, el niño sufrió de un ataque emocional que lo llevó a escribir una carta pidiéndole perdón a su madre “por ser una carga” y despidiéndose, anunciando su muerte. A pesar de todo lo dicho sobre este caso, observo que la madre está muy pendiente del niño, lo trata al igual que a todos y lo motiva a ser responsable.

Con base en un cuestionario aplicado a los alumnos y padres de familia (Ver anexo 2, cuestionario 1 y 2) los alumnos se consideran buenos, pero un tanto egoístas y enojones, “según sus palabras”, les gusta trabajar en equipo siempre y cuando sea con compañeros de su agrado, de lo contrario prefieren trabajar de forma individual porque se concentran más o se sienten “mejor”.

Dentro de la cultura de los educandos existen diversas religiones a las cuales pertenecen, la mayoría a la católica. Sin embargo, también hay cristianos y testigos de Jehová. Dentro de sus tradiciones, las celebraciones más realizadas son el día de muertos, navidad y cumpleaños.

La mayoría de los padres de los alumnos trabajan en complejos como PEMEX, una minoría tiene otras profesiones como doctores, bomberos, licenciados, etc. casi en su totalidad las madres son amas de casa y son quienes pasan más tiempo con los niños(as).

Los alumnos del grupo son amantes de la tecnología, el internet y de las redes sociales, pero solo aproximadamente 60% tiene alguna, el resto se abstiene porque para sus padres es peligroso que a su edad dispongan de alguna. Además, requieren de monólogos cortos, actividades más lúdicas, trabajos en redes y sobre todo información creativa. Según Prensky (2010) todas estas son características de “nativos digitales”, aquellos alumnos del siglo XXI que piensan y procesan la información significativamente, diferente a los educandos del pasado.

Cabe mencionar, que todos están sumamente apegados a sus padres, y consideran tener la suficiente confianza para acudir a ellos primero en cualquier momento. Tanto así, que 50% de los niños depende de la opinión de sus padres para tomar muchas decisiones, entre ellas, su forma de vestir.

La mayoría suele ser muy cumplidos en sus tareas y materiales, pues los padres están al pendiente de sus procesos. No obstante, suelen ser individualistas, y egoístas con sus compañeros, les apena hablar de temas sobre géneros, sexualidad, etc. Tan solo la palabra amor, la relacionan con una persona del sexo opuesto.

La categoría que analicé en mi grupo fue el clima escolar, dentro de ésta se concentran diversas subcategorías, como lo son la autorregulación de los alumnos, el individualismo, aceptación y valoración de las diferencias individuales, el respeto a los demás, la cooperación, colaboración, la inseguridad y la autoestima. Dicho análisis, partió de un diagnóstico que tenía como propósito

ubicar las problemáticas más alarmantes que se presentan en el aula, y obstaculizan los procesos de convivencia y aprendizaje, para abordar la que requería más atención.

Según Sobrado Fernández (2005) el diagnóstico aplicado en ambientes educativos se caracteriza por la recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a la o las personas que integran dicho contexto. Lo cual, debe ser valorado desde diversos factores como lo son los personales, sociales, curriculares, profesionales, etc. La finalidad es la inserción social y ocupacional del sujeto mediante una acción orientadora.

En primera instancia y para conocer los diversos problemas que afectan el contexto escolar de este grupo de alumnos fue necesario registrar por medio de un diario de campo los acontecimientos que sucedían día a día, que por lo regular si no se registran en el instante, suelen ser olvidados posteriormente.

Además, se aplicó una guía de observación (ver anexo 3; guía de observación 1.) y finalmente tres actividades la primera fue un guion de radio, una dramatización sobre un tema, y un programa de televisión. Todo lo anterior, registrado en el primer cronograma de actividades (ver anexo 4) y evalué con listas de cotejo que realicé previamente a las actividades (Ver anexo 5).

El registro de la información por medio del diario de campo siempre fue abierta a cualquier aspecto que pudiera estar incurriendo o afectando el proceso de los alumnos principalmente en el clima escolar. Donde las incidencias más relevantes fueron discusiones entre los alumnos al no lograr colaborar como equipo, rivalidades, falta de autorregulación y competitividad e inconformidades con los padres.

Los resultados de la guía de observación aplicada (ver anexo 3: guía de observación 1), donde cualitativamente 80% de los alumnos tienen problemas con sus compañeros, cuando se forman en equipos al azar. Ya que actuaban con rechazo hacia quienes les toco formar parte del equipo. No obstante, ya formados en equipo existió mucha rivalidad entre ciertos alumnos, lo que en consecuencia

perjudico su rendimiento académico. Además, no fueron capaces de reconocer los aciertos de otros compañeros cuando obtuvieron ciertos logros.

Así mismo, durante la jornada 65% de los educandos ocupan su tiempo en fijarse que hacen los demás, para acusarse mutuamente, dejando de lado las responsabilidades escolares que tengan en ese momento. En general, los alumnos tienden a ser un grupo competitivo, pues no soportan sentir que alguien les está “ganando” y se expresan y comportan, egoístas y enojados, esta actitud una vez más repercute en sus tareas escolares, pues por terminar primero y “ganar”, muchas veces les sale mal las cosas.

Apliqué tres actividades que a continuación describo, con el fin de observar cómo se desenvuelven los alumnos en diversos momentos, la primera fue un guion de radio donde los alumnos abordaron situaciones de discriminación social, ellos crearon las situaciones y las elegidas fueron:

- “me están haciendo bullying” que trataba de un niño tímido al cual otro grupo de niños molestado; “todos los días me quitan mi dinero” era sobre un niño de segundo grado, al cual los niños más grandes le quitaban su dinero, a partir de amenazas.
- “Perla, la niña que humilla a los demás” era una niña que por ser popular y tener un buen estilo y nivel de vida, trataba mal a los demás.
- “la injusticia de los servicios públicos” que era el caso de Ana y su mamá que tuvieron que esperar casi toda la mañana en una fila, cuando llega una persona que sin tener preferencia paso tan solo porque conocía al guardia.

Una vez que los alumnos planteaban la situación, la actividad consistía en que iban a una radio a exponer el problema con un especialista, buscando una solución.

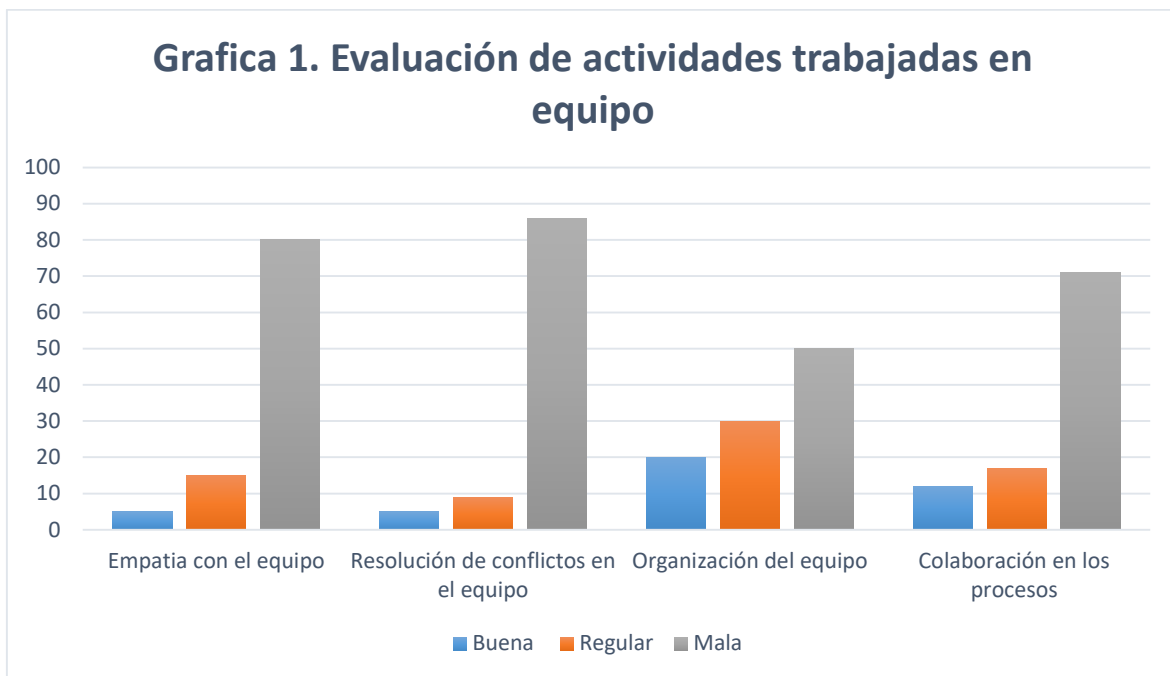
En la primera actividad, mostraban en desacuerdo ante la situación planteada, pues expusieron que no era justo que las personas utilizaran su cargo para el beneficio de sus amistades. Sin embargo, fue sorprendente que la mayoría de los alumnos actuaran indiferente ante la situación, pues mencionaban que

estaba bien que algunas personas tuvieran conocidos en esos lugares, aunque “que mala onda por las personas que tienen que esperar”.

La segunda actividad fue una dramatización sobre el tema de Formación Cívica y Ética, “la responsabilidad de gobernar” donde los alumnos jugaron diversos roles, algunos equipos adoptaron el papel de un gobierno justo y democrático, y otros grupos de alumnos dramatizaron una situación de un gobierno injusto. En esta actividad me di cuenta que los alumnos teóricamente reconocen cuando algo es justo o injusto, pues cada quien logró dramatizar el papel que les correspondió de manera correcta.

La tercera actividad consistió en organizar un programa de televisión donde se apreciarán distintas formas de gobernar; los equipos crearon situaciones que daban a conocer en un noticiero, por ejemplo, algunos equipos hablaron de los actos criminales que se viven hoy en día y la actuación del gobierno ante estos hechos, otros se enfocaron en el alza de costos, como el de la gasolina y como esto afecta la economía de las familias, etc.

Durante el proceso de esta actividad, fue asombroso ver que los alumnos están sumamente envueltos en los problemas cotidianos de la vida diaria, para ellos ya no es una novedad que maten, secuestren o despedacen a las personas. Los alumnos mencionaban tales hechos con efusión, pero a la vez con mucha neutralidad. Cabe mencionar, que tuvieron muchas discusiones porque no podían ponerse de acuerdo en la actividad.



En la gráfica 1. Se concentran los resultados de la evaluación de las actividades de donde se obtuvieron las siguientes conclusiones: los alumnos tienen muchas dificultades para trabajar en equipo, pues solo 5% demuestra empatía con el mismo, usualmente están discutiendo, debido a que más del 80% no tiene la capacidad de resolver conflictos. Por otra parte, tardan mucho en ponerse de acuerdo sobre la forma de trabajar, tan solo 20% del grupo logra organizarse efectivamente. Cabe mencionar, que 70% no es capaz de coevaluar democráticamente a sus compañeros y quienes lo hacen demuestran actitudes obligadas.

Además, 31% de los alumnos tuvo problemas al integrarse y colaborar conjuntamente, 17% no pudo integrarse, participando obligadamente y 12% expuso que preferían trabajar solos. A partir de esta primera parte del diagnóstico y por medio de todos los procesos anteriores, se pudieron detectar los siguientes problemas en el siguiente orden jerárquico:

1. Desintegración social y poco trabajo cooperativo en el grupo.
2. Individualismo por parte de los alumnos; al observar las actitudes egoístas que la mayoría de los alumnos demostraban, hacia otros compañeros.

3. Incapacidad de autorregularse; esta situación se presentó en algunos alumnos, cuando entraron en conflicto con otros, perdiendo el control a la hora de enfrentarse y/o expresarse entre ellos.
4. Actitud de los padres de familia, obstaculizando el ambiente favorable entre docente-maestra.

A partir de los problemas visualizados en el primer acercamiento con el grupo de quinto grado se detectó como el más alarmante a **“la falta de inclusión, que impide el trabajo cooperativo en el grupo de 5 “B”, en la escuela primaria “Leona Vicario”**

Por ello, fue necesario realizar otras actividades, acompañadas de diversos instrumentos con el objetivo de identificar los factores causantes de la falta de inclusión en los alumnos, derivándose los siguientes objetivos específicos:

- Observar cómo se desenvuelven los alumnos a lo largo del día en el aula, a través del diario de campo.
- Observar el comportamiento de los padres de familia, con la finalidad de corroborar si sus actitudes son similares a las de los alumnos.
- Identificar los factores que inciden en el comportamiento individualista de los alumnos.
- Identificar el tipo de comportamiento y socialización de los padres, al involucrarse en actividades escolares.
- Identificar el concepto de convivencia que tiene los alumnos
- Identificar la mediación de los alumnos ante situaciones de injusticia y conflictos.
- Observar si lo alumnos se organizan para trabajar cooperativamente.
- Observar el tipo de participación que tienen los alumnos (democrática, equitativa, injusta, discriminativa, etc.).
- Identificar el tipo de argumentación de los alumnos.
- Analizar la Coevaluación que practican los alumnos.
- Identificar si existen momentos de rivalidad entre compañeros.



- Observar si hay actitudes positivas de un compañero a otro.

Para poder enriquecer estas hipótesis fue necesario nuevamente apoyarme de diversos instrumentos, como lo es el diario de campo, las guías de preguntas, las listas de cotejo, etc.

Con base en lo anterior, el diario de campo, según Fierro (1999), es un instrumento que sirve de apoyo para el análisis de nuestro quehacer pedagógico, se da por medio de un relato descriptivo de lo que sucede día a día en el aula, en nuestro trabajo con los alumnos y la comunidad. Por tal motivo, fue una herramienta idónea, para poder detectar aspectos que pudieran pasar desapercibidos o que pudieran ser olvidados después de un lapso de tiempo.

Dicha observación y análisis del diario de campo, fue complementado en gran medida con dos guías de observación que realice durante las jornadas de trabajo, la elaboración de dichos instrumentos, se realizaron a partir del análisis de la teoría de Maslow (1987) desde la psicología transpersonal el autor hace énfasis en la necesidad de los individuos de sobresalir y ser aceptados; lo que conlleva a un deseo de competición, en donde existe un deseo de poder y respeto de los demás.

Por lo tanto, lo que pretendí en la primera guía fue conocer el comportamiento y la actitud de los alumnos. Para así determinar en la segunda guía, si el contexto familiar repercutía en tales actitudes.

Planteado lo anterior, en la guía de observación aplicada (ver anexo 6, guía de observación 2) se detectó que en ocasiones 80% de los alumnos suelen hacer de menos a los compañeros cuando se forman equipos al azar, ya que a pesar de que algunos colaboran en el equipo, muchas veces no suelen lograr el principal objetivo de este tipo de trabajo, el compañerismo, y la cooperación.

La segunda guía de observación (ver anexo 7, guía de observación 3) Fue aplicada dentro de una actividad con los padres de familia, y organizada por el

colectivo escolar. La actividad fue de carácter deportivo, en donde se realizaron diversos juegos como futbol con escobas, cachi bol con toallas y macro gimnasia.

La actividad anterior me ayudó a determinar que 70% de los padres de familia suelen tener rivalidades entre sí, al igual que los niños. Algunos de padres, colaboran por obligación “o por no afectar a los alumnos” pero no por gusto, o por compañerismo hacia los demás, inclusive hacia sus mismos hijos, pues desde un primer momento muchos estuvieron renuentes ante tal actividad, algunos de plano decidieron no participar, y otros se expresaron mal de otros padres. Lo cual, fue una alerta significativa para el problema detectado.

A partir de lo analizado y de las actividades realizadas con los alumnos, las cuales se planificaron nuevamente en un cronograma (ver anexo 8), se detallaron en una planeación (ver anexo 9), y evaluaron por medio de listas de cotejo (ver anexo 10); se obtuvo información más específica.

Dichos instrumentos fueron realizados a partir de una conciencia teórica acerca del problema, y se aplicaron en diversos momentos de la jornada, la actividad planificada tuvo una duración de dos clases, el objetivo fue observar los conceptos que el alumno tiene referente a los términos que están ligados con la justicia-democracia, y poder observar sus actitudes dentro del aula. Para ello, fue necesario previamente realizar dos listas de cotejo donde se plasmaron indicadores claves a ser evaluados.

La planeación se da con base en el análisis de la competencia para la vida “para la convivencia” pues según lo analizado hasta ahora, es la que menos impacto tiene en los alumnos de quinto grado. Para conocer más de cerca la problemática, diseñe una planeación (Ver anexo 9) la cual se centra en el apego a la legalidad, sentido de justicia y la comprensión y aprecio por la democracia.

El aprendizaje esperado con relación al problema detectado fue el reconocer que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común.

El enfoque didáctico implicaba generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, en donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

Las siguientes actividades se planearon pensando en conocer más acerca de los aspectos cooperativos y cómo los alumnos suelen desenvolverse en actividades que exigen no solo la colaboración, sino la cooperación.

Como expone López (2006) en su artículo “Aula de innovación educativa”, a través del trabajo colaborativo se pueden observar diversos aspectos como lo son los fracasos o las frustraciones que muchas veces son un obstáculo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Menciona que si bien, mediante el trabajo colaborativo se satisfacen estas necesidades por medio de la interacción, puede suceder también que no exista tal apoyo colaborativo por falta de seguridad en los alumnos, lo que a su vez les impide integrarse, y los lleva a una falta de aceptación hacia los compañeros.

Con base en lo anterior la primera actividad fue titulada “la equidad” consistió en un primer momento en rescatar los conocimientos previos de los alumnos, a partir de ciertas preguntas como: ¿Qué tipo de injusticias se presentan en la zona dónde vives?, ¿Qué tipo de injusticias se presentan en tu hogar?, ¿Qué tipo de injusticias se presentan en el aula?, etc. A partir de ello, los alumnos respondieron conscientemente situaciones que se presentan en su vida diaria como lo son los secuestros, homicidios, robos, preferencias entre hermanos, etc.

A partir de sus conocimientos previos, se cuestionó acerca de la convivencia social, abordando diversos términos como lo son la discriminación, la falta de equidad, injusticia e intolerancia. Posteriormente, se realizaron dos actividades (las cuales fueron evaluadas, para efectos de registro de información).

La primera fue una dramatización enfocada en los conceptos de discriminación y tolerancia, que fueran reales en su contexto. Los alumnos se

organizaron en seis equipos, tres de ellos crearon las siguientes situaciones de discriminación: cuando los niños más grandes les quitan su desayuno a los pequeños; los robos que se presentan consecutivamente en la escuela y un tipo de discriminación hacia las mujeres por no tener voz dentro de la sociedad, y “servir” para el hogar.

Los otros tres equipos crearon situaciones enfocadas en la tolerancia, estas fueron las siguientes: un niño que no tiene el mismo ritmo de aprendizaje que los demás compañeros y necesita que los demás sean pacientes con su forma de aprender; cuando tienes un hermano menor y éste te cuestiona sobre muchas cosas de las que los hermanos mayores ya no tienen ganas de platicar; cuando por un problema algún alumno no pudo entregar un trabajo, y la maestra “da otro chance”.

Cabe mencionar que al final de cada dramatización se realizaba una retroalimentación grupal, sobre si era correcto o no la situación que se presentaba y como las personas podemos poner la diferencia ante tales casos. Por ejemplo, el caso de la discriminación hacia las mujeres fue un tema interesante, pues la mayoría lo tomaba como algo normal, porque sus mamás son amas de casa o trabajan ayudando en el hogar de otras personas.

La segunda actividad fue un círculo de debate, primero elaboraron unas fichas, donde se formularon las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que los robos en la escuela es un tema de injusticia?
2. ¿Cómo crees que se pudieran solucionar los actos de injusticia?
3. ¿Qué medidas se deben tomar si un alumno hace de menos, y le quita su desayuno a otro?
4. ¿Qué debemos hacer y a quien nos debemos de dirigir si algún alumno discrimina a otro?
5. ¿Cómo podemos lograr controlarnos ante una situación de enojo?
6. Como sociedad, ¿Qué podemos hacer para darle el valor que cada persona merece?

A partir de las fichas, se realizó el círculo de debate sobre cuáles son los problemas más graves que afectan su contexto, tomando como margen de análisis los conceptos injusticia, la discriminación, la intolerancia y la falta de autorregulación. Destacando soluciones de como poder erradicar cada uno de estos aspectos. Los alumnos deben analizar cada situación-pregunta y argumentar si están de acuerdo o no con sus compañeros, reflexionando sus respuestas.

La puesta en práctica de las actividades planteadas anteriormente y por medio de la evaluación mediante las listas de cotejo (Ver anexo, 10) muestran que el comportamiento de los alumnos suele ser inestable, incluso hasta un poco volátil. Teóricamente muestran justos, otras veces neutrales, pero sus acciones demuestran actitudes injustas, individuales, poco solidarias hacia los demás, lo que los lleva a tener ciertos conflictos con algunos compañeros.

Cabe mencionar, que cuando tienen que realizar un trabajo en equipo, solo una minoría lo logra satisfactoriamente, en su mayoría son solo ciertos alumnos de “algunos equipos” los que trabajan, por lo regular más por cumplir la actividad que por realizar un trabajo colaborativo, pues su actitud demuestra que no siempre están de acuerdo con la persona que les toca trabajar y que a lo último termina siendo un conflicto, afectando los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Durante la primera parte de la jornada los alumnos trabajan bien, son muy pocos los que se distraen y empiezan a tener conflictos. Sin embargo, pasando el recreo, por lo regular se encuentran más inquietos y empiezan a entrar en conflictos por cualquier situación. Con base en la semana de observación registrada en el diario de campo, note lo siguiente en mis alumnos:

- A pesar de estar en un mismo equipo, se desintegran. Trabajando solos o en parejas.
- Aproximadamente, todos los conflictos que suceden en el aula, son causados por falta de compañerismo a la hora de trabajar en equipo.
- Suelen juzgar a sus compañeros por sus características físicas.

- La mayoría de los niños, molestan a otros niños, de otros grados.
- El género masculino, no suele medir sus actitudes hacia las niñas.
- Las niñas consecutivamente suelen discriminar a sus compañeras.
- Las madres de familia tienen una actitud demasiado déspota.
- Los padres de familia en general, prefieren aislar a sus hijos “porque ellos no saben trabajar con otros niños”.

Además, presentan problemas para autorregular sus comportamientos ante tales situaciones. Según Ato y González (2004), “La regulación supone el manejo de la emoción a favor de un mejor funcionamiento del individuo en una situación dada”.

Todos los rubros actitudinales los alumnos no logran ser eficientes, 60% en diversos momentos de la jornada, muestran problemas para socializar con sus compañeros, la mayoría de las veces hacen a un lado a sus compañeros. Además, a pesar de que 50% del grupo colabora en las actividades en equipo, 80% no lo hace cooperativamente, lo que repercute en el ambiente áulico y sobre todo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En un estudio realizado por Jaramillo (2007), se buscó identificar los comportamientos de los alumnos entre niños de 9 y 11 años, con respecto a la aceptación y el rechazo social en un grupo social.

Dichos autores citan a Monjas (1996), exponiendo que la interacción entre iguales es muy variada, así como se pueden presentar conflictos y agresiones; por lo tanto, todos estos aspectos bases importantes y consecutivas de estimulación, aprendizaje y descubrimiento.

Lo expuesto anteriormente podría explicar en gran medida los comportamientos de los alumnos, aunque no por ello es justificable. Sin embargo, según los mismos autores exponen que si se puede lograr disminuir en gran medida dichos comportamientos, a partir de diversos estímulos

### **1.5 Situación problemática: supuesto de acción, nivel de intervención y competencias docentes.**

De esta forma, después de analizar las características del grupo y los resultados del diagnóstico socioeducativo puede llegarse a la conclusión de que existe una **“Falta de inclusión, que impide el trabajo cooperativo en el grupo de 5 “B”, en la escuela primaria “Leona Vicario”**, siendo ésta la problemática más alarmante, y por ende la que estaré trabajando, misma que enfocaré en la especialidad de pedagogía de la diferencia e interculturalidad.

La falta de inclusión en el aula que impide el aprendizaje cooperativo en el aula, es un problema que afecta directamente las siguientes competencias:

- **DISCIPLINARES:** De la asignatura: Apego a la legalidad y sentido de Justicia; Comprensión y aprecio por la democracia.
- **ESPECIFICAS:** Del perfil de egreso: Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.
- **GENÉRICAS:** Para la vida: Competencias para la convivencia. Pues todas ellas conllevan a una buena convivencia dentro y fuera del aula, donde los alumnos sean capaces de aplicar diversos valores para con las demás personas.

En este sentido, “el aprendizaje cooperativo es una estrategia donde los alumnos tienen diversas responsabilidades como aprender y ayudar a aprender, a partir de la diversidad de habilidades propias puestas en práctica, para así alcanzar ambientes de logro”. (Velásquez, Frola & Betancourt, 2017, p. 112)

Para analizar esta problemática de forma específica se plantearon las siguientes preguntas de investigación, que fueron de gran ayuda para conocer más del problema:

1. ¿Cuáles son las causas que originan la desintegración social y cooperativa en los alumnos de 5to año?
2. ¿Qué tipo de reacciones demuestran la falta de integración del grupo?
3. ¿En qué situaciones los alumnos muestran conductas poco afectivas hacia sus compañeros?

Se pretendió a partir de diversas actividades, conocer más acerca de la problemática que en este momento afecta el clima escolar en el aula, como el problema recae en cuestiones emocionales y sociales por parte de los educandos, es importante conocer porque los alumnos no se aceptan unos a otros, para lo que Álvarez Ramiro expone lo siguiente:

En este contexto entendemos por aceptación el cultivo de una actitud realista ante la vida, capaz de asumir las dificultades de todo orden que, de manera inevitable, surgirán en el camino. No se trata de “resignación” ni de “fatalismo”, sino de una conciencia madura y responsable del camino que se decide tomar. (Álvarez, 1999, p. 15)

Según el autor, la aceptación va más allá, pues tiene que ver con cambios de actitud y sobre todo de conciencia, donde se es más reflexivo y responsable sobre los actos y pensamientos. Sin embargo, los resultados que tenemos hasta ahora a partir del primer acercamiento y de los instrumentos utilizados indican que los alumnos no tienen ni la actitud, ni un pensamiento maduro y responsable, lo que provoca la ausencia de empatía entre ellos.

El problema elegido lo abordaré desde un ámbito o dimensión interpersonal (Fierro, 1999) la cual tiene que ver con las relaciones complejas que se dan en la escuela y las diferencias individuales, no solo conlleva a analizar aspecto como la edad, el sexo o la escolaridad, sino con la diversidad de metas, intereses, ideologías, preferencias políticas, etc. Tomando en cuenta las características anteriores, el aula siempre será un espacio heterogéneo donde estos aspectos tienen gran relevancia, por lo cual esta dimensión puede llegar a ser un margen para contextualizar el problema.



Dicha dimensión, analiza de cerca el trabajo que realiza cada maestro con su colectivo, desde la toma de decisiones, la participación en acciones y la construcción de proyectos. Por lo cual, al hablar del colectivo, estamos hablando de todos los agentes inmersos en la institución, maestros, alumnos, padres, directivos, autoridades del sistema o cualquier persona que influya directamente, estará dentro de la problemática. Para poder cumplir con lo anterior, es necesario conocer uno de los enfoques más analizados en el contexto de la educación.

El desarrollo de mi proyecto de innovación estará enfocado a la corriente constructivista, ya que la prioridad de ésta es el alumno. Y, actualmente sabemos que los alumnos se desenvuelven en un contexto social, cultural y educativo que los envuelve y que repercuten positiva o negativamente en su vida, en su personalidad y en sus formas de actuación. Siendo, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje donde se dan factores individuales y sociales, curriculares y cotidianos que repercuten en el aprendizaje de los alumnos, específicamente en la puesta en práctica y logro del programa diseñado.

El constructivismo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto. De modo que, el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende, es decir, por el "sujeto cognoscente".

En este sentido, el programa de estudio (2011) de quinto grado, en el campo de formación desarrollo personal y para la convivencia plantea que el desarrollo socio afectivo sano del alumno, conlleva a adaptarse al entorno, socializar oportuna y afectivamente, así como la capacidad de expresar sentimientos y emociones.

Por lo tanto, aprender a convivir implica, desarrollar ciertos procesos en los que se prioricen las relaciones democráticas, se pongan en práctica los valores y juicios éticos, que son la base para crear una consciencia reflexiva y que los

alumnos puedan ser seres más solidarios, lo que implica el reconocimiento de los derechos de los demás, y la actuación para su reconocimiento y el de los demás.

No obstante, es importante mencionar que como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, puedo crear dichos estímulos, en forma de ambientes de aprendizaje para mejorar la convivencia pacífica de los alumnos. Sin embargo, debido a la actitud negativa de los padres, considero que las repercusiones en el contexto familiar serán escasas, a menos que por medio de los alumnos, la sensibilización y cambios reales, de una u otra forma repercuta positivamente en dicho entorno.

En este sentido, el trabajo docente como mediador y creador de ambientes propicios para el aprendizaje que incorporen de manera importante el trabajo cooperativo, la diversidad y la inclusión es en cierto sentido complejo. El último mencionado es particularmente desafiante para los docentes, pues con frecuencia se enfrentan ante situaciones contrarias al mismo, teniendo muy poca preparación y experiencia para lograr soluciones exitosas.

Con base en ello, Perrenoud (2004) puntualiza las competencias que deben ser exigibles a los docentes para enfrentar los desafíos que presenta la educación en el siglo XXI, las cuales son las siguientes:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

De acuerdo con el análisis de cada una, considero que las competencias docentes que me faltan desarrollar de manera eficiente, para lograr los objetivos planeados con respecto a este trabajo de investigación-acción son:

- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, ya que, a pesar de fomentar el trabajo en equipo, la realidad demuestra que no he logrado desarrollar en mis alumnos la cooperación y toma de decisiones autorregulada de forma progresiva.
- Informar e implicar a los padres, pues debido a la actitud que la mayoría tiene, a veces prefiero no involucrarlos tanto y trabajar solo con los alumnos.
- Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión, debido a que mi actuación docente no ha logrado que se desarrolle el sentido de responsabilidad, solidaridad y sentimiento de justicia en la mayoría de mis alumnos.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA**

#### **2.1 La sociedad multicontextual y multicultural**

La globalización es un fenómeno de gran relevancia mundial, pues éste aparece como un auge del capitalismo y la comunicación, debido al gran desarrollo tecnológico, en donde las redes de comunicación tienen un peso importante.

Rupérez (2011) define a la “globalización” como un conjunto de procesos, especialmente el económico, que por medio de las interacciones, interconexiones e interdependencias entre países y de la intensificación, desarrollo y extensión de esas redes, genera hechos, acciones y decisiones acontecidas en un lugar en concreto, que antes solo pasaban locamente, y ahora se presentan de forma global.

La globalización necesita de la educación, y a su vez ejerce una gran influencia sobre ésta mediante el currículo explícito e implícito u oculto, que incluye aspectos que tiene que ver con “intereses, valores, normas sociales introyectadas, condicionantes económicas y sociopolíticas, parámetros culturales y religiosos, etc.” (Monclús, 2004, p.49)

En este sentido, los procesos de globalización han permitido una transformación a nuestra sociedad. A partir de ello, hoy en día se reconocen múltiples culturas en todo el mundo, de ahí el termino multiculturalidad. Cada una con su conjunto de valores, tradiciones y herramientas de subsidio.

Sin embargo, estos cambios continuos de la globalización propicia que los seres humanos se desarrollen en múltiples contextos, lo cual afecta profundamente su cultura natal, lo que en gran medida produce una transformación en la misma.

La multicontextualidad, precisamente se refiere a estas formas de vida que se van remodelando según cada contexto, debido a condiciones históricas, económicas y tradiciones específicas de cada cultura.

Debido a los grandes cambios mundiales a los que hemos hecho referencia, los procesos educativos se ven afectados gravemente. Anteriormente, el sistema educativo fue capaz de adaptarse al contexto que lo rodeaba, sin que el papel de la enseñanza quedara en desventaja, en el pasado “la memoria” era considerada una de las herramientas más importantes para consolidar los conocimientos. Además, la educación se consideraba una inversión, que daría frutos en el futuro.

López (2011) expone un listado de problemas que podrían estarse dando en la educación, que tienen que ver con: la falta de financiamiento en la educación pública, burocracia, transformación de centros educativos en empresas, políticas educativas que se encaminan a intereses personales, laborales y del mercado, acceso restringido a ciertos centros y tipos de educación según recursos económicos o humanos, manipulación y control del currículo, modificación de los valores y el pensamiento, destrucción del pensamiento crítico en favor del único, unión curricular, estructural, administrativa y política, entre muchas otras.

Aspectos como los descritos anteriormente son característicos de lo que Bauman (2002) llama “Modernidad líquida”, es decir, una sociedad desvanecida, flexible y voluble en la cual estamos inmersos, y que ha permitido la construcción de un mundo inestable, ansioso y cansado. El cual nos mantiene en un estado de apresuramiento en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Principalmente la tecnología, y las empresas, nos invaden con la mercadotecnia, la cual nos ha llevado a una “vida más fácil”, donde el ser humano engrandece al capitalismo, por la forma tan incontrolable en la consume todo tipo de productos que le hacen la vida fácil, más sencilla.

Inconscientemente estas empresas con su mercadotecnia sumergen a los individuos en un estado de alegría superficial, comodidad y ambiciones

insaciables; lo cual ha tenido repercusiones en otros aspectos de la vida, tales como: Malos hábitos alimenticios, falta de valores, inestabilidad emocional, egocentrismo, falta de humildad y solidaridad, división entre clases sociales, entre otras cosas más.

La sociedad actual vive de forma acelerada, los jóvenes ya no ambicionan crear antigüedad en un empleo o profesión que les permita llegar a la adultez, con una construcción económica y profesional sólida, sino más bien, lo que desean es obtener a corto plazo esa seguridad económica y profesional.

La costumbre de querer todo de la forma más rápida y fácil, está relacionado con la intolerancia que aqueja nuestros días. El tiempo acelerado, donde todo parece demorar, la espera es cada vez más tensa, es un estado de ánimo que se refleja en la impaciencia, la dilatación y que Bauman (2002) llama “el síndrome de la impaciencia”.

Hoy en día el tiempo debería ser más apreciado por los seres humanos, pues es mediante él donde todos avanzamos y ya no retrocede, la controversia aquí es desde qué perspectiva definimos y apreciamos el “tiempo”. Pues, “la modernidad líquida” nos empuja a pensar que, si queremos crecer e ir subiendo nuestro nivel de vida, debemos ganarle al momento, porque según esto, si construimos a largo plazo, estamos desperdiciándolo.

Vargas (2012) expone que nuestra cultura propicia cada vez más un menor esfuerzo intelectual, que no se preocupa, ni se angustia. Se encuentra en una actitud pasiva, no piensa y se abandona a sí misma. Y en efecto, es lo que pasa con los alumnos hoy en día, debido a todos estos cambios tan acelerados y la realidad que los rodea, los educandos se aburren fácilmente, tienen muchos distractores tecnológicos, lo que dificulta al docente mantenerlos motivados.

Por ende, la SEP (2017) busca que ante el progreso globalizador y tecnológico, los educandos sean formados, para ser capaces de adaptarse a contextos cambiantes, tenga habilidades que le permitan manejar información y fuentes variadas, entre ellas las tecnológicas, y por su puesto desarrolle un

pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, donde la colaboración con los otros es de suma importancia para llegar a resolver problemas de distinta índole.

En este sentido, la escuela juega un papel mediador en los procesos del alumno, porque si bien la secretaria de educación pública tiene como fin llegar a formar este tipo de ciudadanos, la cuestión aquí es ¿Cómo lograr que los estudiantes de hoy en día cambien sus actitudes y pensamientos, en esta modernidad líquida?

Ante eso, la misma SEP (2017) hace énfasis en la importancia de que los docentes identifiquen aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores de cada uno de los niños (as), y jóvenes necesitan para que alcancen estos fines. Para ello, se necesita de un arduo trabajo en sociedad, donde los educandos aprendan a convivir, a compartir diversos principios, es decir, a vivir en sociedad.

Así mismo, se requiere de una educación humanista, donde cada escuela debe identificar y hacer uso de los recursos humanos, económicos, tecnológicos, y sociales disponibles, para lograr el desarrollo de aprendizajes en condiciones equitativas.

Además, mirar la educación desde una humanista, conlleva a formar a los individuos en ambientes de aprecio y respeto a la diversidad, en contra de cualquier tipo de discriminación y violencia, donde “es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos”. (SEP, 2017, p.26)

Cabe mencionar que la misma secretaria de educación pública, en el marco del nuevo modelo educativo propone una estrategia, la cual pretende el fortalecimiento de las escuelas públicas, para que se puedan cumplir cada uno de los objetivos propuestos. “La Escuela al Centro”, que no es más que el arranque de diversas acciones, entre las cuales destacan:

Primero, favorecer la cultura del aprendizaje, en donde enfoques antiguos sean sustituidos por trabajos colaborativos y colegiados, lo que promueve el aprendizaje entre pares y entre escuelas.

Segundo, emplear de manera óptima el tiempo escolar, lo que requiere que todo el tiempo escolar se ocupe en actividades propias del aprendizaje.

Tercero, fortalecer el liderazgo del directivo, mediante formación continua, asistencia técnica, disminución de la carga administrativa, etc.

Cuarto, reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos: primero, el mejoramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar, con la finalidad de apoyar, asesorar y acompañar a cada una de las escuelas; segundo, conlleva al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP; y el tercero, que consiste en la instalación del (SATE) el cual es un Sistema de Asistencia Técnica a la Escuela, para asesorar y acompañar a maestros y directivos de las escuelas públicas.

Quinto, Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares, donde por medio de la ruta de mejora, se puedan obtener resultados educativos, mediante un seguimiento, evaluación interna y rendición de cuentas. Cabe mencionar, que en todo momento los estudiantes con rezago deben de estar identificados para que se les pueda apoyar de manera oportuna.

Sexto, Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo en conjunto con padres de familia, lo que promueve una mayor corresponsabilidad por parte de los padres y la escuela tanto en el aprendizaje como en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, “cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela” (SEP, 2017. P.38)

Séptimo, establecer alianzas provechosas para la escuela, siendo a través de la autonomía escolar, que se puedan obtener apoyo de organizaciones



públicas y privadas especializadas en temas educativos, con el fin de subsanar rezagos y alcanzar metas propuestas.

Octavo, dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares, con el fin de invertir en la compra o producción de materiales, capacitaciones, equipamiento, mantenimiento, u otras acciones que mejoren las condiciones operativas y de aprendizaje en las escuelas.

Noveno, poner en marcha la Escuela de Verano, “se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen” (SEP, 2017. P.39)

Las acciones que la Escuela al Centro propone dejan claro que para lograr cambios en esta sociedad tan cambiante es necesario de un trabajo en conjunto, no solo de autoridades escolares, sino de maestros, padres y alumnos. Además, no se puede dejar a un lado que para poder brindar una educación oportuna al tipo de sociedad que somos, es necesario de la actualización y formación continua tanto de supervisores, directores y maestros.

Finalmente, ante lo expuesto, la educación siempre ha querido formar ciudadanos críticos, íntegros, responsables y sobre todo con compromiso, la cuestión es que los valores se han perdido, el sentido de responsabilidad ya es de libre albedrío, y el compromiso ya es cosa del pasado, pues lo que las personas más anhelan es ser “libres” en esta “modernidad líquida”. Pero, sobre todo, “porque no se ha reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes” (SEP, 2017 p. 87)

## 2.2 Elementos teóricos de la escuela que la caracterizan como espacio cultural y público

*La naturaleza es diversa, y no hay cosa más genuina en el ser humano que la diversidad.  
(López, 2006)*

En el apartado anterior caracterizamos a nuestra sociedad actual. Aquella donde los individuos tienden a desplazarse de un contexto a otro, y debido a ello y otros motivos hoy nos engrandecemos por nuestra gran diversidad cultural, motivo por el cual se dice que nuestra sociedad es multicultural y multicontextual.

En muchos ámbitos de la vida cotidiana, social, educativa y política, se utilizan diversos términos que pudieran confundirse entre sí, y que al fin de cuentas tienen sus raíces en la cuestión “cultural”, para ello, Aguado (1991) conceptualiza cada una de ellas:

El término multiculturalidad define al conjunto de las sociedades, grupos o entidades sociales, donde los individuos pertenecen a diversas culturas; transcultural implica un movimiento, indicando el paso de un hecho cultural a otro; y la interculturalidad define un enfoque, o proceso dinámico de la sociedad en la que los individuos son impulsados a ser conscientes de su interdependencia.

De lo anterior, nace la esperanza de que por medio de la educación se logren impactos sociales, que coadyuven al desarrollo integral de los educandos. De ahí, que se implementen reformas, tras reformas. Sin embargo, es necesario el análisis de muchos otros aspectos para poder determinar, quién, cómo y dónde, se debe dar este cambio.

La sociedad del siglo XXI, está cada vez más corrompida, a diario nos topamos con problemas sociales preocupantes y desagradables como violencia, corrupción, drogadicción, vandalismo, injusticias, marginación, etc. lo cual conlleva a un desorden social “que los medios de comunicación se ocupan de magnificar” (Delval y Lomelí, 2013, p. 7).

Es en situaciones como las anteriores donde las personas culpan a la educación por formar este tipo de ciudadanos, sin embargo, son muchos los

factores que han intervenido en este desorden social, uno de ellos es el gran crecimiento tecnológico, debido a la globalización y que hoy en día está a la mano de cualquier individuo, sin importar edad o sexo.

De acuerdo con lo anterior, la perspectiva intercultural en la educación, surge debido a la necesidad que las culturas que estén dentro de una misma sociedad puedan relacionarse y coexistir. La escuela es un espacio donde se cohabitan diversas culturas, por ello, una educación intercultural promueve la relación, el conocimiento, la práctica de distintos valores como la tolerancia y el respeto entre dichas culturas, para lograr un ambiente áulico de convivencia adecuada.

Antes de abordar la cuestión de la escuela como un espacio intercultural, abordemos a grandes rasgos la sociedad en la que vivimos. López (2006) hace mención de una sociedad competitiva e insolidaria, donde aquellas personas con diferencias humanas, son consideradas defectuosas en la sociedad.

En este sentido, hace énfasis en la diferencia existente entre lo que hace diferentes a las personas y las desigualdades que creamos por el motivo de esas diferencias. Además, de que siempre se juzga a las personas, debido a los prejuicios y estereotipos, no por lo que son, sino por como las vemos o por cómo queremos que sean.

Por ello, debido a la sociedad que hemos ido creando, la escuela requiere de un nuevo proyecto educativo, que fomente la inclusión en las aulas. Entendiéndose como inclusión:

La inclusión es más que un método... Es una forma de vivir. Una forma de vivir que está relacionada con los valores de la convivencia («vivir juntos») y la aceptación de las diferencias («la acogida a los diferentes»), la tolerancia (que no equivale en absoluto a la permisividad y al todo vale), la cooperación, etc. La inclusión está directamente relacionada con la finalidad que deseamos dar a la educación y con las razones que damos para enseñar y aprender... (Pujolás, 2010, p. 15).

Desde esta perspectiva, para lograr la inclusión en nuestra sociedad y sobre todo en las aulas, es necesario atender a cada una de las necesidades de los individuos, fomentando el valor y el respeto por las diferencias y para ello, es necesario tener conocimiento tanto “del otro”, como de “sí mismo”.

En este sentido, el autor citado anteriormente expone que la inclusión lleva directamente a la calidad educativa y al derecho de las personas a tener las mismas oportunidades. Siendo sumamente relacionada una cosa con otra, por ello, para lograr la calidad educativa, es necesario dar a todos los alumnos las mismas oportunidades, atendiendo las necesidades de cada uno de ellos.

Cabe mencionar que el “dar a todos los alumnos las mismas oportunidades” requiere conocer las necesidades educativas de cada uno de ellos, pues uno de los principios de justicia según el autor antes mencionado, es que no se puede tratar a todos de la misma forma, pues cada uno de ellos requiere una atención diferente, de acuerdo a sus necesidades específicas.

Además, piensa que para fomentar la inclusión se requiere la eliminación de la escuela selectiva, aquella que acoge a los alumnos en función de sus capacidades. Si bien hoy en día los centros educativos de gobierno brindan a todos los alumnos el derecho a la educación, son los maestros quienes en las prácticas escolares suelen fomentar prácticas selectivas, sobre las inclusivas. Ejemplos claros de estas prácticas que sobresalen en las aulas son: la evaluación cuantitativa, las “etiquetas”, la represión a quienes presentan dificultades en el aprendizaje, entre otras.

Por ello, uno de los principales propósitos en cuanto al currículo es que los educandos aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de diversos contextos económicos y sociales. Esto quiere decir, “que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente enorme de riqueza” (SEP, 2017. P. 80)

Por todo lo anterior, no importa cual pluricultural sea nuestra sociedad, sino la importancia de promover la interculturalidad fuera y dentro de la escuela. Lo que

conlleva a construir ambientes inclusivos, mediante mejores actitudes, marcos sociales, valores y sobre todo a lo que demanda la sociedad del siglo XXI, pues con todas las diferencias y necesidades educativas, todo individuo inmerso en la sociedad tiene la oportunidad de formarse como un buen ciudadano.

Es por eso que un ambiente escolar idóneo debe promover una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. En donde toda la comunidad escolar, directores, maestros, padres de familia y alumnos deben responder a dichos requerimientos, para lo cual se requiere contar con espacios de participación social.

### **2.3 La escuela como un espacio de convivencia: un modelo de visión comunitaria y participativa**

El sistema educativo en todos sus intentos no ha podido lograr una sociedad inclusiva y democrática, nos damos cuenta al ver, las actitudes y formas de convivencia de los jóvenes de hoy. Son muchas las reformas y propuestas que se han presentado, sin embargo, casi nada ha cambiado, más bien se podría decir que la situación ha empeorado.

Según Prieto (2003) entre muchas funciones que tiene la escuela, ésta debe educar para la democracia, en relación con el desarrollo de capacidades y habilidades para una convivencia social, donde los valores como la participación y el respeto se pongan en práctica. Creando un ambiente democrático, que tendrá como consecuencia, la participación de los alumnos, como sujetos solidarios y críticos, tanto en la escuela como en la sociedad.

La educación para la democracia según Osoro y Castro (2017) requiere de la escuela, un lugar en donde los individuos se sientan como miembros de una sociedad, sea consciente de su pertenencia y contribución en ella. Es por ello, que se considera que toda sociedad democrática considera que la escuela es la

principal oportunidad para aprender a convivir, desde un entorno pluralista y de respeto. En este sentido se entiende a la democracia como:

Un sistema de vida que se puede practicar en todas las edades y en todos los ámbitos en los que intervienen las personas, un medio posibilitador de igualdad y de participación, lo que implica desarrollar en la ciudadanía, como bien señala Zuleta (2002: 3), “la modestia de reconocer que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo es enriquecedora... (Osoro y Castro, 2017. p. 90)

Para ello, es necesario una reorganización absoluta de los procesos enseñanza-aprendizaje, donde los alumnos sean más participes y comprendan no solo mediante la teoría, sino también por medio de la práctica que su protagonismo requiere que sean sujetos pensantes, reflexivos, decididos, y autodidactas, no solo de sus propios procesos, sino también de los demás, lo que en otras palabras se le diría ser “solidarios”.

Tomando en cuenta lo anterior, Torres (2004) considera que, para asegurar una educación para todos, de calidad y con un aprendizaje permanente, es retomando a la educación como una necesidad y tarea de todos, mediante esfuerzos y recursos de toda la comunidad local, es decir, la sociedad.

Para ello, la autora propone una comunidad de aprendizaje, la cual define como una comunidad de seres humanos que, mediante la organización, construyen y se involucran en un proyecto educativo y cultural, para educarse a sí mismos, por medio de la cooperación y la solidaridad, dicho proyecto se basa en un diagnóstico no solo de debilidades, sino de fortalezas que lleven a la superación de dichas debilidades. Además, agrega, entre los aspectos más importantes, que la organización de una comunidad de aprendizaje implica:

- Construir procesos ya en marcha.
- Niños y jóvenes como beneficiarios y actores principales.
- Procesos participativos en el diseño, ejecución y evaluación del plan educativo.
- Proyectos asociativos y construcción de alianzas.

- Revitalización y renovación del sistema escolar público.
- Sistematización, evaluación y difusión de la experiencia.

Si bien los ideales son difíciles de alcanzar, no son imposibles. Pero para ello, se requiere realmente de una sociedad que se sienta responsable de los procesos estudiantiles, y con ello una sociedad unida, lo que a su vez requiere respetar y valorar y a su vez estar abiertos a aprender de toda la multiculturalidad existente.

Avanzando en nuestro razonamiento, la educación tiene un papel demasiado importante en muchos aspectos, uno de ellos es propiciar el sustento de la diversidad cultural, a través de la valoración de la propia cultura y por ende de prácticas interculturales.

En relación con ello, Banks y Lynch (1986) conceptualiza diez paradigmas educativos, que, si bien han sido formulados como una respuesta a los problemas educativos derivados de los fenómenos multiculturales, fomentan una serie de acciones, que pudieran coadyuvar en la reorganización educativa:

1. Adición étnica: supone la inclusión de contenidos étnicos, como unidades, lecciones y tradiciones de diferentes culturas en el curriculum escolar.
2. Desarrollo del autoconcepto: requiere la inclusión de unidades y temas que destaquen la importancia de las contribuciones de los diferentes grupos, lo que puede llegar a incrementar el autoconcepto de los estudiantes.
3. Derivación cultural: Plantea experiencias de educación compensatoria de tipo conductual e intensivo.
4. Lenguaje: protege y aboga por la utilización de la lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua.
5. Racismo: Considerado como una de las principales causas de los problemas de racismo institucional en los centros educativos. Este paradigma, promueve prácticas y actividades escolares que incluyan cursos para profesores, materiales curriculares no racistas, modificación actitudinal de todo el centro.
6. Radical: requiere un aumento de conciencia de profesores y estudiantes sobre el sistema capitalista y los estatus sociales.

7. Genético: el objetivo sería crear una meritocracia basada en la habilidad intelectual mediante tests de aptitud, con el fin de eliminar diferencias entre los estudiantes por cuestiones de intelectualidad.
8. Pluralismo cultural: promover el mantenimiento de los grupos y la educación como la forma de evitar la pérdida cultural.
9. Diferenciación cultural: el objetivo educativo sería alcanzar el respeto de las culturas, mediante la introducción de programas que reflejen los estilos de aprendizaje de los diferentes grupos.
10. Asimilacionismo: la meta de la educación debe ser, desde esta perspectiva, el liberar a los estudiantes de sus características étnicas para permitirles adquirir valores y conductas de la cultura dominante.

En relación con el planteamiento de los paradigmas anteriores, Aguado (1991) propone un paradigma holístico, es decir, su propuesta conlleva a conceptualizar a la escuela como un todo interrelacionado; donde se refleje la igualdad social, cultural y étnica.

El ideal de esta escuela holística, da pie a que tanto profesores como alumnos, asimilen, perciban y aporten diversos puntos de vista. Además, por medio de estas prácticas puedan verse enriquecidos de la multiculturalidad existente, tanto en el proceso como en la acción educativa. Todo ello, pone en marcha una serie de valores perdidos, que es necesario rescatar.

No obstante, uno de los aspectos necesarios de reorganizar en los procesos de enseñanza, es el hecho de que la escuela debe preparar a los alumnos para la cooperación y no para la competición, ya que por lo regular en las prácticas cotidianas es notorio ver este segundo aspecto por encima del primero, cuando esto debería ser al revés.

En este sentido, Osoro y Castro (2017) hacen énfasis en que la democracia implica procesos de participación, en donde todos los involucrados se sientan iguales entre sí, pertenecientes a un mismo grupo social, autónomos, con un sentido crítico y dialógico, con el fin de que sean los alumnos protagonistas reales.



El gran problema radica en que se ha vendido la idea errónea de que para triunfar o alcanzar la excelencia se debe pasar sobre los demás. Entonces, los débiles luchan por ya no serlo, y los “fuertes” por no dejarse vencer. Y mientras este pensamiento siga, los alumnos seguirán pensando que la inteligencia significa ser el mejor, lo cual no promueve para nada ningún valor de convivencia social.

En este sentido, Pujolás (2010) enfatiza que la escuela debe involucrar a cada uno de sus integrantes, no solo para que logre su trabajo individual, sino para que sea compartido y coopere con los demás, cuidando el afecto mutuo, la satisfacción y el éxito de todos los miembros. Algo así como un éxito o triunfo compartido.

Cabe señalar que, de acuerdo al autor citado anteriormente, los equipos de trabajo cooperativos no solo implican una herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, sino que supone un reto educativo y un contenido más a enseñar y aprender. Puesto que nuestro gran reto es: “construir un mundo más justo en el que todo el mundo pueda vivir con dignidad”, que sería el ideal para poder vivir y convivir de manera afectiva y efectiva.

La escuela democrática, nos ofrece un modelo de escuela y pedagogía inédito. Una escuela como un espacio público de participación ciudadana y generador de relaciones democráticas, así como una pedagogía que conlleve a los individuos a pensar y actuar por sí mismos. Lo cual a su vez requiere:

Saber escuchar, respetar y compartir opiniones, experiencias, situaciones y tomas de decisiones entre otros elementos importantes que generen el sentimiento de formar parte de algo, la experiencia de ser tenido en cuenta y sentirse valorado. (Osoro y Castro, 2017. p. 96.)

Según estos autores, dichos aprendizajes, valores y habilidades se aprenden desde la experiencia y vivencia de lo cotidiano, desde como los alumnos resuelven problemas de su vida por sí mismos y de la búsqueda por resolver los mismos.

Lo analizado hasta aquí, nos lleva a la reflexión de que la educación no solo se da en un sistema escolar, sino que requiere de otros organismos como el familiar, social, político, etc. Por ello, es necesario replantearnos que el problema no está en las diferencias sociales o la multiculturalidad, sino en la falta de prácticas interculturales. Lo que en primera instancia lleva a considerar nuevos planteamientos educativos, lo que a su vez lleva a muchos desafíos en la educación.

#### **2.4 Principios filosóficos de la pedagogía de la diferencia: la alteridad, la fraternidad y el encuentro con el otro en la educación intercultural**

Como analizamos en el apartado anterior para que en nuestra sociedad pueda haber un cambio es necesario el desarrollo de una sociedad democrática, sin embargo, esto requiere un cambio humanista en nuestra sociedad, lo que conlleva a analizar un poco los principios filosóficos de la pedagogía de la diferencia.

Tomando en cuenta lo anterior, Osoro y Castro (2017) mencionan que la educación tiene la responsabilidad de promover la democracia, donde la sociedad sea más participativa, respetuosa y tolerante. Donde la diversidad es una riqueza social y el desarrollo individual en igualdad de oportunidades es la base para el crecimiento, avance y sobre todo de la transformación de la sociedad.

Retomaré un poco la teoría levinasiana. El pensamiento filosófico de Lévinas Emmanuel, era que de la dificultad de relacionarnos con los demás nace el conflicto.

Las ideas de Levinas se postulaban con respecto a la alteridad, rechazando a la ontología, la cual se caracterizaba por “reducir a lo mismo todo lo que se oponía a ella como otro”, es decir, cualquier “cosa” externa a mí, era lo mismo. Por el contrario, la alteridad implica ponerse en el lugar del otro, alternando la propia perspectiva con la ajena.

Se define al ser humano no por lo que es, ni por sus intereses, sino por el desinterés. Porque lo importante no es el ser, sino la diferencia existente entre los seres. Por eso, más que el interés debe haber preocupación de uno a otro, pues según esto, el hombre es responsable y responde totalmente por el otro o, en otras palabras:

Desde el momento en que el otro me mira, yo soy responsable de él sin ni siquiera tener que tomar responsabilidades en relación con él; su responsabilidad me incumbe. Es una responsabilidad que va más allá de lo que yo hago. (Gil, 2015, p.36)

Es decir, desde el momento que dejamos de ver a las personas como otras, y las volvemos como parte de nuestro mismo entorno, empezamos a ser seres más solidarios, respetuosos de las diferencias ajenas, lo que a su vez nos permite actuar con desinterés personal, es decir, de forma más justa y fraternal.

Por consiguiente, el pensamiento filosófico de Lévinas, fue el reconocimiento, pues es a través de los otros que me veo a mí mismo, motivo por el cual se oponía a la ciencia y a la tecnología, pues éstas buscaban una verdad absoluta, mientras que a él lo que le interesaba era la verdadera preocupación que se tuviese hacia el prójimo y quizás en ese punto tenía sentido, pues por lo regular la sociedad tiende a rechazar a los demás, a excluir y se torna algo “normal”.

En este sentido postulaba que quienes mejor caracterizaban a la otredad, es decir, al otro, son las figuras de la “debilidad” la viuda, el huérfano y el extranjero, las cuales tenían algo en común, y era que estaban faltas de una figura importante. Por eso, cuando se habla del “otro”, se le adjudica “debilidad”, por así decirlo, lo que conlleva a ser responsable de él, y a su vez esto hace que sea más importante priorizar y defender la otredad, que al propio yo.

Gil (2015) menciona que la base de la violencia es el interés, por ello, debíamos girar la moneda, para actuar con desinterés y ponernos en el lugar del otro. Lo que a su vez requeriría mirar “más allá de nosotros mismos”, lo que implica aceptar al otro y el hecho de que su existencia me hace ser quien soy.

Ante esto, hoy en día vemos que las personas de nuestra sociedad, son egoístas con ese otro, no se reconocen y cada quien marcha por un fin propio sin mirar a los lados. Lo peor es que esto lo vemos desde el aula de clases, desde los alumnos que más que ponerse en el lugar del “otro”, lo único que hacen es fijarse de que forma pueden obstruir al otro, dejarlo en desventaja.

Al hablar del otro, Castiblanco (2006) mencionaba que la educación debía dejar de agotar sus fuerzas en educar al otro, y convertirse mejor en una experiencia en educarse “con el otro”. Educarse con el otro, conlleva a comprender la existencia de otras personas, del otro que hace parte de un “nosotros”.

Lo anterior quiere decir que el otro como una experiencia, brinda la posibilidad de encontrarse con uno mismo, lo que a su vez implica la liberación propia del sujeto. Pues según el autor citado anteriormente, reflexiona sobre el hecho de que no hay experiencia, sin la aparición de otra persona, de un acontecimiento externo a uno mismo. Por lo tanto, cuando hablamos del otro como una experiencia, estamos hablando de alguien que me está pasando que, si bien no soy yo, es alguien que me transforma.

En este sentido, hablar de nosotros implica la construcción de experiencias pedagógicas en las que todos “nosotros” nos encontramos, lo que conlleva a dejar de pensar en el futuro y empezar colectivamente a construir un porvenir. A su vez esto implica:

“¿Quiénes somos nosotros? implica la construcción de un diálogo, un diálogo de la diferencia, un diálogo encaminado a fortalecer la convivencia en medio de la diversidad. El diálogo entre otros diferentes/semejantes implica un ejercicio de traducción...” (Castiblanco, 2006. P. 6)

Lo anterior quiere decir que, para construir una experiencia con los otros, es necesario reconocernos como tal y realizar actos comunicativos diversos que pongan en práctica todas las formas posibles de interacción, inclusive la del propio silencio, si eso conlleva a construcciones de experiencia con el otro.

La ética levinasiana como menciona Gil (2015), es una ética de justicia, pues de una u otra forma juzgamos, emitimos juicios o comparamos ante diversas situaciones. Por ello, para que se dé la convivencia, es necesaria la seguridad y la democracia, donde los ciudadanos unidos puedan modificar poco a poco las leyes, para que tanto el estado como los individuos tengan el mismo peso en una sociedad democrática.

Para ello, la ética como filosofía es la única vía para dejar de pensar en sí mismo, y pensar en el otro, pues según mediante la ontología era imposible este aspecto. Además, el que las leyes cambien, significa que valores como la caridad y la solidaridad serán la base de las acciones humanas, pues lo que se quiere es una sociedad más justa, donde todos sean a su vez responsables de lo que convoca la ley.

Es por ello que la SEP (2017) hace énfasis que una vida en sociedad requiere que las personas aprendan a convivir y supone algunos principios compartidos entre los seres humanos, tanto en lo personal como en lo social. Es así que la fraternidad, la igualdad, la promoción, el respeto a los derechos humanos, la democracia, la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son los principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten al que hacer educativo.

La vivencia de la democracia, supone la experiencia compartida de acciones, sentidos, tomas de decisiones y asunción de consecuencias que se aprenden o se silencian (desaprenden) en la escuela. La consolidación de una identidad personal, es el sustento para la alteridad, donde el “yo” se construye entendiendo el contexto, los otros, como aspectos constitutivos de la singularidad del ser. (Osoro & Castro, 2017. P. 97)

Esto quiere decir que buscamos la promoción de una cultura del nosotros. Donde no solo se favorezca la reflexión de una identidad individual, sino también colectiva, que guíen a una construcción de una escuela donde no solo estemos sino también seamos.

Si bien lograr los principios de la pedagogía de la diferencia no es fácil, es necesario que como docentes los desarrollemos en nuestros alumnos, pues de otra forma nuestra sociedad seguirá siendo la misma hasta hoy.

Todos los cambios como se ha mencionado hasta ahora, no solo es responsabilidad de un ser, sino de todos los implicados en el proceso educativo y en la sociedad en sí. Por ello, una educación democrática es un desafío y responsabilidad de todos, que invita a que cada uno de nosotros aporte algo positivo en la sociedad, con el fin de mejorar y lograr una transformación positiva, de un mundo mejor.

## **CAPÍTULO III**

### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

Lograr una educación inclusiva en los últimos años ha formado parte de la inquietud y la preocupación por parte de todo un sistema educativo. Nos encontramos frente a una época en la cual gran número de nuestros niños y niñas sufren de exclusiones en sus centros escolares y no precisamente por sufrir una discapacidad o tener una barrera de aprendizaje.

Una de las principales exclusiones por la cual puede pasar cualquier estudiante, supone la negación a su derecho a la educación, ya sea por ser de una clase desfavorecida, de algún grupo cultural minoritario, o por presentar alguna discapacidad, entre otros aspectos.

Después, nos podemos encontrar con un tipo de exclusión que tiene que ver con la desintegración, es decir, las segregaciones que se van dando al interior de la institución educativa o incluso en el aula, por muchos factores, como clases sociales, religiones, favoritismos, ritmos de aprendizaje, etc.

Por ello, y diversas razones más la educación inclusiva, supone no solo que se reconozca el derecho a la educación como un hecho de igualdad y calidad para todos, sino que requiere de igual forma valorar y atender a la diversidad de todo educando.

Lo anterior quiere decir, que la escuela debe promover la participación de cualquier estudiante y persona, independiente de sus propias características, en todos los procesos sociales y educativos que la escuela como tal desarrolle dentro y fuera de los espacios escolares.

Por ello, la importancia que le han dado al estudio de este tema, pues tanto en el plano internacional como en el nacional, el concepto y la práctica de una educación inclusiva ha sido una forma de apoyo, aceptación y valoración de la diversidad existente en una institución escolar.

### **3.1 La inclusión para mejorar el ambiente y proceso escolar**

La globalización de la que se hablaba en apartados anteriores, afecta en gran medida los procesos educativos, y a su vez el logro de una educación inclusiva. O al menos así lo afirma la UNESCO (2009) pues principalmente la incrementación de la pobreza sigue constituyendo uno de los principales obstáculos para el logro de la paz.

Según esto, porque existe un gran número de niños que se encuentran sin escolarización, el mismo expone que la pobreza y la marginación son las causas principales de la exclusión, pues por obvias razones no tienen el acceso a la escuela, como cualquier otra persona.

No podemos dejar de un lado las personas que presentan alguna discapacidad y son de los principales seres que sufren de una exclusión, por la misma razón de no tener acceso a la educación, o por no ser incluidos y aceptados, aun estando dentro de la misma.

Por otra parte, se encuentran las personas que representan a una fracción importante de la sociedad que no cuenta con las competencias básicas en lectura, escritura y aritmética.

De cualquier forma, o cualquiera que sea la situación personal de cada persona, la UNESCO (2009) afirma que para que la inclusión pueda lograrse, es necesario principalmente que todos los niños, jóvenes, e inclusive adultos tengan acceso a la educación, pero sobre todo que sean partícipes dentro de la vida escolar. En este sentido se menciona que:

Promover la inclusión significa estimular el debate, alentar actitudes positivas y mejorar los marcos sociales y educativos para hacer frente a las nuevas demandas en materia de estructuras y gobernanza de la educación. Entraña mejorar las contribuciones, los procesos y los entornos con miras a promover el aprendizaje en el nivel del educando en su entorno de aprendizaje y, en el nivel del sistema, para apoyar la experiencia educativa en su conjunto. (UNESCO, 2009. P. 8)



Lo anterior quiere decir que la inclusión es un proceso, mediante el cual las prácticas del sistema educativo se ven fortalecidas, para el favorecimiento del desenvolvimiento de todos los niños, jóvenes y adultos. Por lo tanto, la educación inclusiva, según esta organización, puede verse como una estrategia clave para alcanzar la añorada EPT (Educación para todos).

O como afirma la UNESCO (2017) en su artículo más reciente “la inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes.

Sin embargo, menciona que solo puede establecerse un sistema educativo “inclusivo” si todas las escuelas se vuelven más inclusivas, es decir, si logran ofrecer una mejor educación a sus alumnos.

En su artículo Llancaivil (2016) Magister chileno en educación mención Currículo y Evaluación Educacional, reflexiona sobre la confusión que suele existir entre los términos inclusión e integración, de cierta forma como sinónimos de atención asociados a el área de educación especial. Sin embargo, el autor determina que la educación inclusiva es mucho más abismal, pues requiere que todos los individuos aprendan en un mismo ambiente, sin importar las condiciones personales, sociales o culturales de cada uno.

Por lo anterior, una institución educativa que no toma en cuenta la diversidad de sus alumnos, está en peligro de que muchos de los educandos no logren el desarrollo de capacidades y habilidades académicas, sociales y personales. No hay alumnos malos, por lo tanto, el fomentar la inclusión en las aulas requiere que cada diferencia del alumnado sea valorada y sirva como escalón para determinar capacidades y talentos, y de esta manera atender las necesidades e intereses de los mismos. Por ello, la importancia de lograr una transformación educativa, social y cultural en las escuelas, como mecanismo de respuesta a la diversidad de los diversos contextos.

### *3.1.1 La inclusión como proceso en la educación y sus elementos*

El mensaje que la UNESCO (2017) expone es claro, “todas las y las estudiantes cuentan, y cuentan por igual”. Por ello, este proceso exige la implementación de cambios en la práctica educativa, desde los docentes dentro del aula, hasta los responsables en política educativa nacional.

Dentro del proceso es importante que se reconozca que las dificultades que los alumnos enfrentan representa una dificultad del propio sistema educativo, que no ha podido solucionar. Desde su organización, hasta la forma de enseñanza, de apoyo y evaluación a los estudiantes, pero sobre todo de los ambientes de aprendizaje en el cual se desenvuelven los alumnos.

Una escuela y aula inclusiva, requiere que, dentro de las mismas, todos los alumnos, con cualquier tipo de diferencia, aprenden juntos. Y aprender juntos significa mucho, como se expone a continuación:

Y cuando digo “juntos”, quiero decir que deben aprender, juntos, alumnos diferentes, aunque sean muy diferentes, no sólo en la misma escuela, sino en una misma aula, tantos alumnos como sea posible, tanto tiempo como sea posible, participando tanto como sea posible en las mismas actividades de enseñanza y aprendizaje comunes. (Pujolás, 2009. p. 6)

Lo expuesto anteriormente, quiere decir que, en un proceso inclusivo dentro de cualquier espacio de una institución, debe darse sin ninguna exclusión, pues no deben existir categorías, ni diferencias sociales. Por el contrario, las únicas diferencias existentes son las que cada uno posee como característica propia de cada ser, pues la diversidad es un hecho natural de toda persona.

Además, cuando habla de aprender juntos, hace referencia a la oportunidad que todo alumno debe de tener de pertenecer y sentirse parte de una clase ordinaria, cual sea que sea. Ya que un proceso inclusivo, o en este caso un aula inclusiva, conlleva al acogimiento de todo aquel que acuda a la misma; pues a pesar de la diversidad, es ésta la que se adapta a sus estudiantes mediante adecuaciones a recursos materiales y humanos, y no los educandos a ella.

La UNESCO (2017) declara algunos elementos importantes para lograr la inclusión educativa, enunciaré los que personalmente me parecen de mayor relevancia:

- Valorar la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, independientemente de sus contextos y características personales.
- Recopilar, cotejar y evaluar evidencias sobre las barreras al acceso de los niños y de las niñas a la educación, a la participación y a los logros, prestando especial atención a los y las estudiantes que pueden estar más expuestos al fracaso, la marginación o la exclusión.
- Movilizar a los principales actores claves del sistema educativo y de la comunidad para propiciar las condiciones para un aprendizaje inclusivo y una comprensión más amplia de los principios de inclusión.
- Aplicar cambios de forma eficaz y supervisar su impacto, reconociendo que el logro de la inclusión y de la equidad en la educación es un proceso continuo, más que un esfuerzo único.

A su vez, Pujolás (2009) enuncia tres vías de trabajo o estrategias para que los alumnos aprendan juntos, aún con sus diferencias, tengan o no tengan una discapacidad. Estas estrategias pretenden fomentar la interacción entre los estudiantes, tanto en la escuela como en el aula, para lo cual se requiere primero:

1. La personalización de la enseñanza, en otras palabras, el ajuste o adecuación de lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, tomando en cuenta las características de cada uno de los estudiantes.
2. La autonomía de los alumnos y alumnas (estrategias de autorregulación del aprendizaje), consiste en que los alumnos sean cada vez más autónomos a la hora de aprender, y de aprender a aprender.
3. La estructuración cooperativa del aprendizaje, requiere trabajar con pequeños equipos de trabajo, para que los alumnos sean capaces de ayudarse, cooperar, aprender y enseñarse mutuamente.

Dentro de las estrategias que el autor propone habla del aprendizaje cooperativo como una vía para potenciar el aprendizaje de todos los alumnos, sobre todo los que tienen que ver con actitudes, valores y normas. Por ello, esta es la estrategia que estaré poniendo en marcha en este trabajo.

## **3.2 La inclusión desde el curriculum**

### *3.2.1 Plan de estudios 2011 y el Nuevo Modelo Educativo 2017*

La Secretaría de Educación Pública, con base en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), brinda a los docentes el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica y los Programas de Estudio 2011 de Educación Básica, Primaria de Primero a Sexto Grados.

El Plan de estudios 2011 es el documento que rige y define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que anhela la sociedad.

Dicho plan, requiere partir de una visión que incluya los aspectos que conforman el desarrollo curricular y que están expresados en unos principios pedagógicos, dentro de los cuales: el 1.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.

El principio pedagógico mencionado anteriormente, fomenta el reconocimiento a la diversidad y a su vez garantiza un sistema educativo efectivo pertinente e inclusivo, lo que significa que los responsables de ofrecer una educación, deben valorar, proteger y desarrollar las culturas del mundo. Además, se encargarían de reducir al máximo las desigualdades sociales y educativas, evitando la discriminación de todos los niños, niñas y adolescentes.

Según esto, los docentes son los principales actores de promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como

una característica del país y del mundo en el que viven; fomentando así, la escuela como un espacio de aprecio a la diversidad.

Se afirma, que a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en donde los alumnos, sea cual sea su condición física o social, pueda desarrollarse intelectual, social, emocional y físicamente de manera positiva.

Por otra parte, el Modelo Educativo para la educación obligatoria 2017, que se deriva de la Reforma Educativa, explica la reorganización del sistema educativo en cinco ejes, los cuales contribuirán a que niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen su potencial para ser exitosos en el siglo XXI.

El eje IV. Inclusión y equidad. Propone eliminar toda barrera que obstaculice el acceso, la participación, permanencia, egreso y aprendizaje de los y las estudiantes, por medio de su contexto social y cultural.

Dentro del documento, se menciona que la educación debe ofrecer las bases para que sea cual sea la lengua materna, origen étnico, genero, condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o cualquier tipo de discapacidad, los alumnos tengan las mismas oportunidades de desarrollar diversas habilidades y potencialidades.

Por lo cual, a inclusión y la equidad deben ser principios básicos que dirijan de forma transversal el sistema educativo y así se pueda lograr tomar medidas de alto impacto que protejan y ayuden a aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones vulnerables.

En otras palabras, la inclusión debe ser vista como un beneficio no solo para las personas que se encuentran vulnerables, sino para todas las personas que están involucradas en los procesos educativos. Por ello, uno de los principales objetivos del currículo es que “los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales... que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente enorme de riqueza” (SEP, 2017. P. 154)

### 3.2.2 *Programas de estudio 2011, quinto grado de primaria*

Los programas de estudio son guías de amplia estructura que ofrecen orientaciones pedagógicas y didácticas al docente, para que éste organice y desarrolle su trabajo en el aula de forma congruente con los rasgos del perfil de egreso de los alumnos. Por ello, los propósitos y contenidos son elementos importantes para discernir que abordar y que se pretende lograr en determinado tiempo.

El currículo del programa de estudio 2011, integra como metodología cuatro campos de formación (lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia) que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares, integran diversos enfoques disciplinares y están ligados a las competencias para la vida y el perfil de egreso.

El campo de formación que tiene relación con el desarrollo y fomento de la inclusión es “Desarrollo personal y para la convivencia” el cual integra las asignaturas de formación cívica y ética, educación artística y educación física orientadas en la formación plena e integra de los estudiantes, su articulación pretende que los estudiantes logren actuaciones con juicio crítico en relación con la democracia, la libertad, la paz y el respeto. Además, busca formar para la convivencia pacífica, lo que implica respetarse, solucionar conflictos, dialogar, controlar las propias emociones y construir una propia identidad y conciencia social.

Dentro de las asignaturas mencionadas anteriormente es importante ubicar aquellos contenidos y temas idóneos que coadyuven a lograr el tema principal de este trabajo, cabe mencionar que las tres son transversales, es decir, son asignaturas que pueden vincularse fácilmente en una misma planificación, por medio de los contenidos.

Los programas de estudio 2011 presentan un apartado para cada campo de formación, y a su vez cada campo, uno denominado “orientaciones por bloque: la didáctica y la evaluación” (SEP, 2011. P. 441)

El bloque cuatro entre otros aspectos busca favorecer la identidad democrática, el desarrollo del potencial para tomar acuerdos y decisiones y el reconocimiento de las formas de organización, vida, gobierno y estilos de expresión y comunicación. Y el bloque cinco, entre varias mencionadas anteriormente busca desarrollar la capacidad de resolución de conflictos y defensa de los derechos humanos.

Por medio de situaciones didácticas, el alumno reconocerá aspectos de toma de decisiones y elección, del autoconocimiento y aceptación de los demás. Así, conforme aprendan a reconocerse a sí mismos como seres capaces de tomar decisiones justas, discernirán con base en las necesidades y el respeto a otros.

El énfasis recae fuertemente en favorecer la democracia, participación ciudadana, el respeto, los derechos humanos, valores, educación para la paz..., por medio de la vinculación de contenidos a situaciones reales. Por ejemplo:

En formación cívica y ética se ven temas como la constitución a los derechos fundamentales, principios y valores democráticos, la democracia, la participación ciudadana, social y política para una mejor convivencia...; en educación física se abordan elementos del juego, la cooperación y manifestaciones gestuales y corporales como medio de comunicación pacífica hacia otros; y en educación artística se aborda el teatrino, figuras tridimensionales, expresión corporal y de emociones dentro de conflictos, favoreciendo el discernimiento de sucesos y mejores expresiones, dialogo y toma de acuerdos. Cabe mencionar que la mayoría de los temas se vinculan con otros campos de formación en asignaturas como español, ciencias naturales e historia.

### 3.2.3 *Aprendizajes Clave para la educación integral, quinto grado de primaria*

Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país. (SEP, 2017. P. 7)

En el 2017 mediante el programa de estudio definido anteriormente se modifica la estructura curricular para la educación básica, misma que entra en vigor oficialmente en el 2018, sin embargo, las modificaciones de 3° a 6° siguen teniendo en cuenta aun varios aspectos de las propuestas curriculares 2011.

El plan y programa de estudio de educación básica 2017, se organiza en tres componentes curriculares igual de importantes: campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y ámbitos de la autonomía curricular, a los que en su conjunto se les llama “Aprendizajes clave para la educación integral”.

La SEP (2017) define un aprendizaje clave como el conjunto de conocimientos, practicas, habilidades, actitudes y valores indispensables para la formación integral del estudiante, los cuales se desarrollan en la escuela. El logro de estos aprendizajes clave posibilita que los alumnos formulen proyectos de vida y a su vez los aleje de exclusiones sociales.

El primer componente curricular “Los campos de formación académica” se organizan en tres: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social. Los que a su vez se organizan en asignaturas y que están ligados al “aprender a aprender” del alumno. Cabe mencionar que en el 2011, Desarrollo personal y para la convivencia era un campo de formación y que para el 2017, pasó a ser prácticamente un componente curricular.



El segundo componente curricular “Áreas de desarrollo personal y social” se organiza en tres áreas de desarrollo: Artes, Educación socioemocional y educación física. Éstas contribuyen a que los alumnos logren una formación integral de manera conjunta con los campos de Formación. Mismas que están relacionadas con las capacidades de “aprender a ser y aprender a convivir”

Cada una de las áreas tiene una aportación importante en cuanto a conocimientos, habilidades, valores y actitudes en el desarrollo personal de estudiantes, sin olvidar que estos aprendizajes adquieren un mayor énfasis en contextos sociales y de convivencia. Además, éstas no deben abordarse como asignaturas, pues requieren enfoques pedagógicos más específicos, aunado de estrategias que evalúen el logro del alumnado, pero muy distintas a las de los campos de formación académica.

El tercer componente curricular “Ámbitos de la autonomía curricular” está regido por los principios de la educación inclusiva porque busca atender necesidades e intereses específicos de los educandos. Es un componente innovador y flexible que da la oportunidad de aprender temas de interés, desarrollar nuevas habilidades, superar dificultades y fortalecer sus conocimientos, su identidad y su sentido de pertenencia. Se estructura en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

El segundo ámbito fue de gran importancia para el desarrollo y la puesta en marcha de este proyecto, pues éste busca ofrecer a los alumnos oportunidades de desarrollo a sus propias necesidades, otorgándoles espacios para ampliar sus conocimientos, experiencias artísticas, creatividad, y fomentar el conocimiento de sí mismos y de los demás para posibilitar mejores formas de convivencia basadas en principios éticos. Con base en ello, los temas a abordar son de carácter amplio y abierto según el espacio y el ámbito.

Con base en la SEP (2017) y el segundo componente curricular, las artes es un área que permite a las personas expresarse de manera natural a través de la organización única e intencional de elementos como: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color.

Por ello, en la educación básica se parte de la idea abierta e incluyente, de que las artes permiten que se reconozca la diversidad cultural y artística de nuestro país y el mundo. Lo que brinda a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar procesos de creación y apreciación de las artes visuales, danza, música y teatro y a su vez permite que los alumnos presten atención a las cualidades y relaciones del mundo que los rodea.

Además, esta promueve experiencias de aprendizaje que permite a los educandos identificar y ejercer sus derechos culturales, contribuyendo a la conformación de la identidad personal y social, lo que quiere decir, que los alumnos tendrán más posibilidades de reconocer las diferencias culturales, étnicas, sociales y de género, y así tener una mayor apreciación del patrimonio artístico y cultural.

Dentro de los propósitos que las artes tienen en la educación primaria, los siguientes son los que se enfocan y pudieran repercutir en lograr ambientes más inclusivos:

- Promover el desarrollo del pensamiento artístico al explorar procesos de percepción, sensorialidad, emoción, imaginación, creatividad y comunicación.
- Reconocer las artes como manifestaciones culturales de la sociedad o grupo donde se producen, valorando la variedad y diversidad de expresiones.
- Propiciar ambientes de aprendizaje que permitan el intercambio y la comunicación abierta y respetuosa acerca del arte.
- Fortalecer actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en su actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro.

El área de educación socioemocional implica considerar diversos valores para la orientación de contenidos y procedimientos formativos y curriculares. Valores humanistas, que deben ser fundamentación de la educación como el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural y social, así como la solidaridad y responsabilidad humana de nuestro futuro.

La educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017. P. 424)

Según esto, es una de las áreas más importantes de trabajar pues tradicionalmente se le apostaba más al desarrollo de habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, ya que se pensaba que este aspecto era más responsabilidad de la familia que de la escuela.

Sin embargo, en el documento se afirma que diversas investigaciones han confirmado el papel central que desempeñan las emociones y la propia capacidad para gestionar las relaciones socio afectivas en el aprendizaje.

El hecho de que los estudiantes logren dialogar acerca de sus emociones, poder identificarlas en sí mismos y en los demás, ayuda a que ellos mismos se conduzcan de manera más efectiva, ósea, de forma autorregulada, autónoma y segura. Lo que implica que participen y colaboren con las demás personas de manera más pacífica y respetuosa.

En este sentido, los propósitos de la educación socioemocional más apegados a favorecer la inclusión son:

- Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
- Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
- Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
- Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

El área de educación física permite una intervención pedagógica que propicia la formación integral de todos los niños y niñas. Al ser totalmente práctico, entre muchas otras, promueve aprendizajes y experiencias de reconocimiento, aceptación y cuidado de sí mismos, valores y actitudes asertivas, el juego limpio, ambientes de convivencia sanos y pacíficos... los cuales tienen gran énfasis en la vida cotidiana de cada individuo.

Su desarrollo brinda experiencias, aprendizajes y vivencias motrices, lo que contribuye a la “edificación de la competencia motriz”, definida por la SEP (2017) como la capacidad de un infante o adolescente para ser consciente de sus acciones y saber cómo realizarlas. Para lo cual son importantes habilidades de percepción, análisis, procedimientos, actitudes y valores.

Dentro de este ambiente los alumnos adquieren más confianza y fortalecen su autoestima, lo cual contribuye a erradicar estereotipos, cargas, y pensamientos negativos, debido a que se ven motivados y tienden a canalizar ese interés a acciones positivas de propuestas, exploración, diseño, construcción, cooperación, respeto y apreciación al otro.

Finalmente, los propósitos de la educación física que permiten crear ambientes favorecedores de la inclusión son:

- Desarrollar su motricidad mediante la exploración y ajuste de sus capacidades, habilidades y destrezas al otorgar sentido, significado e intención a sus acciones y compartirlas con los demás.
- Emplear su creatividad para solucionar de manera estratégica situaciones que se presentan en el juego, establecer formas de interacción motriz y convivencia con los demás, y fomentar el respeto por las normas y reglas.
- Valorar la diversidad a partir de las diferentes manifestaciones de la motricidad para favorecer el respeto a la multiculturalidad e interculturalidad.

### **3.3 El constructivismo como corriente pedagógica favorecedora del aprendizaje cooperativo**

Para poder lograr favorecer la inclusión en el aula es necesario llevar a la práctica un enfoque pertinente para tal logro, para lo cual retomo la corriente constructivista por ser una de las más apegadas al desarrollo social del alumno.

Según García (2010) la corriente constructivista se sitúa en diversos métodos, entendiéndose método como procedimiento racional, en conjunto de otros métodos, para llegar a ciertas metas; como lo son la filosofía moral, la estética, la educación y la psicología. En el campo de la psicología y educación, Ausubel, Bruner, Piaget, Vigotsky, entre otros, son conocidos en la actualidad como “la vanguardia del pensamiento constructivista”

Dentro de esta corriente, el aprendizaje es concebido como una reconstrucción de saberes culturales, donde el punto de partida son los conocimientos y las ideas previas del aprendiz. Además, el aprendizaje requiere estar contextualizado, pues la persona que aprende debe trabajar con actividades auténticas y significativas.

En el caso del alumno, según Rojas (2006) éste es concebido como el responsable de su aprendizaje, al ser un sujeto activo, éste reconstruye los saberes cuando manipula, explora, crea, inventa o entra en conflictos cognitivos. El alumno, debe ser capaz de seleccionar, organizar y transformar la información que recibe, estableciendo relaciones con sus ideas o conocimientos previos.

El mismo autor, conceptualiza al docente como un mediador encargado de ligar los procesos de construcción del alumno con el saber de culturalmente organizado. Por otra parte, la función del docente no se limita solo a crear condiciones óptimas para que el alumno construya actividades mentales, sino que debe guiar, orientar tales actividades.

Vigotsky concibe al sujeto como un ser histórico-social, su obra ha sido conocida principalmente por su concepto de “zona de desarrollo proximal”. El primer autor hace referencia al conocimiento como un producto individual, lo cual para el segundo es un producto social.

El modelo constructivista está centrado en el alumno. La teoría demanda que el conocimiento es una construcción “activa” del ser humano, a partir de los conocimientos que ya posee el sujeto. De donde surge la necesidad de entregar al alumno herramientas, que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo. Para lograr esta encomienda nace el concepto creado por Jerome Bruner “andamiaje” donde es precisamente por medio de las intervenciones de una segunda persona que se le puede ofrecer “más ayuda al que menos sabe”. Dicho esto, es responsabilidad del docente generar andamiajes.

El constructivismo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto. De modo que, el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende, es decir, por el "sujeto cognoscente".

García (2010) rescata las siguientes aportaciones de Vigotsky:

- El alumno debe ser un participante activo.
- El intercambio social es un elemento clave en el proceso.
- El elemento clave del intercambio social es el lenguaje.
- No existen “perspectivas” únicas de las cosas, sino que existen diferentes formas de entender al mundo, todas válidas.
- El aprendizaje no es una “copia” de la realidad, sino una construcción, por parte del alumno, de lo que ha adquirido en la interacción social por medio del lenguaje.

Retomando al mismo autor, el constructivismo parte de ciertos principios básicos para el diseño de nuevos modelos de enseñanza. Por lo cual, mencionaré algunos:

- El aprendizaje involucra no solo al cerebro, sino a todo el organismo en su conjunto.
- El “sentido” de cualquier información recibida lo da cada individuo. La enseñanza afectiva reconoce que todo significado tiene una dimensión personal y única, por lo que la *comprensión* de algo por parte de los estudiantes dependerá de sus propias y únicas experiencias.
- El aprendizaje efectivo se logra con la “creación de patrones” entre ideas. El aprendizaje efectivo se da cuando el alumno vincula ideas aisladas y las relaciona con temas y conceptos globales.
- Para que sea efectivo, requiere de pausas, o en otras palabras, de “digerir” lo aprendido.
- La memoria no es una función única, sino que tiene diferentes formas y tipos. La enseñanza debe promover el desarrollo de la misma, a través de diferentes recursos relacionados con aspectos culturales, espaciales, emocionales, y sobre todo, causales.
- El clima emocional de la enseñanza es algo vital. El ambiente escolar puede implicar siempre “retos”, pero no debe ser amenazante.

### **3.4 El aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica**

Los alumnos de quinto grado, grupo B, de la escuela “Leona Vicario”, han presentado dificultades para integrarse dentro del aula cuando se forman equipos de trabajo. Es por esta razón que decidí trabajar el aprendizaje cooperativo, como una estrategia para favorecer la inclusión en los alumnos.

Todo docente debe estar lo suficientemente motivado para enseñar de forma cooperativa, de esta forma se podría atender a la diversidad del aula de forma efectiva. No basta con diseñar un sinfín de estrategias, sino que es necesario también tomar en cuenta la forma en la que se pueden aplicar.

La construcción de conocimientos propuestos podría facilitarse mediante un ambiente de aprendizaje que: proporcione representaciones de la realidad, realice actividades reales contextualizadas, proporcione ambientes de aprendizaje basados en casos, refuerce la práctica de reflexión, faculte contextos y contenidos, no ponga a los alumnos a competir por un reconocimiento.

Johnson y Johnson (1999) conceptualizan al aprendizaje no como un encuentro deportivo en donde el individuo asiste como espectador; sino como un encuentro que requiere la participación directa y activa de los estudiantes, de esta manera los alumnos construyen los aprendizajes más fácilmente cuando lo hacen mediante un grupo cooperativo.

Según los mismos autores, la cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo. Por ello, este tipo de aprendizaje es la puesta en marcha de grupos pequeños en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.

Frola y Velásquez (2016) definen al aprendizaje cooperativo como una estrategia de enseñanza exitosa donde los alumnos, cada uno con sus diversas habilidades, utilizan diversas actividades de aprendizaje para ir construyendo sus conocimientos.



Por otra parte, Torrego y Negro (2014) enfatizan sobre la importancia de que cualquier grupo cooperativo debe reflejar, la heterogeneidad en el aula con respecto a las capacidades, estilos, genero, y necesidades. Pues el objetivo de trabajar cooperativamente es que todos puedan aprender y nadie se quede atrás; pero sobre todo que todos los integrantes de un equipo de trabajo, se sientan comprometidos con el trabajo realizado.

En este sentido, los alumnos asumen un papel en donde cada uno es “individualmente responsable”, no solo de aprender lo que se le enseña, sino de ayudar a sus compañeros a aprender.

Johnson D. y Johnson R. (1999) menciona una serie de principios en los que se basa el éxito del aprendizaje cooperativo:

1. La interdependencia positiva, que va más allá del éxito individual, e implica que el grupo de alumnos comprendan que tienen dos responsabilidades, aprender el material asignado y que todos lo aprendan.
2. La interacción cara a cara, donde los alumnos a partir de la necesidad de relacionarse, interactuar, sostener y promover el esfuerzo de todos, se apoyan mutuamente, haciéndolo más efectivo. Además, esta actividad se vuelve más significativa cuando entienden que cooperar no es trabajar de forma individual y luego unir los trabajos, sino trabajar en conjunto para aprender, sin que nadie se quede rezagado.
3. La responsabilidad individual y de grupo, requiere que los alumnos aprendan juntos conocimientos, habilidades y estrategias en grupos cooperativos, para que luego sean capaces de desempeñarse solos. Lo cual, asegura la responsabilidad individual y permite que cada alumno se beneficie como consecuencia del trabajo de grupo.
4. Los comportamientos de grupo. Los grupos de aprendizaje cooperativo exigen que los alumnos aprendan tanto contenidos como habilidades interpersonales necesarias para funcionar como parte del grupo.

5. Procesamiento grupal, donde los alumnos aprenden a describir sus aciertos y errores, así como tomar decisiones con base en lo que deben cambiar o reforzar.

Además, para que los alumnos realmente logren trabajar de manera cooperativa, a la hora de planificar sus clases, el docente debe saber cuáles son los elementos básicos que hacen posible la cooperación. El conocimiento de estos elementos le permitirá:

- Tomar sus clases, programas y cursos actuales, y organizar los cooperativamente.
- Diseñar clases cooperativas que se ajusten a sus propias necesidades y circunstancias pedagógicas, a sus propios programas de estudios, materias y alumnos.
- Diagnosticar los problemas que puedan tener algunos alumnos para trabajar juntos, e intervenir para aumentar la eficacia de los grupos de aprendizaje.

Tomando en cuenta lo anterior, al trabajar con el aprendizaje cooperativo, lograré la inclusión de todos por igual, ya que esta estrategia exige que los alumnos analicen y reflexionen sobre la capacidad que tienen para trabajar juntos, basándose en la premisa de que las habilidades sociales son la clave de la productividad de grupo.

Sin embargo, la capacitación para emplear el aprendizaje cooperativo no es un proceso rápido. No basta con tener talento natural para ser un buen docente. Es necesario estar bien entrenado en el empleo del aprendizaje cooperativo y tener una excepcional disciplina para implementar los cinco elementos básicos en cada clase.

A pesar de las diversas conceptualizaciones existentes, de diversos autores, sobre el trabajo o aprendizaje cooperativo, la idea primordial es que todo aprendizaje es atendido mejor cuando hay oportunidades idóneas para aprender. Sobre todo, porque es una técnica activa donde los educandos trabajan y aprenden juntos en grupos pequeños, con el fin de lograr objetivos compartidos.

En conclusión, la exclusión es un problema por el que atraviesan muchos niños, jóvenes y adultos, principalmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya sea por género, religión, clase social, grupos étnicos, etc.

Por ello, para lograr tener un México más justo, como maestros, debemos fomentar un ambiente inclusivo tanto en el ámbito escolar como en el social-cultural. Pues es importante que desde el salón de clases donde los alumnos deben aprender a ser justos, solidarios, y empáticos con las personas que los rodean.

Es así como decidí favorecer la inclusión por medio del aprendizaje cooperativo, pues éste a diferencia de las prácticas tradicionales, promueve un ambiente de trabajo en conjunto, alejado de la competición individual, y sobre todo guiado por una alta motivación y autoestima de las personas involucradas.

Además, este tipo de aprendizaje implica el conocimiento de modelos de interacción en el aula, lo que considero que favorece totalmente la inclusión en la misma, pues esta última se fundamenta en el aprecio y respeto por la diversidad de las personas como fuente de aprecio y creatividad de la interacción social.

Finalmente, cuando las personas son inclusivas, se es capaz de valorar y reconocer las diferencias de las personas, lo que conlleva a propiciar que todas (os) se sientan parte de un mismo grupo, en otras palabras, una actitud inclusiva, favorece la vida en sociedad.

Por ello, es importante que desde el aula se propicien estos procesos y en este sentido el diseño y aplicación de estrategias en el aula juega un papel importante, pues permiten educar en ambientes más amenos y reales, lo cual permite una mayor reflexión por parte de quien aprende.

## **CAPITULO IV**

### **ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN**

Cualquier proceso de aprendizaje debe estar ligado a la vida de la persona y a su contexto para que sea más significativo. Cuando el proceso deja de ser lineal de docente a educando, se diversifica, enriqueciéndose por la variedad de fuentes de información y las interrelaciones con otras personas.

Debido a ello, fue importante diseñar estrategias que permitiera a los estudiantes tener mayor ventaja ante la enseñanza-aprendizaje, mediante procesos comunicativos y colaborativos pues son formas de lograr aprendizajes efectivos.

En este capítulo se describe el cronograma de la planeación general del proyecto seguido de las planeaciones específicas que describen la puesta en marcha de cada una de las actividades diseñadas. El diseño de las mismas lleva por objetivo fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo y para ello se organizaron en tres objetivos específicos con sus respectivas actividades cada uno.

#### **4.1 El proyecto de intervención**

##### *4.1.1 Objetivos del proyecto*

El proyecto de intervención presentado en este apartado se titula “El aprendizaje cooperativo como estrategia para fortalecer la inclusión en los alumnos de quinto grado en educación primaria”. El cual tiene como finalidad favorecer la inclusión en los alumnos, para que todos, sin importar su condición, aprendan a trabajar en colaboración y convivir en sociedad de forma amena, sin que ningún educando quede fuera de los procesos sociales y educativos.

El primer objetivo es fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo. El segundo, reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar

su aportación en el entorno. Así mismo, el tercero se dirige a desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa y aplicando valores universales.

#### *4.1.2 Competencias a desarrollar*

Los alumnos se desenvuelven en un contexto social, cultural y educativo que los envuelve y que repercuten positiva o negativamente en su vida, en su personalidad y en sus formas de actuación. Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje existen factores individuales y sociales, curriculares y cotidianos que repercuten en el aprendizaje de los alumnos, específicamente en la puesta en práctica y logro del programa diseñado.

En este sentido, el programa de estudio 2011 de quinto grado, en el campo de formación desarrollo personal y para la convivencia, da a conocer que el desarrollo socio afectivo sano del alumno, conlleva a adaptarse al entorno, socializar oportuna y afectivamente, así como la capacidad de expresar sentimientos y emociones, por ello, la importancia de enseñar con base en competencias.

Las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores a movilizar, para el logro de los propósitos. Hablar de competencias va más allá de hablar de los saberes de forma individual, pues es la integración de los mismos, lo que va a permitir el desarrollo de las “competencias para la vida” (SEP, 2011, p. 38).

Aprender a convivir es una de las competencias para la vida que se vincula en este proyecto pues está relacionada con el desarrollo ciertos procesos en los que se prioricen las relaciones democráticas, se pongan en práctica los valores y juicios éticos, que son la base para crear una consciencia reflexiva y que los alumnos puedan ser seres más solidarios e inclusivos lo que implica el reconocimiento de los derechos de los demás, y la actuación para su reconocimiento y el de los demás.

A partir de lo anterior la convivencia requiere de empatía, capacidad de relacionarse armónicamente con el medio; ser asertivo, colaborativo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Aprender a vivir en sociedad requiere del poder de decisión y actuación con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; así mismo tener una postura a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las leyes y los derechos humanos; la participación consciente de las implicaciones sociales del uso de la tecnología; coadyuvar la discriminación y el racismo; y por último ser consciente y sentirse parte de la propia cultura, el país y el mundo.

Para que el alumno pueda realmente cimentar y desarrollar las diversas competencias para la vida, es necesario un actuar idóneo e innovador por parte del docente, quien debe partir de métodos estratégicos de enseñanza que demanden un aprendizaje significativo.

#### *4.1.3 La Transversalidad*

El sistema educativo debe ser capaz de crear escenarios armónicos basados en el respeto y la paz social, donde los alumnos puedan desenvolverse libremente sea cual sea su condición física, económica o social. Por ello, inclusión debe ser uno de los principios básicos que dirijan de forma transversal el sistema educativo y así se pueda lograr tomar medidas de alto impacto que protejan y ayuden a aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones vulnerables.

Con base en la SEP (2011) El campo de formación que tiene relación con el desarrollo y fomento de la inclusión es “Desarrollo personal y para la convivencia” el cual integra las asignaturas de formación cívica y ética, educación artística y educación física orientadas en la formación plena e integra de los estudiantes, su articulación pretende que los estudiantes logren actuaciones con juicio crítico en relación con la democracia, la libertad, la paz y el respeto. Además, busca formar para la convivencia pacífica, lo que implica respetarse, solucionar conflictos,

dialogar, controlar las propias emociones y construir una propia identidad y conciencia social.

Dentro de las asignaturas mencionadas anteriormente es importante ubicar aquellos contenidos y temas idóneos que coadyuven a lograr el tema principal de este trabajo, cabe mencionar que las tres son transversales, es decir, son asignaturas que pueden vincularse fácilmente en una misma planificación, por medio de los contenidos.

De igual forma la SEP (2017) hace mención del segundo componente curricular “Áreas de desarrollo personal y social” se organiza en tres áreas de desarrollo: Artes, Educación socioemocional y educación física. Éstas contribuyen a que los alumnos logren una formación integral de manera conjunta con los campos de Formación. Mismas que están relacionadas con las capacidades de “aprender a ser y aprender a convivir”

Cada una de las áreas tiene una aportación importante en cuanto a conocimientos, habilidades, valores y actitudes en el desarrollo personal de estudiantes, sin olvidar que estos aprendizajes adquieren un mayor énfasis en contextos sociales y de convivencia.

Por ello, este segundo ámbito fue de gran importancia para el desarrollo y la puesta en marcha de este proyecto, pues éste busca ofrecer a los alumnos oportunidades de desarrollo a sus propias necesidades, otorgándoles espacios para ampliar sus conocimientos, experiencias artísticas, creatividad, y fomentar el conocimiento de sí mismos y de los demás para posibilitar mejores formas de convivencia basadas en principios éticos.

Con base en ello, se diseñó una serie de estrategias enfocadas en temas específicos que permitieran el desarrollo de los conocimientos y habilidades mencionadas con anterioridad. Dichas estrategias las presento a continuación mediante una planeación.

## 4.2 Planeación general y específicas del proyecto de intervención

### PLANEACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

TEMA: EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGÍA PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN EN QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESCUELA DE APLICACIÓN: ESC. PRIM. "LEONA VICARIO"

TURNO: MATUTINO LOCALIDAD: VILLA ALLENDE, VER.

### **OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LA INCLUSIÓN EN EL AULA POR MEDIO DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO.**





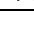
<b>Objetivo específico 1:</b> Fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.					
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Presentación del proyecto de innovación</b>	Dar a conocer a los alumnos, padres y directivo el proyecto de innovación	Semana del 12 al 16 de marzo de 2018	60 min	Proyector, laptop	
<b>¡Todos somos iguales, aún con nuestras diferencias! -Juguemos Adivina quién</b>	Que los alumnos identifiquen y valoren las características propias y de otros que los hacen relacionarse entre sí.	Semana del 19 al 23 de Marzo del 2018	120 min	Hojas, Colores, Fuentes de información, Plumones, Proyector, Computadora, Video	<b><u>Evaluación</u></b> <b><u>Diagnostica</u></b> - Autoevaluación: Prueba Semáforo



<b>¿Trabajar cooperativamente? El rompecabezas</b>	Que los alumnos identifiquen aspectos claves del trabajo cooperativo.	Del 26 al 28 de Marzo del 2018	90 min	Computadora, Proyector, Bocinas	<b><u>Evaluación formativa</u></b> - Autoevaluación - Heteroevaluación: Rubrica
<b>Proyecto 1. ¡Trabajemos juntos, para un bien común!</b>	Que todos los padres y alumnos participen en la mejora del medio ambiente.	Del 10 al 20 de Abril del 2018	.10 hrs fraccionadas	Utensilios de jardinería, Huacales, Carteles, Plantas, Pintura, Maderas	<b><u>Evaluación formativa</u></b> - Heteroevaluación: Escala estimativa
<b>¡EL TORNEO!</b>	Que los alumnos se apropien y unifiquen diversas habilidades para mejorar la convivencia grupal.	23 de Abril de 2018	2 hrs	Pelotas, Cuerdas de saltar, Aros, Cancha de básquet, Ropa deportiva, Silbato	<b><u>Evaluación Formativa</u></b> • Heteroevaluación: Lista de cotejo
<b>Objetivo específico 2:</b> Reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno.					
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>	<b>Evaluación</b>
<b>¡Reconozcamos nuestros derechos!</b>	Que los alumnos identifiquen algunos derechos humanos y reconozcan procedimientos para defender los mismos.	Del 24 al 27 de Abril del 2018	60 min	Hojas, Lápices. Colores, Plumones	<b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Rubrica

<b>¡Aprendamos a resolver conflictos!</b>	Que los alumnos reconozcan la importancia de emplear el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.	Del 1 al 4 de Mayo del 2018	4 hrs Fraccionadas	Hojas, Lapiceros, Formato de planificación para el alumno, Material diverso (para el cortometraje)	<b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Rubrica
<b>Proyecto 2. ¡Elaboremos un mural!</b>	Que los alumnos se involucren en actividades sociales y políticas que propicien el trabajo cooperativo como base para una vida en democracia.	Del 7 al 25 de Mayo del 2018	15 horas fraccionadas	Hojas, Lápices, Borradores, Pinturas acrílicas, Pinceles	<b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Escala estimativa
<b>Objetivo específico 3:</b> Desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa y aplicando valores universales.					
<b>Actividad</b>	<b>Objetivo de la actividad</b>	<b>Fecha de aplicación</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>	<b>Evaluación</b>
<b>Proyecto 3. ¡Elaboremos un planetario!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los alumnos elaboren un planetario inédito a partir de los aprendizajes adquiridos.</li> <li>- Que los alumnos y padres de familia participen en actividades que impliquen la puesta en marcha del trabajo cooperativo.</li> </ul>	Del 28 de Mayo al 8 de Junio	10 horas fraccionadas	Diversidad de materiales	<b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Lista de Cotejo

<p><b>Proyecto 4. ¡El planetario institucional!</b></p>	<p>Mejorar la convivencia mediante la participación de los padres y alumnos de 5° “A” y “B” en el montaje del planetario institucional, para presentarlo a la comunidad escolar.</p>	<p>11 al 29 de Junio del 2018</p>	<p>6 hrs, fraccionadas</p>	<p>Foamy, Telas, Tijeras, pegamentos, plumones, etc., Vinil, motor, tabla, etc., Unicel, Pinturas, Computadora, Luces, Sonido, Proyector</p>	<p><b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Lista de cotejo</p>
<p><b>¡El torneo del año!</b> <b>-El exatlón (reality show mexicano de competencias deportivas)</b></p>	<p>Fomentar la inclusión mediante las habilidades y competencias de convivencia adquiridas</p>	<p>02 de Julio del 2018</p>	<p>2 hrs Fraccionadas</p>	<p>Conos, Cuerdas, Pelotas, Huacales, Paracaídas, Silbato, Refrigerios</p>	<p><b><u>Evaluación Formativa</u></b> - Heteroevaluación: Lista de cotejo</p>

Escuela Primaria Federal “Leona Vicario”			
5° “B”			
TEMA: “El aprendizaje cooperativo como estrategia para Fortalecer la inclusión en los alumnos de 5to grado en educación primaria”			
Aplicación del 12 de Marzo al 20 de Abril del 2018			
OBJETIVO GENERAL:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo.</li> </ul>			
OBJETIVO ESPECIFICO 1:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.</li> </ul>			
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias para la convivencia</li> <li>Competencias para la vida en sociedad</li> </ul>			
ACTIVIDAD 1:		PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:	
<b>¡Todos somos iguales, aún con nuestras diferencias!</b> <b>Juguemos Adivina quién</b>		 Que los alumnos identifiquen y valoren las características propias y de otros que los hacen relacionarse entre sí.	
FECHA:	Del 19 al 23 de Marzo del 2018	TIEMPO:	2 horas
INICIO	DESARROLLO		CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción de la actividad con algunos conceptos claves, rescatando ideas por medio del “semáforo”.</li> <li>Explicación de la actividad y su propósito a los alumnos.</li> <li>Organización del grupo en subgrupos, para el trabajo.</li> <li>Ofrecimiento de insumos, fuentes y recursos a trabajar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para esta actividad, es necesario que cada subgrupo elija a una persona de dicho equipo, en una hoja la describan actitudinalmente (y no físicamente).</li> <li>Una vez que todos los equipos realicen la consigna, el otro equipo tendrá que adivinar de que compañero se está hablando.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Como actividad final y a manera de retroalimentación se les presentara a los alumnos el video, del cual se harán comentarios de reflexión.  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo">https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo</a> </li> </ul>
RECURSOS/MATERIALES		OBSERVACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> <li> Hojas</li> <li> Colores</li> <li> Fuentes de información</li> <li> Plumones</li> </ul>		<b>TRANSVERSALIDAD</b> <i>Español-FCE</i> - <i>Desarrollo personal y para la</i>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Proyector</li> <li>✚ Computadora</li> <li>✚ Video</li> </ul>		<i>convivencia</i> - <i>Lenguaje y comunicación “tema: la descripción”</i>	
<b>TIPO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b><u>Evaluación diagnóstica</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación: Prueba diagnóstica “El semáforo”</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 2:</b>		<b>PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>¿Trabajar cooperativamente? El rompecabezas</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Que los alumnos identifiquen aspectos claves del trabajo cooperativo.</li> </ul>	
<b>FECHA:</b>	Del 26 al 28 de Marzo del 2018	<b>TIEMPO:</b>	90 minutos
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>		<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentará a los alumnos el siguiente video que muestra gráficamente acciones de desintegración grupal. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WxANbiEYtwk">https://www.youtube.com/watch?v=WxANbiEYtwk</a></li> <li>• Posteriormente, se realizará un círculo de reflexión sobre las acciones vistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les presentará el siguiente video, que describe gráficamente acciones de integración grupal, y específicamente de trabajos cooperativos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IITC-vipvyQ">https://www.youtube.com/watch?v=IITC-vipvyQ</a></li> <li>• Se hará un círculo de debate, donde comparemos las acciones vistas con anterioridad y éstas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalmente, se dividirá al grupo en equipos.</li> <li>• Mediante el método rompecabezas, cada equipo tendrá una parte del material relacionado con el tema visto, que necesitaran para armar un rompecabezas entre todo el grupo, explicando la parte que les toco.</li> </ul>
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Computadora</li> <li>✚ Proyector</li> <li>✚ Bocinas</li> <li>✚ Rompecabezas en partes</li> </ul>		<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
		<i>FCE-C.-E. Artística</i> - <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i> - <i>Interacción social y comunicación para favorecer la convivencia.</i>	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b><u>Evaluación formativa</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación</li> <li>• Heteroevaluación: Rubrica para evaluar debate</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 3:</b>		<b>PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>Proyecto 1. ¡Trabajemos juntos, para un bien común!</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Que todos los padres y alumnos participen en la mejora del medio ambiente.</li> </ul>	

<b>FECHA:</b>	Del 10 al 20 de Abril del 2018	<b>TIEMPO:</b>	10 horas fraccionadas
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>		<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se invitará a los padres y alumnos a participar en el proyecto ¡trabajemos juntos para un bien común! Apoyando en limpiar el área verde que tenemos fuera del aula y construir una jardinera, sembrando algunas plantas.</li> <li>• Para lo cual retomaremos algunas ideas sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, (tema visto con anterioridad).</li> <li>• Además, investigarán sobre los conceptos básicos a saber de la jardinería y siembra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de carteles</li> <li>• Para el desarrollo de este pequeño proyecto, los alumnos harán la primera parte del trabajo y los padres la segunda.</li> <li>• Con el material necesario, la profesora trabajará con los alumnos en la limpieza profunda de dicha área verde y posteriormente sembrarán sus plantas, con todo lo que ello implica.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalmente, los padres cerrarán la actividad realizando en colectivo una jardinera que ayude a que no se estropee el trabajo realizado de los alumnos.</li> </ul>
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Utensilios de jardinería</li> <li>✚ Huacales</li> <li>✚ Carteles</li> <li>✚ Plantas</li> <li>✚ Pintura</li> <li>✚ Maderas</li> </ul>		<p align="center"><b>TRANSVERSALIDAD</b></p> <p><i>FCE-C. NATURALES</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>Exploración y comprensión del mundo natural y social. "tema: Problemas ambientales en agua, aire y suelo en los continentes.</i></li> </ul>	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b><u>Evaluación formativa</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Heteroevaluación: escala estimativa</b></li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 4:</b>		<b>PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>¡EL TORNEO!</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Que los alumnos se apropien y unifiquen diversas habilidades para mejorar la convivencia grupal.</li> </ul>	

<b>FECHA:</b>	23 de Abril de 2018	<b>TIEMPO:</b>	2 horas
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>		<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se organizará al grupo en dos subgrupos, para llevar a cabo la clase de educación física mediante un circuito, en el cual los alumnos tendrán que buscar de forma pacífica mediante la cooperación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para esta actividad se les explicara a los alumnos las actividades inmersas en el circuito. Mediante el uso de pelotas, aros, canastas, cuerdas, etc.</li> <li>Primero se buscara que en el equipo prevalezca una homogeneidad de niñas y niños, y posteriormente una heterogeneidad de niños y niñas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalmente se buscara que los equipos ganadores, busquen el desempate y se comentará la forma en la que lograron llegar a acuerdos estratégicos.</li> </ul>
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pelotas</li> <li>Cuerdas de saltar</li> <li>Aros</li> <li>Cancha de básquet</li> <li>Ropa deportiva</li> <li>Silbato</li> </ul>		<b>TRANSVERSALIDAD</b> <i>Español-FCE</i> - Desarrollo personal y para la convivencia - Educación física	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b>Evaluación Formativa</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Heteroevaluación: Lista de cotejo</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno.</li> </ul>			
<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias para la convivencia</li> <li>Competencias para la vida en sociedad</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 5:</b>		<b>PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>¡Reconozcamos nuestros derechos!</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Que los alumnos identifiquen algunos derechos humanos y reconozcan procedimientos para defender los mismos.</li> </ul>	
<b>FECHA:</b>	Del 24 al 27 de Abril del 2018	<b>TIEMPO:</b>	60 minutos
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>		<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicará a los alumnos la actividad "Concordar-Discordar" sobre el tema "los derechos humanos en nuestra constitución"</li> <li>Consiste en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez que los alumnos respondieron y reflexionaron de manera personal sobre los enunciados, se juntaron en equipos de 4.</li> <li>Compartirán, comentaran y unificarán sus respuestas.</li> <li>Posteriormente, realizarán un pequeño collage donde representen los conceptos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos pasaran a exponer sus collages, explicando sus respuestas y el porqué de ellas.</li> </ul>

<p>presentarle a los alumnos una serie de enunciados de forma que reflexionen (primero individual y luego en equipos de 4 integrantes) sobre si están de acuerdo o en desacuerdo.</p>	<p>básicos vistos como: La justicia y equidad, reciprocidad, paz y convivencia.</p>	
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Hojas</li> <li>✚ Lápices</li> <li>✚ Colores</li> <li>✚ Plumones</li> </ul>	<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
	<p><i>FCE-HISTORIA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>Las garantías de la constitución de 1917 para una sociedad más justa.</i></li> <li>- <i>Reforma en la organización política, la alternancia en el poder y cambios en la participación ciudadana.</i></li> </ul>	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>		
<b><u>Evaluación Formativa</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación: Rubrica</li> </ul>		
<b>ACTIVIDAD 6:</b>	<b>PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<p><b>¡Aprendamos a resolver conflictos!</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Que los alumnos reconozcan la importancia de emplear el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.</li> </ul>	
<b>FECHA:</b>	Del 1 al 4 de Mayo del 2018	<b>TIEMPO:</b>
4 horas segregadas		
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentará el sig. Video a los alumnos, el cual presenta un caso que tendrán que reflexionar en pequeños equipos. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fSz4Va4a6Og">https://www.youtube.com/watch?v=fSz4Va4a6Og</a></li> <li><a href="https://www.youtube.com/watch?v=fbWW">https://www.youtube.com/watch?v=fbWW</a></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez analizadas las respuestas, se enlazarán con los conceptos ligados a las formas pacíficas de resolver conflictos.</li> <li>• Se agruparan los alumnos en equipos de 6, se les pedirá planificar por medio de un formato que se les va a proporcionar un cortometraje donde ejemplifiquen un problema, con una solución pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y evaluación del cortometraje.</li> </ul>



<a href="#">alfJ7Sg</a>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizarán un pequeño párrafo en donde den una solución al problema.</li> <li>Se reflexionarán sus respuestas.</li> </ul>			
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hojas</li> <li>Lapiceros</li> <li>Formato de planificación para el alumno</li> <li>Material diverso (para el cortometraje)</li> </ul>		<b>TRANSVERSALIDAD</b> <i>FCE-ESPAÑOL</i> - Desarrollo personal y para la convivencia - Lenguaje y comunicación. Tema: "Respetar la integridad propia y la de los demás"	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b><u>Evaluación Formativa</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Heteroevaluación: Rubrica</li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 7:</b>		<b>PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>Proyecto 2. ¡Elaboremos un mural!</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Que los alumnos se involucren en actividades sociales y políticas que propicien el trabajo cooperativo como base para una vida en democracia.</li> </ul>	
<b>FECHA:</b>	Del 7 al 25 de Mayo del 2018	<b>TIEMPO:</b>	15 horas segregadas
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>CIERRE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hará un círculo de reflexión donde se platicará sobre las formas en las que como ciudadanos podemos participar generando un bien social.</li> <li>A partir de ello, se invitará al grupo a participar en el proyecto "elaboremos un mural".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ocuparán algunas áreas del salón, donde gráficamente los alumnos muestren a otras personas, formas de convivencias pacíficas. El total de alumnos se dividirá en dos grupos, que realizarán un bosquejo de la idea que tienen en mente.</li> <li>Una vez que la idea este bien planteada, los alumnos plasmarán a lápiz el mural en las áreas indicadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminación del mural, con pinturas acrílicas. Y presentación del mural.</li> </ul>	
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hojas</li> <li>Lápices</li> </ul>		<b>TRANSVERSALIDAD</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Borradores</li> <li>✚ Pinturas acrílicas</li> <li>✚ Pinceles</li> </ul>		<p><i>FCE-ESPAÑOL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>Lenguaje y comunicación. Tema: "respeto la integridad propia y la de los demás"</i></li> </ul>	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>			
<b><u>Evaluación Formativa</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación: Escala estimativa</li> </ul>			
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa y aplicando valores universales.</li> </ul>			
<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Competencias para la convivencia</i></li> <li>- <i>Competencias para la vida en sociedad</i></li> </ul>			
<b>ACTIVIDAD 8:</b>		<b>PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>Proyecto 3. ¡Elaboremos un planetario!</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Que los alumnos elaboren un planetario inédito a partir de los aprendizajes adquiridos.</li> <li>✚ Que los alumnos y padres de familia participen en actividades que impliquen la puesta en marcha del trabajo cooperativo.</li> </ul>	
<b>FECHA:</b>	Del 28 de Mayo al 8 de Junio	<b>TIEMPO:</b>	10 horas segregadas
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>		<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para este proyecto se le dará a los alumnos la oportunidad de armar sus equipos libremente.</li> <li>• Se pedirá que, a partir de la investigación, y de materiales ocupados en bloques anteriores como el circuito eléctrico, diseñen un planetario innovador.</li> <li>• Para lo cual tendrán una semana y media de planeación.</li> </ul> <p>Se les dará a conocer la siguiente información a los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➔ El planetario se elaborará en la escuela, de casa solo traerán los materiales.</li> <li>➔ Se invitará a los padres a participar con sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos elaboraran su planetario. En un tiempo estimado de 2 horas y media.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada equipo expondrá sus planetarios en un lapso de una hora y media. Tendrán que explicar cómo lo elaboraron, que materiales ocuparon, y cuál es el contenido de su .planetario.</li> </ul>

<p>hijos, a la hora de utilizar materiales como cúter, silicón caliente, entre otros materiales que necesiten la supervisión de un adulto, sin embargo, serán los niños quienes hagan su planetario.</p> <p>→ Se les dará a conocer los indicadores a evaluar.</p> <p>→ Habrá un tiempo estimado para la actividad.</p>		
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<p>✚ Diversidad de materiales</p>	<b>TRANSVERSALIDAD</b>	
	<i>FCE-C. NATURALES</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.</i></li> </ul>	
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>		
<b><u>Evaluación Formativa</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluación: Lista de Cotejo</li> </ul>		
<b>ACTIVIDAD 9:</b>	<b>PROPOSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<p><b>Proyecto 4. ¡El planetario institucional!</b></p>	<p>✚ Mejorar la convivencia mediante la participación de los padres y alumnos de 5° "A" y "B" en el montaje del planetario institucional, para presentarlo a la comunidad escolar.</p>	
<b>FECHA:</b>	11 al 29 de Junio del 2018	<b>TIEMPO:</b>
6 horas fraccionadas		
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la actividad realizada anteriormente, se invitará a la docente del otro grupo, el planetario más sobresaliente para realizarlo en una dimensión más grande, con ayuda de alumnos y padres y que pueda exponerse a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dividirá a los participantes por día, delegando diversas actividades para la elaboración del planetario en la biblioteca escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentara a todos los alumnos y maestros el planetario apoyado de un audiovisual y de la exposición y preguntas realizadas por los alumnos de ambos grupos.</li> </ul>

comunidad escolar.		
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Foamy</li> <li>+ Telas</li> <li>+ Tijeras, pegamentos y plumones.</li> <li>+ Vinil, motor, tabla, etc.</li> <li>+ Unicel</li> <li>+ Pinturas</li> <li>+ Computadora</li> <li>+ Luces y Sonido</li> <li>+ Proyector</li> </ul>		<p style="text-align: center;"><b>TRANSVERSALIDAD</b></p> <p><i>FCE-ESPAÑOL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>C. naturales</i></li> </ul>
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>		
<b>Evaluación Formativa</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluacion: Lista de cotejo</li> </ul>		
<b>ACTIVIDAD 10:</b>		<b>PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:</b>
<p><b>¡El torneo del año!</b> <b>-El exatlón</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Fomentar la inclusión mediante las habilidades y competencias de convivencia adquiridas.</li> </ul>
<b>FECHA:</b>	02 de Julio del 2018	<b>TIEMPO:</b> 2 horas
<b>INICIO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>CIERRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como cierre del proyecto, se llevará a cabo un circuito deportivo en donde los alumnos del 5 "A" y "B" participaran de forma conjunta.</li> <li>• Para ello, de todos los participantes se formaran 4 equipos al azar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les explicara las actividades inmersas en el circuito, en donde tendrán un obstáculo que podrán pasar al contestar con problema matemático, para llegar a la meta.</li> <li>• En una primera fase el equipo 1 y 3 serán los primeros en participar.</li> <li>• En una segunda fase el equipo 2 y 4 serán los siguientes participantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los dos equipos que resulten ganadores, competirán por el desempate.</li> <li>• Finalmente, los alumnos disfrutaran de un picnic al término del torneo.</li> </ul>
<b>RECURSOS/MATERIALES</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Conos</li> <li>+ Cuerdas</li> <li>+ Pelotas</li> <li>+ Huacales</li> <li>+ Paracaídas</li> <li>+ Silbato</li> <li>+ Refrigerios</li> </ul>		<p style="text-align: center;"><b>TRANSVERSALIDAD</b></p> <p><i>FCE-ESPAÑOL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desarrollo personal y para la convivencia</i></li> <li>- <i>E. física</i></li> </ul>
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</b>		
<b>Evaluación Formativa</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heteroevaluacion: Lista de cotejo</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN SUMATIVA</b>		
<b>Prueba Final</b>		

### **4.3 Fundamentación teórica y justificación de las estrategias**

Los alumnos de quinto grado, grupo B, de la escuela “Leona Vicario”, han presentado dificultades para integrarse dentro del aula cuando se forman equipos de trabajo, pues en ocasiones suelen excluir a ciertos alumnos.

Con base en estas dificultades, el aprendizaje cooperativo es la estrategia idónea para favorecer la inclusión en los alumnos. Por esta razón, y las ventajas que se pueden obtener por medio de ésta, es la estrategia central del proyecto de intervención expuesto hasta ahora.

Frola y Velásquez (2016) definen el aprendizaje cooperativo como una estrategia de enseñanza exitosa donde los alumnos, cada uno con sus diversas habilidades, utilizan diversas actividades de aprendizaje para ir construyendo sus conocimientos. Así, los estudiantes asumen un papel en donde son “individualmente responsables”, no solo de aprender lo que se le enseña, sino de ayudar a sus compañeros a aprender.

Johnson D. y Johnson R. (2016) mencionan una serie de principios en los que se basa el éxito del aprendizaje cooperativo:

1. La interdependencia positiva, que va más allá del éxito individual, e implica que el grupo de alumnos comprendan que tienen dos responsabilidades, aprender el material asignado y que todos lo aprendan.
2. La interacción cara a cara, donde los alumnos a partir de la necesidad de relacionarse, interactuar, sostener y promover el esfuerzo de todos, se apoyan mutuamente, haciéndolo más efectivo. Además, esta actividad se vuelve más significativa cuando entienden que cooperar no es trabajar de forma individual y luego unir los trabajos, sino trabajar en conjunto para aprender, sin que nadie se quede rezagado.
3. La responsabilidad individual y de grupo, requiere que los alumnos aprendan juntos conocimientos, habilidades y estrategias en grupos cooperativos, para que luego sean capaces de desempeñarse solos. Lo cual, asegura la

responsabilidad individual y permite que cada alumno se beneficie como consecuencia del trabajo de grupo.

4. Los comportamientos de grupo. Los grupos de aprendizaje cooperativo exigen que los alumnos aprendan tanto contenidos como habilidades interpersonales necesarias para funcionar como parte del grupo.
5. Procesamiento grupal, donde los alumnos aprenden a describir sus aciertos y errores, así como tomar decisiones con base en lo que deben cambiar o reforzar.

A lo largo del proyecto me apoye de otras estrategias que favorecen los principios antes mencionados del aprendizaje cooperativo, buscando a su vez favorecer la inclusión, las cuales son:

- Videos: según Corpas (2000), las ventajas de utilizar el video como apoyo en el aula son múltiples, entre ellas, menciona que por medio de los audiovisuales se puede contextualizar espacial y temporalmente mejor diversas situaciones, apreciar actitudes y patrones del lenguaje y la sensibilización. Además, permite al alumno entender mejor los comportamientos comunicativos de nuestra sociedad.
- El debate: El debate escolar es explicado por Frola y Velázquez (2011) como una alternativa metodológica que permite a los integrantes de un equipo exponer ante un público los conceptos construidos previamente, en igualdad de circunstancias dado que los tiempos y las intervenciones son reguladas por un moderador cuya participación es aceptada por los participantes.
- Trabajo por proyectos: Según la OIT “Organización Internacional del Trabajo” (2018) expone que un proyecto responde a una voluntad de actuar sobre la realidad para mejorarla y resolverla. Siendo una herramienta de gestión de actividades y procesos dirigidos a generar cambios, y el logro de objetivos. Por otra parte, Frola y Velázquez (2011) explica que el método de proyectos es una de las alternativas más viables para el desarrollo de competencias de los alumnos ya que permite poner en juego conocimientos, habilidades y actitudes

mediante el desarrollo de las actividades que se desprenden de su planteamiento y realización.

- El Mural: Dillon y Roth (2006) hacen mención del Mural como un recurso posible para transformar la realidad social de lo/las niño(as), permitiéndoles desarrollar diversas aptitudes intelectuales y comunicativas. Esta visión integradora del arte y la educación artística, posibilita el establecimiento de relaciones vinculares comunitarias y sociales atentas a la construcción de subjetividades.
- El Cortometraje: “es instrumento es versátil para evaluar diversas situaciones y evidenciar el avance de una o varias competencias, consiste en la exposición de contenidos conceptuales echando mano de habilidades y actitudes para trabajar en equipo y producir ideas creativas que deberán poner en juego para la elaboración de un producto final que reúna criterios de calidad exigibles.” (Frola y Velázquez, 2011, p. 47)

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, el conjunto de estrategias dentro del proyecto y del aprendizaje cooperativo, lograré la integración e inclusión de todos por igual, ya que esta estrategia exige que los alumnos analicen y reflexionen sobre la capacidad que tienen para trabajar juntos, basándose en la premisa de que las habilidades sociales son la clave de la productividad de grupo.

## **CAPITULO V**

### **EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN**

En el capítulo, se realizará un análisis de los resultados de la aplicación del proyecto de intervención presentado en el capítulo anterior. Cabe mencionar, que dicho análisis parte de datos cualitativos y cuantitativos en cuanto al alcance que se tuvo en el desarrollo del proyecto.

Debido a que el proceso evaluativo siempre es único e importante, se presenta el tipo de evaluación utilizada en las actividades aplicadas. Para este caso, la evaluación según el agente evaluador, y la evaluación según el momento en el que se realiza. Posteriormente, se definen y exponen el tipo de instrumentos utilizados, los cuales son herramienta clave para lograr una evaluación real y objetiva.

Por último, a partir de la reflexión y la interpretación de los indicadores evaluados en cada actividad, se detallan los resultados obtenidos en función de los objetivos propuestos en este proyecto de intervención pedagógica. Recreando así, la evaluación final del mismo.

#### **5.1 Tipos de evaluación e instrumentos**

Es tarea del profesor realizar una evaluación pertinente y real del trabajo de los alumnos. Durante la aplicación del proyecto, se pretendió aplicar una evaluación que, en términos generales fuera equitativa, por lo cual trabajé con dos tipos de evaluación.

Cortés y Añon (2013) exponen que la evaluación según el agente evaluador se refiere a la persona que está realizando la evaluación, por ello, utilicé la autoevaluación y la heteroevaluación, la primera realizada por los propios individuos sobre su misma acción; la segunda y la más aplicada realizada la que realiza una persona a otra, en este caso el docente al alumno.



El segundo tipo de evaluación que los autores anteriores mencionan es la evaluación según el momento y el propósito en el que se está realizando, tal es el caso de la evaluación diagnóstica, aplicada al inicio de la intervención, con el fin de conocer las fortalezas y debilidades de los educandos; evaluación formativa, la cual es de tipo continua ya que te proporciona información durante el desarrollo de cada actividad aplicada; y por último la evaluación sumativa, con el propósito de obtener un puntaje o calificación cuantitativa de los aprendizajes adquiridos, la cual se aplicó al término del proyecto.

Los autores anteriores señalan que los instrumentos de evaluación se definen según el modo de respuesta o presentación de los mismos. Con base en ello, presento los instrumentos de evaluación aplicados en la práctica:

- Rubrica: es una escala de puntuación, compuesta de ciertos indicadores que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y/o competencias de los alumnos.
- Lista de cotejo: se compone de una lista de aspectos a evaluar como contenidos, habilidades, capacidades, etc. en donde cada uno de ellos tiene un puntaje cualitativo o cuantitativo, dependiendo de la focalización del indicador.
- Escala estimativa o de observación: es un registro de aspectos que se observan del individuo cuando se desenvuelve en alguna actividad.

## **5.2 Informe de los resultados sobre la evaluación de las estrategias de acción del proyecto de intervención**

A continuación, se exponen los resultados y condiciones con respecto a la aplicación del proyecto de intervención. El cual, tiene por objetivo: fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo.

Éste fue Iniciado en la semana del 12 al 16 de marzo del 2018 y culminado el 02 de Julio del mismo año.

### *5.2.1 Objetivo específico 1: “Fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo”*

La aplicación del primer objetivo engloba cuatro actividades, con diversas sesiones, de las cuales la primera fue la presentación del proyecto de innovación a la comunidad escolar implicada en el proceso, en este caso, alumnos, padres de familia y el director de la escuela.

Debido a este primer acercamiento con las personas mencionadas con anterioridad, la respuesta a la aplicación del proyecto fue favorable por parte del directivo, sin embargo, los padres y los alumnos, a pesar de comprender la importancia y el propósito perseguido, se vieron un poco resistentes en la cuestión de tener que trabajar “con otros” en ciertas actividades. No obstante, se comprometieron a participar de manera efectiva en el proceso.

Con respecto al trabajo en las distintas sesiones, el tiempo de aplicación me fue favorable, en un primer momento me encontraba adelantada con respecto a mi planeación, posteriormente, tuve algunas complicaciones debido a suspensiones. Relativamente esto pudo afectarme, pero como mencioné anteriormente al ir adelantada en fechas, esto no me atrasó a lo planeado en mi proyecto.

Es necesario mencionar que una de las limitaciones que noté al empezar el proyecto es la desintegración social existente entre algunos de los padres de familia y los estereotipos marcados de los grupos A y B, pues todo el tiempo parecen estar en competencia por ser o sentirse mejor uno más que otro, lo cual crea muchas rivalidades.

Los resultados obtenidos en este primer objetivo específico, en relación con cada una de las actividades propuestas son:

Actividad 1. ¡Todos somos iguales, aún con nuestras diferencias. ¡Juguemos adivina quién! Fue diseñada con el objetivo de que los alumnos identificaran y valoraran las características propias y de otros que los hacen relacionarse en sí.

En el desarrollo de esta actividad se diagnosticó el nivel conceptual de los alumnos en relación con la justicia, equidad, convivencia, cooperación y reciprocidad, Posteriormente, se introdujo con más profundidad a cada concepto, por medio de círculos de reflexión e insumos, como el video “Convivencia” proporcionados a los alumnos, con el fin de llevarlos a una situación en donde pusieran en práctica algunos aspectos, utilizando la descripción y análisis de las características y cualidades de cada compañero.

A partir de la autoevaluación de la actividad (ver anexo 11) se identificó que 80% (25 alumnos) no tienen dominio de los conceptos de reciprocidad y justicia, sin embargo 60% (19 alumnos) logró definir con sus propias palabras el significado de cooperación lo cual es relevante, pues a pesar de conocer el concepto, éste no es aplicado en la vida cotidiana y escolar.

Actividad 2. ¿Trabajar cooperativamente? El rompecabezas. Tuvo el objetivo de identificar aspectos claves del aprendizaje cooperativo. En el desarrollo de la actividad los alumnos visualizaron dos videos, el primero “-Video Sobre Desintegración grupal-“ y “Trabajo en equipo "los bichos"” un claro ejemplo de un grupo integrado; posteriormente, debatieron acerca de las acciones que deben estar presentes cuando se trabaja cooperativamente.

A partir de ello, realizaron una autoevaluación “Bitácora de Col” de la actividad (ver anexo 12) donde según dicha bitácora, 15% se encontró en un nivel básico, ya que no pudo emitir una opinión sobre lo visto en el video, 24 alumnos en un nivel avanzado, pues fueron capaces de reflexionar, emitir opiniones y propuestas de actuación acerca del video, y tres alumnos alcanzaron el nivel experto realizando proyecciones más allá de lo que reflexionaron, enfatizando sobre que pretenden lograr, cómo visualizan y para que les sirve trabajar cooperativamente. Para lo cual concluí que muchas veces los alumnos conocen significados, sin embargo, no identifican en que momento son aplicables en su vida.

Así mismo, el debate se evaluó con una rúbrica (ver anexo 13) esta actividad logró atraer la atención de la mayor parte del grupo. Cabe mencionar que

60% hicieron apreciaciones pertinentes, logrando el argumento de sus participaciones, dando ejemplos y contra argumentando aspectos importantes, lo cual fue un claro ejemplo no solo de la apropiación de conceptos en los alumnos, sino de la asimilación de los mismos.

Actividad 3. ¡Trabajemos juntos, para un bien común! Tuvo el objetivo de que los padres y los alumnos participaran en la mejora del medio ambiente por medio del aprendizaje cooperativo.

Durante el desarrollo de esta actividad se invitó a trabajar a los padres de familia en conjunto con los alumnos, primeramente, se platicó con los alumnos sobre alguna mejora que quisieran realizar en los espacios de la escuela, en relación con el medio ambiente, donde decidieron limpiar y construir una jardinera en el área verde que está afuera del aula.

La evaluación de esta actividad fue a partir de una escala estimativa (ver anexo 14) donde se realizaron apreciaciones de las características del grupo creativo, niveles de relación grupal, roles de los participantes y conductas grupales. En general tuvieron conductas cooperativas, de liderazgo, creatividad, solidarias, amenas, etc. Fue grato ver como cada uno cumplió con su rol, evitando situaciones de conflicto.

Sin embargo, fue la participación de algunos padres lo que dejó mucho que desear, la mitad mostró poca disponibilidad, actitudes egocéntricas y de enojo hacia otros participantes. El clima entre padres fue poco cooperativo y muy individualista.

Cabe mencionar, que uno de los motivos por el cual se incluyó a los padres de familia fue precisamente por la rivalidad y actitudes egoístas que se identificó en el diagnóstico del grupo y que inconscientemente repercuten en los alumnos. No obstante, los resultados en esta actividad con los alumnos fueron sumamente satisfactorios.

Actividad 4. ¡El torneo! Circuito deportivo que tuvo por objetivo lograr que los alumnos se apropiaran y unificaran diversas habilidades para mejorar la convivencia grupal.

En el desarrollo de la actividad se buscó que los alumnos participaran en el circuito deportivo de forma cooperativa y amena, haciendo uso de subgrupos: niños contra niñas y niños-niñas contra niños-niñas, logrando la inclusión de todos y todas las alumnas, durante todo el torneo.

Para evaluar la actividad se aplicó una lista de cotejo (ver anexo 15) donde 90% (28 alumnos) fueron capaces de negociar, realizar acuerdos, organizarse, cooperar, seguir indicaciones, auto motivarse, etc. logrando un clima favorable, de respeto y solidaridad durante la actividad, haciéndolo ameno, sobre todo porque en muchas ocasiones anteriores cualquier juego era motivo principal para la desintegración grupal, pues los alumnos no sabían seguir reglas y mucho menos aceptaban perder o toleraban que algún compañero se equivocara.

No obstante cuatro alumnos tuvieron muchos problemas para trabajar de forma cooperativa, menospreciando la participación de los demás. De cualquier forma, la actividad realizada fue una de las más valoradas por los alumnos.

#### *5.2.2 Objetivo específico 2: “Reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno”*

La aplicación del segundo objetivo engloba tres actividades, con diversas sesiones, la respuesta a la aplicación del proyecto a este momento fue más favorable y amena por parte de todos los implicados, pues ya se notaban diversos avances del trabajo que se estaba realizando con los alumnos.

Con respecto al tiempo de aplicación, logré llevar a cabo las actividades en las semanas estipuladas, a pesar de diversas situaciones que se tornaban como suspensiones o actividades extras de la misma institución.

Es necesario mencionar que una de las limitaciones que seguía muy presente era la desintegración social existente entre algunos de los padres de familia y los estereotipos marcados de los grupos de 5° A y B.

Los resultados obtenidos en este segundo objetivo específico, en relación con las actividades propuestas son:

Actividad 5. ¡Reconozcamos nuestros derechos! Fue diseñada con el objetivo de que los alumnos identificaran algunos derechos humanos, reconociendo diversos procedimientos para defender los mismos, sin dañar a otras personas.

En el desarrollo de esta actividad se ocuparon dos temas de las materias de Formación Cívica y Ética e Historia, para abordar “los derechos humanos en nuestra constitución” para ello se diseñó un juego donde los alumnos de forma individual reflexionaron con base en unos enunciados (ver anexo 16) sobre si estaban o no de acuerdo ante ciertas situaciones que se les plantearon, como: la educación debe ser igual para un rico y un pobre, dar las gracias es ser recíproco, los servicios para la salud deberían ser privados para que así te atiendan más rápido, etc. Posteriormente, se reunieron en equipos y realizaron nuevamente la reflexión comparándola con sus compañeros.

A partir de una rúbrica (ver anexo 16) se identificó que ocho alumnos no tienen dominio de los conceptos de reciprocidad y justicia. Sin embargo, 24 alumnos no solo fueron capaces de razonar y explicar los conceptos, sino que realizaban aportaciones personales y sus contrargumentos eran precisos y relevantes. Además, 90% (28 alumnos) logró definir con sus propias palabras el significado de cooperación, lo cual ya tiene mayor relación y coherencia con el desenvolvimiento de estos alumnos en el aula.

Actividad 6. ¡Aprendamos a resolver conflictos! Orientada a que los alumnos reconozcan la importancia de emplear el diálogo, la negociación y la mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos.

Esta actividad fue muy relevante porque se les planteo a los educandos una situación problema, por medio del video “El niño que no para de hablar en clase” y “la niña que no quería compartir” por equipos, tenían que dar una solución. Al principio, los equipos de trabajo, se notaban confundidos entre lo que “creen correcto” y lo que usualmente hacen. Sin embargo, con los insumos escritos del tema “formas pacificas de resolver conflictos”, lograron discernir la situación de su sentir. Posteriormente, presentaron el problema y la solución mediante un cortometraje en donde los educandos hicieron uso de sus habilidades cooperativas, y comunicativas para realizar la consigna.

Para la evaluación de esta actividad se utilizó una lista de cotejo (ver anexo 17) donde 80% (25 alumnos) lograron cubrir todos los indicadores de sus equipos de trabajo de forma asertiva, como la negociación, los acuerdos, resolución de conflictos, cooperación entre sí, la cortesía y la participación, pero sobre todo el respeto por los diversos puntos de vista ante tales casos difíciles. No obstante, 95% (30 alumnos) realizaron una introducción efectiva de la situación utilizando la solución pertinente para tal conflicto, lo cual demuestra la relación existente entre la teoría y la práctica.

Actividad 7. “Elaboremos un mural” tuvo por objetivo que los alumnos se involucraran en actividades sociales que propicien el trabajo cooperativo como base para una vida democracia.

En esta actividad, los alumnos realizaron un círculo de reflexión, a partir del tema “formas democráticas de convivencia pacíficas” en donde dialogaron acerca de las formas en las que como ciudadanos podemos participar para realizar un bien social. Para ello, dependiendo de las habilidades de cada alumno, se les invito a plasmar estas dos ideas en un mural en el salón organizados en grupos de trabajo.

Principalmente, en esta actividad lo que se quiso rescatar fue la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo y a la vez fomentar el debate y el voto como formas de convivencia pacificas que como ciudadanos debemos utilizar

a la hora de realizar propuestas o soluciones, inclusive en la resolución de conflictos.

Esta actividad fue evaluada por medio de una escala estimativa (ver anexo 18) donde se apreciaron indicadores por equipo como la creatividad, relaciones interpersonales, roles de los alumnos y conductas grupales, En donde casi todos lograron niveles esperados, en cuanto al aprendizaje cooperativo, afectividad, inclusión, pertinencia, disposición, entre otras.

Así mismo, los alumnos en general disfrutaron de esta actividad, que, a pesar del tiempo y el esfuerzo puesto en ella, aprendieron muchas cosas más que solo teoría, pues dentro de la práctica lograron desarrollar valores tan importantes como el respeto, la cooperación y sobre todo la inclusión de cada uno de los compañeros, sobre todo, lo anterior se notó, porque hubo momentos en donde la paciencia se agotaba, o los puntos de vista chocaban, sin embargo, lograban autorregularse y efectivamente aplicar estrategias que mejoraban la convivencia.

### *5.2.3 Objetivo específico 3: “Desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa, aplicando valores universales”*

La aplicación del tercer objetivo engloba tres actividades, con diversas sesiones, la respuesta a la aplicación del proyecto a este momento fue favorable y amena por parte de todos los alumnos, pues ya había un avance significativo del trabajo que se estaba realizando.

En estas últimas actividades diseñadas tuve un poco de inconvenientes para la aplicación de las mismas, pues el exceso de trabajo escolar curricular y administrativo fue muy extenso, sin embargo, esto no impidió la culminación del proyecto diseñado.

Con anterioridad se mencionó la desintegración que se vio muy marcada en un principio en los grupos A y B detectada en el diagnóstico en los padres de familia, por ello, es importante mencionar que a este momento de proyecto esta



rivalidad era cada vez menor, y justamente en este objetivo se diseñaron actividades focalizadas en el fomento de la inclusión entre ambos grupos.

Los resultados obtenidos en este tercer objetivo específico, en relación con cada una de las actividades propuestas son:

Actividad 8. ¡Elaboremos un planetario! Fue una actividad diseñada con dos objetivos, el primero centrado en el aprendizaje de los alumnos y su creatividad y el segundo en lograr la participación de padres e hijos, por medio del aprendizaje cooperativo.

Para cumplir lo anterior, los alumnos debían diseñar un planetario inédito, tuvieron una semana para ponerse de acuerdo, de casa solo iban a traer materiales a la escuela y en esta misma ellos lo iban a elaborar. Cabe mencionar que el acompañamiento de los padres recayó en la utilización de materiales punzo-cortantes, y de cuestión eléctrica, buscando el logro del trabajo de los alumnos. Además, tuvieron un tiempo estimado de dos horas y media, y por último la exposición de cada uno de los planetarios por parte de los alumnos.

Durante el desarrollo de la actividad, de 6 equipos de trabajo uno de ellos tuvo un conflicto, pidiendo la desintegración del equipo debido a la falta de comunicación e inclusión entre los padres. Cabe mencionar, que a este momento los alumnos ya habían logrado una forma de trabajo más pacífica e inclusiva.

Debido al suceso anterior, como docente hice uso de la mediación como acompañamiento, orientando sobre las consecuencias de desintegrar al equipo, pero ante todo de la importancia de la resolución de conflictos de forma pacífica y propicié que fueran los alumnos quienes dieran una enseñanza a los padres sobre cómo lograrlo a partir de lo que a ese momento habían aprendido.

Fue así, como se logró la concientización de los padres de dichos educandos para continuar con el trabajo de forma amena y responsable. Visualizando una vez más el cambio de conciencia y actitudes de los educandos.

Esta actividad fue evaluada por medio de una lista de cotejo (ver anexo 19) donde 98% (31 alumnos) obtuvo niveles de excelencia en el trabajo realizado, en

cuanto a los equipos de trabajo, la negociación, organización, cooperación, roles, responsabilidad, aprendizajes, creatividad, exposición, participación, lenguaje, pero sobre todo en la inclusión, lo cual fue muy gratificante pues en realidad casi en su totalidad el cambio era magnifico.

Actividad 9. “El planetario institucional” cuyo objetivo fue mejorar la convivencia mediante la participación de los padres y alumnos de 5° “A” y “B” en el montaje del planetario institucional, para presentarlo a la comunidad escolar.

Es importante mencionar que esta actividad fue anexada al proyecto debido a que la docente del otro grupo (5° “A”) apreció la actividad realizada anteriormente, y propuso retomarla para hacer un trabajo entre ambos grupos (5° “A” y “B”) y seguir en la continuación del fomento de la inclusión de los mismos. Lo cual fue muy positivo, ya que éste había estado siendo un indicador muy alarmante en el proyecto.

La actividad consistió en elegir una de las ideas inéditas presentadas por los alumnos, la más innovadora se rediseño con la ayuda de los padres de ambos grupos en una dimensión más grande, y fue utilizada como rendición de cuentas de los quintos grados como el “planetario institucional”. Con la ayuda de un audiovisual y la exposición de los alumnos, estos últimos lo presentaron a la comunidad escolar, en donde se invitó de primero a sexto grado a presenciar el trabajo realizado.

Dicha actividad fue evaluada por una lista de cotejo (ver anexo 20) apreciando los equipos de trabajo entre padres y entre alumnos. Cabe mencionar, que al principio los padres no estuvieron muy de acuerdo con el diseño de la actividad entre ambos grupos. Sin embargo, al final 90% de ellos logró desempeñarse de manera efectiva, desde la organización y la cooperación logrando así, la inclusión, lo cual fue de gran gozo pues era una meta casi imposible de lograr entre los padres. Por otra parte, 100% del alumnado cubrió todas las expectativas del trabajo realizado, alcanzando niveles excelentes en los indicadores evaluados.

Actividad 10. ¡El torneo del año! –El exatlón. Tuvo la finalidad de fomentar la inclusión mediante las habilidades y competencias adquiridas a lo largo del proyecto.

Para lograr lo anterior, se diseñó un circuito deportivo unificado con cálculo mental entre los quintos grados, buscando la participación conjunta del alumnado, para ello, se formaron 4 equipos al azar. Se explicaron las reglas y etapas del circuito. En el desarrollo de la actividad, los alumnos fueron cruzando obstáculos que solo podían pasar resolviendo un problema u operación matemática de forma mental, si uno acertaba, el equipo igual, de lo contrario todos permanecían ahí hasta resolverlo. Este tipo de obstáculos, no solo permitía la solidaridad y el apoyo de unos a otros, sino la cooperación y la inclusión hacia alumnos que muchas veces son excluidos por ser más lentos, por no tener ciertas habilidades desarrolladas, etc. Sin embargo, su mismo apoyo motivaba a dichos alumnos. Al finalizar el circuito todos los alumnos disfrutaron de un picnic.

La actividad fue evaluada por medio de una lista de cotejo (ver anexo 21) el circuito deportivo fue todo un éxito, todos los alumnos tuvieron una participación excelente en cuanto a todos los indicadores evaluados, no se presentó ningún conflicto ni rivalidades, inclusive fue notorio la inclusión lograda en ambos grupos, pues en el picnic hasta se juntaron diversos alumnos compartiendo sus refrigerios.

Finalmente, se aplicó el instrumento el “semáforo” parecido a la evaluación diagnóstica, sin embargo, en este se puso a prueba los aprendizajes logrados en los alumnos, donde 95% (30 alumnos) obtuvo el nivel esperado en dicha prueba.

A partir de los resultados obtenidos en las diversas actividades se puede concluir que el proyecto de intervención tuvo un alcance del 90% del logro, en relación con los objetivos propuestos.

## **APARTADO VI REFLEXIONES FINALES. CONCLUSIÓN**

El proyecto de intervención presentado en este trabajo fue implementado en la Escuela Primaria “Leona Vicario” en Villa Allende, Ver. Éste fue Iniciando en la semana del 12 al 16 de marzo de 2018 y culminado el 02 de Julio del mismo año, durante el ciclo escolar 2017-2018.

El proyecto implementado tuvo implicaciones educativas muy importantes, principalmente en relación con el principio pedagógico “favorecer la inclusión para atender a la diversidad” del plan 2011, como su nombre lo indica se trata de favorecer la inclusión mediante el reconocimiento de la diversidad, por lo cual, en el trabajo realizado se implementaron prácticas educativas basadas en el valor y respeto a la diversidad cultural. Minimizando al máximo desigualdades sociales que se presentaban en el aula.

Por lo tanto, fue necesario que en dichas prácticas se abordaran temas de relevancia social como educación moral, ambiental, para la paz, la ciudadanía y los derechos humanos. Los cuales contribuyen a desarrollar en los educandos principios críticos, responsables y de participación para con la sociedad, favoreciendo aprendizajes actitudinales y cognitivos.

Todo lo anterior fue abordado de forma transversal, otra característica propia de este proyecto, pues recordemos que los temas transversales no se asocian a una asignatura o área específica, al contrario, hacen referencia a problemas o situaciones de trascendencia social, política o humana, que requieren de una posición personal. Por ésta razón, contribuyen a la formación integral del alumno, a una educación en valores morales y éticos.

Cabe mencionar, que la transversalidad permitió favorecer la inclusión a través del aprendizaje cooperativo, por medio de las asignaturas de formación cívica y ética, educación artística y educación física, las cuales se orientan a la formación plena e integral de cada uno de los estudiantes. La articulación de estas asignaturas busca entre otras cosas formar a los estudiantes para una convivencia

pacífica, lo que implica respetarse, solucionar conflictos, dialogar y aprender a controlar las propias emociones para la construcción de una propia identidad y conciencia social.

Además, con respecto al programa de estudio 2011 de quinto grado de primaria, el campo de formación al cual estuvo orientada toda la planificación curricular fue “el desarrollo personal y para la convivencia”, relacionada con procesos en los que se priorizaron relaciones democráticas, de valores y juicios éticos, que son la base para crear una consciencia reflexiva y que los alumnos puedan ser seres más solidarios e inclusivos, lo que conlleva al reconocimiento de los derechos de la actuación de los demás, y sobre todo al fomento de la interculturalidad.

Lograr una sana convivencia requiere de empatía, capacidad de relacionarse armónicamente con el medio; ser asertivo, colaborativo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística. Por ello, se trabajó arduamente con la toma de decisiones y actuaciones con juicio crítico frente a los valores, las normas sociales y culturales, la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las leyes, los derechos humanos, la discriminación, el racismo; y por último en el desarrollo de la consciencia y sentido de pertenencia ante la propia cultura, el país y el mundo.

Por otro lado, a pesar de que todos los objetivos propuestos se cumplieron, cada uno a un determinado nivel, hubo tres inconvenientes que se presentaron durante la aplicación del proyecto. Las actividades institucionales o ciertas cuestiones administrativas que interferían en lo planeado, sin embargo, con modificaciones pertinentes se logró solucionar; En un principio, la disposición del alumnado, pues al principio la gran mayoría se negaba a trabajar de forma colectiva, sin embargo, con el trabajo continuo estas actitudes mejoraron; Y, la actitud negativa de los padres de familia ante el proyecto.

En este sentido, fue muy difícil el trabajo con los padres de familia, pues principalmente tenían estereotipos muy marcados entre los grupos “A” y “B”, así

como con algunos alumnos del mismo grupo, debido a su religión, personalidad o nivel socioeconómico, esto fue de gran relevancia porque desde un principio fue notorio el mismo comportamiento en los alumnos, volviéndose un reto total para mí como docente, por esta razón se implicó a los padres de familia en varias actividades realizadas.

Este proyecto de intervención pedagógica tuvo un gran impacto en la comunidad escolar. Primeramente, en los alumnos a los cuales fue dirigido, pues mejoraron en gran medida sus relaciones personales e interpersonales, lo cual favoreció totalmente la inclusión en el aula, al principio se notaban ciertas actitudes discriminativas hacia ciertos alumnos, al final de proyecto habían aprendido la importancia del trabajo cooperativo, siendo más solidarios e inclusivos.

Los padres de familia, a pesar de que a mitad del proyecto seguían con actitudes negativas, al finalizar el proyecto se vio un avance significativo, considero que sus mismos hijos crearon consciencia en ellos sobre la importancia de una convivencia pacífica, me sorprendió escuchar en las últimas actividades trabajadas con ellos, comentarios respetuosos y de apertura hacia otros padres, inclusive hacia los del grupo "A". Lo cual, me permitió reflexionar acerca de la importancia de trabajar mucho con los padres de familia, por el impacto que éstos tienen en los hijos.

Además, con todo el trabajo realizado, los docentes de la escuela se concientizaron sobre la importancia de trabajar más tema de relevancia social con los alumnos, inclusive muchos de ellos empezaron a implementar ciertas prácticas inclusivas desarrolladas en los alumnos, por ejemplo, en educación física, pues nosotros al no tener maestro (a) de tal área somos quienes impartimos las clases.

En relación con todo lo anterior, pero sobre todo con lo positivo de este proyecto, los resultados obtenidos fueron:

El objetivo Fomentar la confianza y la solidaridad, con la finalidad del mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo logró que los alumnos conceptualizaran los conceptos relacionados con el tema, logrando destacar la importancia del autoconocimiento, del respeto personal y hacia los demás. Así se obtuvo una convivencia más armónica en las actividades subsecuentes del proyecto.

El objetivo dos, Reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, para poder valorar su aportación en el entorno, aplicado en tres actividades enfocadas con el reconocimiento de los derechos humanos y los procedimientos para defender los mismos, la importancia del diálogo, la negociación y mediación como formas pacíficas de resolución de conflictos y actividades sociales y políticas que propician trabajos cooperativos para una vida en democracia. Se enfatizó el trabajo transversal con actividades del currículum, integrando actividades que les permitieron ser un poco más responsables de sus acciones y actitudes.

El tercer objetivo: Desarrollar procesos formativos en el alumno mediante la interacción en actividades vivenciadas para mejorar la convivencia de manera cooperativa y aplicando valores universales organizado en tres actividades orientadas a la implementación de prácticas fomentadoras del aprendizaje cooperativo, de la mejora de la convivencia, participación de padres y alumnos, pero sobre todo de la inclusión mediante competencias y habilidades adquiridas.

Con base en lo anterior, se puede que el proyecto de intervención pedagógica en relación con el objetivo principal “fortalecer la inclusión en el aula por medio del aprendizaje cooperativo”, tuvo un impacto favorable en la mayoría del grupo ya que su actitud cambió respecto de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Lograron ser más responsables, analíticos, resolvían eficazmente los conflictos y lograron una mejor convivencia.

Considero que llegué a presionarme por el tiempo y la carga administrativa del trabajo, sin embargo, me quedo muy satisfecha por los resultados obtenidos

en este proyecto de investigación acción. No obstante, si en algún futuro este proyecto fuera aplicado nuevamente recomendaría aplicarlo en un periodo más prolongado, al inicio del ciclo escolar, y en el caso de un problema de inclusión, involucrando más a los padres de familia, pues éstos suelen ser por lo regular una de las causas de las actitudes de los alumnos.

Los cursos que conforman la maestría en educación básica, han sido importantes para reflexionar mi propio crecimiento como ser humano y profesionalista. La línea pedagogía de la diferencia e interculturalidad ha sido un paso más allá de solo aplicar un proyecto, pues lo aprendido fue un escalón para mirar un poco más sobre lo que piensan, sienten y hacen mis alumnos, buscando una educación integral en cada uno de ellos, basada en valores.

El proceso de la investigación, elaboración y aplicación del proyecto, contribuyó a mejorar mi redacción y ortografía; es sorprendente revisar trabajos realizados en los primeros trimestres y darme cuenta del crecimiento obtenido en estas dos áreas. Además, de los procesos de investigación desde sus partes teóricas, hasta las prácticas, he cimentado diversas habilidades y estrategias como sistematizar información, exponer datos, elaborar planeaciones, graficar, innovar, y ser flexible ante las necesidades de mis alumnos.

La responsabilidad es un valor que se debe aplicar continuamente en la vida diaria, por ello, es muy grato ver que, a pesar del cargo curricular y administrativo como maestra frente a grupo, nunca perdí el compromiso y la organización, las cuales son herramientas claves para la adquisición de tan valioso valor y virtud que no todas las personas desarrollan.

Finalmente, como docentes debemos de reflexionar que para que los alumnos puedan realmente desarrollar diversas competencias para la vida, es necesario un actuar idóneo e innovador por parte del docente, quien debe partir de métodos estratégicos de enseñanza que demanden un aprendizaje significativo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguado, M. (1991). *La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones*.

Recuperado de: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/0908041.pdf>

Álvarez, R. (1999). *Inteligencia emocional: el valor de la aceptación y el*

*compromiso*. Recuperado de <http://www.proyectohombre.es/archivos/24.pdf>

Ato E., y González, C. (2004). *Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional*

*en la infancia*. Recuperado de: [https://www.um.es/analesps/v20/v20\\_1/07-20\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v20/v20_1/07-20_1.pdf)

Banks, J. y Lynch, J. (1986). *Multicultural Education: Development, Paradigms and*

*Goals*. Inglaterra: Universidad de Londres.

Bauman, Z. (2002). *Lyquid Modernity: Modernidad liquida*. Recuperado de:

<https://yorchdocencia.files.wordpress.com/2015/04/bauman-zygmunt-modernidad-lc3adquida.pdf>

Castiblanco, Iván. (2006). *¿Quién es el otro?* Recuperado de:

<https://docplayer.es/36482488-Quien-es-el-otro-ivan-castiblanco-ramirez-junio-de-2006.html>

Corpas, J. (2000). *La utilización del video en el aula de E/LE el componente cultural*.

Recuperado de:

[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/11/11\\_0785.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0785.pdf)

Cortés, J. y Añon M. (2013) *Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación*.

Recuperado de:

[http://mestreacasa.gva.es/c/document\\_library/get\\_file?folderId=500001688024&name=DLFE-399422.pdf](http://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500001688024&name=DLFE-399422.pdf)

Delval, J. y Lomelí, P. (2013). *La memoria y el aprendizaje escolar*. Madrid, España:

Universidad de Sevilla.

- Dillon, V. y Roth, A. (2006). *Arte e integración: el mural como estrategia*. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39257/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39257/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Frola, P. y Velázquez, J. (2011). *Estrategias didácticas por competencias*. México: Frovel.
- Frola, P. y Velázquez, J. (2016). *Aprendizaje situacional, autorregulado y cooperativo*. México: Frovel.
- Fernández, L. (2005). *El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283321951006.pdf>
- Fierro, C. (1995). *Más allá del salón de clases*. México: Centro de Estudios Educativos México.
- Garagorri, X. (2007). *Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión*. Barcelona, España: GRAO.
- García, E. (2010). *Pedagogía constructivista y competencias: lo que los maestros necesitan saber*. México: Trillas.
- Gil, P. (2015). *La competencia intercultural en el plan de estudios*. España: Universidad de Castilla La Mancha.
- Guzmán, Maricruz. (2011). *La reforma integral de la educación básica y la interculturalidad*. México, DF: UNAM
- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos, alumnos diferentes. Una propuesta inclusiva*. Cap. 2. La escuela como sistema que aprende. España: GRAO.

- Jaramillo, J. (2007). *Juicios Expresados por niños y niñas de 9 A 11 Años de edad sobre comportamientos y actitudes que conducen a la aceptación o rechazo social en un grupo escolar*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Johnson, R. y Johnson, D. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona, España: Paidós
- Llancaivil D. (2016). *Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico*. Chile: Universidad Católica de Temuco.
- López Hernández, Ana. (2006). *Trabajar con los compañeros para mejorar la educación*. Barcelona, España: AE
- López, M. (2006). *La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva*. Málaga, España: Facultad de Ciencias de la Educación.
- López, F. (2011). *Preparar el futuro: la educación ante los desafíos de la globalización*. Madrid: Muralla.
- Maslow, A. (1987). *Abraham Maslow y la psicología transpersonal*. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf>
- Monclús, A. (2004). *El currículo oculto*. Salamanca, España: Témpora.
- Monjas, M. (1996). *Las habilidades sociales en el currículo. Ministerio de educación, cultura y deporte*. Madrid, España: Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E).
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990). *Foro consultivo internacional sobre educación para todos*. Jomtien, Tailandia: OEI.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Informe Final*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Directrices sobre políticas de la inclusión en la educación*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París, Francia: UNESCO.

Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Proyecto de directrices sobre el trabajo decente en los servicios públicos de urgencia*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/--sector/documents/meetingdocument/wcms\\_620600.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/--sector/documents/meetingdocument/wcms_620600.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2004). *Contextual Framework for PISA 2006*. Bratislava, Eslovaquia: National Project Managers Meeting.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009). *Panorama de la educación*. México: OCDE.

Osoro, J. y Castro, A. (2017). *Educación y democracia: la escuela como “espacio” de participación*. España: Universidad de Cantabria.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, DF: GRAO

Perrenoud, P. (2010). *Diez nuevas competencias docentes*. México, DF: GRAO.

Prieto, M. (2003). *Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente*. Chile: Instituto de Educación Universidad Católica de Valparaíso.

Pujolás Maset, P. (2003). *Aprender juntos, alumnos diferentes*. España: Eumo.

Pujolás Maset, P. (2009). *Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos, alumnos diferentes*. España: Eumo.

Pujolás, P. (2010). *Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo*. España: Eumo.

- Rojas, G. (2006). *Paradigmas en la psicología de la educación*. México: Paidós.
- Secretaría de educación pública. (1993). *Plan y programas de estudio, educación primaria*. México, D.F: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2007). *Programa sectorial de educación*. México, D.F: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2009). *Programas de estudios 2009. Educación primaria*. México, DF: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación básica*. México, DF: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2011). *Programas de estudios 2011. Educación básica*. México, DF: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2017). *Modelo Educativo para la educación obligatoria*. México, DF: SEP.
- Secretaría de educación pública. (2017). *Aprendizajes claves para la Educación Integral*. México, DF: SEP.
- Sobrado, L. (2005). *El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales*. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. España: Murcia
- Torrego, S. y Negro, A. (2014). *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*. Madrid, España: Alianza.
- Torres, R. (2004). *Comunidad de aprendizaje, repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. Recuperado de: [http://www.estudiosindigenas.cl/educacion/aprendizaje\\_vida\\_comunidad\\_aprendizaje\\_esp.pdf](http://www.estudiosindigenas.cl/educacion/aprendizaje_vida_comunidad_aprendizaje_esp.pdf)
- Vargas, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. México, DF: Alfaguara.

## **ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA DIRECTIVO**

“Un centro educativo es una serie de elementos y factores que favorecen u obstaculizan el proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula. Para los maestros frente a grupo es de vital importancia conocer el tipo de contexto en el cual sus alumnos se desenvuelven, los niveles de aprendizaje y conocimiento adquiridos hasta ese momento y las situaciones sociales y culturales en las cuales están inmersos.”

Este cuestionario ha sido elaborado con el fin de conocer el contexto social, institucional, cultural y educativo de esta institución

Es de suma importancia mencionar que el interés de este cuestionario es solo para fines estudiantiles, en ningún momento se pretende utilizarlo en contra de su práctica docente o de su persona.

Así como también es necesario garantizarle que cada una de las respuestas que pueda usted aportar quedaran en el anonimato y la confidencialidad por parte de la que suscribe, repitiéndole que la información recaudada solo será usada para fines estudiantiles.

Agradeciéndole por el tiempo que pueda tomar el responder este cuestionario y por las interrupciones en sus actividades cotidianas, de ante mano...

😊¡¡Muchas gracias!! 😊

**Encuesta para directivos. Al responder estas preguntas nos ayudara a recaudar información para la realización de un guion tentativo de esta institución. Recordándole que este cuestionario quedara 100% en el anonimato y la confidencialidad de la o (los) interesados.**

Para las preguntas abiertas, se le agradecerá que responda de una manera concreta lo que se le pregunta; Para las preguntas cerradas responda con una x según la respuesta de su preferencia.

### 1. ASPECTO SOCIO-DEMOGRÁFICO

Sexo. M ( ) F ( ) Edad. \_\_\_\_ Grado de estudio. \_\_\_\_\_  
 Grado que atiende. \_\_\_\_\_ Años de servicio. \_\_\_\_\_  
 ¿Qué tipo de educación es impartida en esta institución? \_\_\_\_\_

### 2. UBICACIÓN FÍSICA O GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_  
 Dirección de la escuela: \_\_\_\_\_  
 Docentes en el plantel: \_\_\_\_ ¿Cuántos grados? \_\_\_\_ ¿Cuántos grupos? \_\_\_\_

### 3. ASPECTOS HISTÓRICOS-SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN

Fecha en que fue fundada: \_\_\_\_\_  
 ¿Qué significa el nombre de la escuela? \_\_\_\_\_  
 ¿Cuál es la jerarquía de esta institución? \_\_\_\_\_  
 ¿Existe algún aspecto importante que caracterice la evolución histórica de la escuela? \_\_\_\_\_

### 4. ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN

¿En qué nivel socioeconómico considera que se ubica este plantel educativo?  
 Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( )  
 ¿Describa como es la infraestructura de la escuela?  
 \_\_\_\_\_

¿Considera usted que es estable, apropiada? Si ( ) No ( ) ¿Por qué?  
 \_\_\_\_\_

#### 4.1 INFRAESTRUCTURA

Instalaciones con las que cuenta la escuela: √ significa que si cuenta y la x que no cuenta.

INSTALACIONES	✓ / X	CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA. BUENO, REGULAR, MAL	SUFICIENTE O INSUFICIENTE	NUMERO DE INSTALACIONES
AULAS				
AGUA POTABLE				
LUZ				

<b>BARDA O CERCADO</b>				
<b>CANCHAS DEPORTIVAS</b>				
<b>PATIO DE LA ESCUELA</b>				
<b>BAÑOS</b>				
<b>SALA DE COMPUTO</b>				
<b>OTRA</b>				
<b>OTRA</b>				
<b>OTRA</b>				

¿Son aprovechados al 100% todas las instalaciones de la escuela? Si ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿La escuela cuenta con una biblioteca propia? Si ( ) No ( )

En caso de que haya respondido que sí, ¿Se tiene acceso a ella en cualquier momento de los horarios escolares? \_\_\_\_\_ ¿Qué horarios? \_\_\_\_\_

¿Hay algún encargado de planta en la biblioteca? Si ( ) No ( )

¿Qué tipo de literaturas se encuentran en la biblioteca escolar?

¿Se lleva un registro de lectores? ¿Cómo lo manejan?

\_\_\_\_\_

### **5. ASPECTO CULTURAL-EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN**

¿La escuela cuenta con recursos culturales-educativos? Si ( ) No ( )

¿Con que tipo de recursos culturales-educativos cuenta la escuela?

¿Son aprovechados al 100% todos los recursos de la escuela? Si ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Qué le faltaría a este plantel, o que cambiaría, con respecto a las instalaciones y recursos culturales-educativos? \_\_\_\_\_

¿Promueve actividades culturales? Si ( ) No ( )

¿Cómo las promueve? Nombre algunas: \_\_\_\_\_

¿Cómo es la relación entre padres, docentes y el directivo?

BUENA ( ) REGULAR ( ) MALA ( )

¿Los padres participan en las actividades de esta institución? \_\_\_\_\_



## ANEXO 2. CUESTIONARIO 1. CONTEXTO SOCIAL (ALUMNOS)

**NOMBRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

**RESPONDE LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN:**

1. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta trabajar?
2. ¿Por qué te gusta trabajar con ellos o con ellas?
3. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta trabajar?
4. ¿Por qué no te gusta trabajar con ellos o con ellas?
5. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que más te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?
6. ¿Por qué te gusta estar con ellos o con ellas?
7. ¿Quiénes son los tres chicos o chicas de tu clase con los que menos te gusta estar durante el tiempo libre (salir, en los recreos...)?
8. ¿Por qué no te gusta estar con ellos o con ellas?
9. ¿Quién es el chico/a de tu clase que destaca por:
  - Tener muchos amigos.....
  - No tener amigos.....
  - Llevarse bien con los profesores.....
  - Llevarse mal con los profesores.....
  - Ser simpático con los compañeros.....
  - Ser antipático con los compañeros.....
  - Su capacidad para atender y escuchar a los demás.....
  - Estar frecuentemente llamando la atención de los demás.....
  - 9.Su capacidad para resolver conflictos entre compañeros.....
  - Su agresividad.....
  - Saber comunicarse.....
  - Tener problemas para comunicarse.....

**ANEXO 2. CUESTIONARIO 2. CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR (PADRES DE FAMILIA)**

**NOMBRE DEL ALUMNO:** \_\_\_\_\_

A) Estructura Familiar

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESTUDIOS	PROFESIÓN	OBSERVACIONES
	Padre				
	Madre				
	Sujeto				
	Hermano				

B) Datos del entorno físico familiar: Vivienda

VIVIENDA: ( ) PROPIA ( ) ALQUILADA ( ) CEDIDA ( ) OTRAS: _____
Condiciones de habitabilidad: ( ) Adecuadas ( ) Inadecuadas
Responde a las necesidades de autonomía del alumno: ( ) Si ( ) No
El niño tiene dificultades de acceso a la vivienda familiar: ( ) Si ( ) No
La disposición interior dificulta el desplazamiento autónomo: ( ) Si ( ) No
Es suficiente para que el alumno disponga de un lugar exclusivo de estudio: ( ) Si ( ) No
Hay espacio suficiente para todos los miembros de la familia: ( ) Sí ( ) No
Cambios frecuentes de vivienda: ( ) No ( ) Sí. Razones: _____
Otros aspectos a destacar:

C) Datos del entorno físico familiar: Barrio

Zona: ( ) Rural ( ) Céntrica ( ) Urbana ( ) Marginal ( ) Incomunicada
Hay zonas donde el niño pueda jugar y/o interactuar con amigos: ( ) Sí ( ) No
Existen servicios cercanos o de fácil transporte para recibir atenciones complementarias: ( ) Sí ( ) No
Emplea mucho tiempo en desplazamientos a servicios médicos, sociales, etc.: ( ) Si ( ) No
Otros datos a destacar:

D) Situación socioeconómica y cultural

Situación laboral: ( ) Trabaja el padre ( ) Trabaja algún hermano ( ) Trabaja la madre
Ingresos económicos: ( ) Suficientes ( ) Insuficientes ( ) Otros:

Nivel cultural:	<input type="checkbox"/> Muy bajo (Analfabetismo)	<input type="checkbox"/> Bajo (Estudios Primarios)
	<input type="checkbox"/> Medio (Enseñanzas Medias)	<input type="checkbox"/> Alto (Enseñanza Superior)
Observaciones:		

### G) Dinámica familiar

	GRADO DE CONTROL	COMUNICACIÓN	EXIGENCIA DE MADUREZ	AFECTO EN LA RELACIÓN	TIPO PADRE (AUTORITAR. PERMISIV. DEMOCRÁT.)
PADRE	B A	B A	B A	B A	
MADRE	B A	B A	B A	B A	
RELACIÓN DE LOS PADRES ENTRE SÍ	<input type="checkbox"/> Equilibrada <input type="checkbox"/> Distanciada <input type="checkbox"/> Protegido <input type="checkbox"/> Hostilidad <input type="checkbox"/> Tensa <input type="checkbox"/> Celotípica <input type="checkbox"/> Autoritaria <input type="checkbox"/> Protectora <input type="checkbox"/> Sumisión <input type="checkbox"/> Otra:_____				
RELACIÓN CON LOS HERMANOS	<input type="checkbox"/> Equilibrada <input type="checkbox"/> Distanciada <input type="checkbox"/> Protegido <input type="checkbox"/> Hostilidad <input type="checkbox"/> Tensa <input type="checkbox"/> Celotípica <input type="checkbox"/> Autoritaria <input type="checkbox"/> Protectora <input type="checkbox"/> Sumisión <input type="checkbox"/> Otras:_____				
RELACIÓN CON OTROS FAMILIARES:	<input type="checkbox"/> Equilibrada <input type="checkbox"/> Distanciada <input type="checkbox"/> Protegido <input type="checkbox"/> Hostilidad <input type="checkbox"/> Tensa <input type="checkbox"/> Celotípica <input type="checkbox"/> Autoritaria <input type="checkbox"/> Protectora <input type="checkbox"/> Sumisión <input type="checkbox"/> Otra:_____				
OTROS ASPECTOS DE LA VIDA DIARIA DEL NIÑO: HORARIO APROX. DE UN DÍA CUALQUIERA					
VIDA FAMILIAR EN FINES DE SEMANA Y FIESTAS					
AUTONOMÍA					

### H) Otras conductas familiares

<b>Reacción ante los logros:</b> <input type="checkbox"/> Se usan recompensas materiales reales e inmediatas (golosinas, monedas, ...) <input type="checkbox"/> Se usan recompensas materiales simbólicas y demoradas (a fin de curso te ...) <input type="checkbox"/> Se usan recompensas sociales (elogios, sonrisas, reconocimiento público, ...) <input type="checkbox"/> Se usan recompensas de actividad (dejarle ir a la calle, ...) <input type="checkbox"/> Recompensa que se usa con más frecuencia: <input type="checkbox"/> Se comparan sus logros con los de sus hermanos o amigos <input type="checkbox"/> No se han adoptado medidas de refuerzo <input type="checkbox"/> Otros:
---

<p><b>Reacción ante la escuela:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Las relaciones con el colegio son conflictivas: de enemistad y enfrentamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Las relaciones con el colegio son inexistentes</p> <p><input type="checkbox"/> No acude a las reuniones y citas convocadas por el centro y/o el profesor</p> <p><input type="checkbox"/> Acuden sólo cuando se les llama</p> <p><input type="checkbox"/> Desconfía de que estén atendiendo bien a su hijo o de que puedan atenderlo bien</p> <p><input type="checkbox"/> No colabora con los profesionales del centro porque:</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> No puede                      <input type="checkbox"/> Sí puede</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> No sabe aunque              <input type="checkbox"/> Sí sabe</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> No quiere                      <input type="checkbox"/> Sí quiere</p> <p><input type="checkbox"/> Cree que dará una respuesta educativa adecuada a las necesidades de su hijo</p> <p><input type="checkbox"/> Colabora o colaboraría con los profesionales del centro (al menos hay deseo)</p> <p><input type="checkbox"/> Ha desarrollado un horario para llevar a cabo esta colaboración (es operativa ya)</p> <p><input type="checkbox"/> Algún familiar asiste a las reuniones convocadas por el centro y/o citas del profesor</p> <p><input type="checkbox"/> Algún familiar asiste al centro para intercambiar información sin ser convocado.</p> <p><input type="checkbox"/> La persona que normalmente asiste al centro es:</p>
<p><b>Problemas que se detectan y afectan significativamente a la dinámica familiar:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Pobreza extrema</p> <p><input type="checkbox"/> Maltrato infantil</p> <p><input type="checkbox"/> Violencia</p> <p><input type="checkbox"/> Enfermedades familiares</p> <p><input type="checkbox"/> Lengua familiar distinta a la escolar</p> <p><input type="checkbox"/> Alcoholismo</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (indicar cuáles):</p>
<p><b>Variedad, riqueza y tiempo dedicado a la interacción familiar (especialmente con el escolar):</b></p>

l) **Reacción de la familia ante el problema**

<p><input type="checkbox"/> Admite que aumenta las dificultades de la vida familiar, pero no la destruye</p> <p><input type="checkbox"/> Se obstina en no ver el problema del hijo</p>
<p><input type="checkbox"/> Asume la presencia de la diversidad</p> <p><input type="checkbox"/> No asume las características específicas de su hijo:</p>
<p><input type="checkbox"/> Conoce las características específicas de su hijo en sus distintos aspectos</p> <p><input type="checkbox"/> No conoce las características específicas de su hijo en sus distintos aspectos</p>
<p><input type="checkbox"/> Conoce los recursos y respuestas adecuadas a las necesidades de su hijo</p> <p><input type="checkbox"/> No conoce o no proporciona las respuestas adecuadas a las necesidades de su hijo</p>
<p><input type="checkbox"/> Conoce las consecuencias presentes y futuras del problema y adecua sus expectativas</p> <p><input type="checkbox"/> Busca compulsivamente soluciones por distintos medios a pesar de conocer sus limitaciones</p>
<p><b>Piensa que los resultados escolares positivos se deben a:</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> El esfuerzo que realiza              <input type="checkbox"/> La preparación de sus profesores</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> La atención familiar adecuada      <input type="checkbox"/> La adecuación de las tareas escolares      <input type="checkbox"/> Otras:</p>
<p><b>Piensa que los resultados escolares negativos se deben a:</b></p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Su poco esfuerzo</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> La insuficiente preparación de sus profesores</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Insuficiente atención familiar</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> La inadecuación de las tareas escolares</p> <p style="padding-left: 20px;"><input type="checkbox"/> Otras:</p>

<p><b>La respuesta a las necesidades del niño se caracteriza por</b></p> <p><input type="checkbox"/> Protección adecuada</p> <p><input type="checkbox"/> Satisfacer sus necesidades de forma similar al resto de sus hermanos</p> <p><input type="checkbox"/> Se le da oportunidad para adquirir autonomía</p> <p><input type="checkbox"/> Se le asignan responsabilidades en casa</p> <p><input type="checkbox"/> Existen normas, horarios, etc. flexibles</p> <p><input type="checkbox"/> Desprotección</p> <p><input type="checkbox"/> Descuidos hacia el niño (abandono de limpieza, alimentación, etc)</p> <p><input type="checkbox"/> Dan al niño tareas excesivas para su edad y posibilidades</p> <p><input type="checkbox"/> Inexistencia de normas, horarios, etc. adecuados</p> <p><input type="checkbox"/> Maltrato físico y/o psicológico</p> <p><input type="checkbox"/> Sobreprotección inadecuada</p> <p><input type="checkbox"/> No permiten que el niño haga cosas que podría hacer</p> <p><input type="checkbox"/> Centran toda la atención en ese hijo despreocupándose de otros familiares</p> <p><input type="checkbox"/> Bajo nivel de exigencia</p> <p><input type="checkbox"/> Horarios y normas excesivamente rígidos</p>
<p><b>Reacción de culpa ante el problema del hijo: <input type="checkbox"/> Ausente <input type="checkbox"/> Presente:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Atribuyen los problemas a características familiares o de ellos en concreto</p> <p><input type="checkbox"/> Descubren en sí mismos actitudes de rechazo hacia el hijo:</p>
<p><b>La valoración global es:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Aceptación activa del problema: se acepta pero intentando superarlo. Optimización</p> <p><input type="checkbox"/> Aceptación pasiva del problema del problema: resignación, sobreprotección</p> <p><input type="checkbox"/> Negación del problema que conduce a un trato inadecuado, pero normalizador</p> <p><input type="checkbox"/> Negación del problema que conduce a un trato inadecuado y segregador</p>

**K) Recursos disponibles en el entorno familiar**

<p><b>Recursos personales del niño:</b></p>
<p><b>Recursos del hogar:</b></p>

**L) Responda las siguientes preguntas:**

1. ¿Pertenece a alguna religión? ¿Qué se piensa en el entorno familiar sobre ello?
2. ¿Qué piensa usted sobre la delincuencia hoy en día y a qué cree que se deba?
3. ¿Cómo les demuestra amor a sus hijos?
4. ¿Qué opina sobre el tema de “la familia”?
5. ¿Cómo reacciona usted si su hijo(a) comete un grave error?
6. ¿De qué forma ayuda a su hijo con las tareas extraescolares?
7. ¿Cómo fue su infancia? ¿Cómo considera que fue y es la de su hijo(a)?
8. Reflexione un momento acerca de su papel de “padre” “madre”, ¿Qué considera ha hecho bien y que debería cambiar?
9. ¿Qué tipo de celebraciones llevan a cabo en su familia y de qué manera?

### **ANEXO 3. GUÍA DE OBSERVACIÓN 1.**

**Propósito: Identificar el comportamiento de los alumnos a lo largo del día.**

1. ¿Cómo son los alumnos cuando trabajan de forma individual?
2. ¿Cómo son los alumnos cuando trabajan en equipo?
3. ¿Quiénes no logran trabajar armoniosamente con su equipo?
4. ¿En cuales situaciones los alumnos actúan egoístas con los demás compañeros?
5. ¿Cómo solucionan este tipo de conflictos los alumnos?
6. ¿Cómo se comportan los alumnos a la hora del recreo?

## ANEXO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO

ACTIVIDADES	FEBRERO								MARZO										
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	13	14	15	16	17	21	22	23	24
Diario de campo	■	■	■	■		■	■	■	■	■									
Guía de preguntas	■											■							
Listas de cotejo (Elaboración)	■	■																	
Guion de radio donde se trate algún tema de discriminación social								■											
Dramatización sobre el tema “responsabilidad de gobernar”									■										
Programa de televisión, “distintas formas de gobierno”										■									
Guía de preguntas 2											■								
Guía de preguntas 3													■						
Actividad deportiva con los padres de familia											■								
“La equidad” 1° clase													■						
“La equidad” 2° clase														■					
¿Practico la democracia? 1° clase															■				
¿Practico la democracia? 2° clase																■			
Aplicación de listas de cotejo													■	■	■	■			







## ANEXO 6. GUÍA DE OBSERVACIÓN 2.

**Propósito: Identificar los factores que inciden en el comportamiento individualista de los alumnos.**

1. ¿Qué tipo de reacción tuvieron los alumnos cuando el docente formo equipos al azar?
2. ¿Quiénes no logran trabajar armoniosamente con su equipo?
3. ¿En cuales situaciones los alumnos actúan egoístas con los demás compañeros?
4. ¿Cómo solucionan este tipo de conflictos los alumnos?
5. ¿Fue más armonioso el ambiente, cuando trabajaron de forma individual?

## **ANEXO 7. GUÍA DE OBSERVACIÓN 3.**

**Propósito: Identificar el tipo de comportamiento y socialización de los padres, al involucrarse en actividades escolares.**

1. ¿Los padres estuvieron de acuerdo ante la actividad propuesta?
2. ¿Cuál es la actitud de los padres ante la actividad?
3. ¿Los padres participan con sus hijos?
4. ¿En algún momento de la actividad, hubo conflictos entre los padres?
5. ¿Cómo fue el trato que hubo entre los padres?

## ANEXO 8. SEGUNDO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AGOSTO																		
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Diario de campo	■	■	■			■	■	■	■	■	■								
Guía de preguntas	■											■							
Listas de cotejo (Elaboración)	■	■																	
Guion de radio donde se trate algún tema de discriminación social								■											
ACTIVIDAD "LA EQUIDAD"									■										
Programa de televisión, "distintas formas de gobierno"										■									
DRAMATIZACIÓN "DISCRIMANACIÓN-TOLERANCIA"												■							
CIRCULO DE DEBATE													■						

## ANEXO 9. PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO

<b>Formación Cívica y Ética</b>	<b>VIDA Y GOBIERNO DEMOCRÁTICOS</b>	<b>Fecha:</b>	15-16 AGOSTO
<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN</b>			
<p style="text-align: center;"><u>COMPETENCIAS PARA LA VIDA/GENÉRICA</u> <i>Para la convivencia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apego a la legalidad y sentido de justicia</li> <li>• Comprensión y aprecio por la democracia</li> </ul>			
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común.</li> </ul>			
<b>OBJETIVO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los conceptos que regulan la justicia.</li> <li>• Actuar de forma democrática en diversas situaciones.</li> </ul>			
<b>CONTENIDO DEL EJE DE LA CONTEXTUALIZACIÓN</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica situaciones que conllevan la justicia o injusticias dentro de su contexto social, familiar y escolar. Contrastando cada uno de estos.</li> </ul>			
<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>			
<p><u>Dramatización</u> <u>Circulo de debate</u></p>			
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>			
<p>“La justicia entre pares” Conflicto cognitivo a resolver: ¿Somos justos los seres humanos?</p>			
<b>PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD</b>			
<p>✚ Organiza una dramatización donde se presenten dos situaciones, una de discriminación y otra tolerancia, relacionándolas con las situaciones similares que se viven en su entorno,</p>			
<b>ACTIVIDAD 1:</b>	“La equidad”	<b>TIEMPO:</b>	<b>2 sesiones (2 hrs, 45 min)</b>
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>			
<b>SESIÓN 1</b>			
<p style="text-align: center;"><b>INICIO DOCENTE (formación de equipos y rescate de conocimientos previos)* (25 min)</b></p> <p>Se inicia con la dinámica titulada “El titanic” con el objetivo de animar y formar equipos de trabajo. El maestro cuenta la siguiente historia: “Hace mucho tiempo se fue al mar el barco más grande jamás construido. Navegaba suavemente por las aguas (todos se mueven suavemente, imitando un barco), hasta que una noche chocó (todos se sacuden) contra un iceberg. Los pasajeros debieron subirse a botes para no ahogarse. ¡Botes de 10 personas! (se juntan 10 participantes). Navegan los botes de 10 personas (se mueven en grupo) ¡pero se acercan a otro iceberg y tienen que formar botes de 3! (se deshacen los grupos y se juntan de 3 participantes)”. La dinámica continua hasta que queden formados 6 grupos de alumnos, para pedirles posteriormente se integren así en el salón.</p>			

Una vez que están dentro del salón y se hayan organizado; se comentará sobre la justicia y situaciones de injusticia que se dan en el contexto, con el fin de activar los conocimientos previos de los alumnos. Realizando diversas preguntas como:

¿Qué injusticias se presentan en la zona dónde vives?

¿Qué tipo de injusticias se presentan en su hogar?

¿Qué tipo de injusticias se presentan en el aula?

¿Qué hacemos cuando notamos algún tipo de discriminación?

¿Cuál es nuestro sentir?

Se comentará acerca de las relaciones que existen entre las personas niños, jóvenes, adultos, pobres, ricos, etc. Posteriormente, se les cuestionará sobre ¿Qué es la convivencia social? Tomando como base la siguiente definición:

“la convivencia social es aquella que se da entre las personas utilizando la comunicación como su gran herramienta y gracias a ella se expresa, se relaciona, transforma, aprende, piensa y trasciende.

Después, se les preguntará: ¿Qué lástima la convivencia social? Tomando como referencia: la discriminación, la falta de equidad, la injusticia y la intolerancia.

Las respuestas de los alumnos serán concentradas por medio de la lluvia de ideas en un mapa mental.

### DESARROLLO

(1 hora 30 min)

Con apoyo de los libros de textos y otras fuentes los alumnos investigan los siguientes conceptos: discriminación, tolerancia y equidad. Relacionándolo, con lo mencionado previamente. Para esto, por equipos realizarán una dramatización donde se den a conocer dichos conceptos. Para tal estrategia, tendrán que crear una situación en donde representen claramente cada uno de los aspectos. Durante el proceso de organización el docente mediará las situaciones de aprendizaje, retroalimentando, opinando e incluso enriqueciendo las actividades planteadas por los alumnos.

### SESIÓN 2

#### CIERRE

(1 hora)

Finalmente, para poder enfatizar y retroalimentar el tema los alumnos realizan fichas en donde formulen cinco preguntas con respuestas sobre las situaciones que plantearon anteriormente, y en específico que tengan que ver con su contexto.

Fichas de trabajo (ejemplo de preguntas):

**Alumno:**

**Tema: “La equidad”**

1. ¿Consideras que los robos en la escuela es un tema de injusticia?
2. ¿Cómo crees que se pudieran solucionar los actos de injusticia?
3. ¿Qué medidas se deben tomar si un alumno hace de menos, y le quita su desayuno a otro?
4. ¿Qué debemos hacer y a quien nos debemos de dirigir si algún alumno discrimina a otro?
5. ¿Cómo podemos lograr controlarnos ante una situación de enojo?

Se organizan en un círculo de debate, utilizando las fichas antes realizadas; para ver cuáles son los problemas más graves que afectan su contexto, tomando como margen de análisis los conceptos injusticia, la discriminación, la intolerancia y la falta de autorregulación. Destacando















## ANEXO 11. AUTOEVALUACIÓN. ACTIVIDAD 1



Alumno

SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"

PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ

(a): \_\_\_\_\_

### Evaluación Diagnostica

#### Actividad 1. ¡Todos somos iguales aun con nuestras diferencias!

- Lee los enunciados y colorea según consideres tus conocimientos:
  - Verde: suficiente dominio
  - Amarillo: necesito un poco de apoyo
  - Rojo: Nivel de dominio muy bajo

	INDICADORES	NIVEL DE CONOCIMIENTO
<b>1</b>	Reconozco y puedo explicar el término de justicia	
<b>2</b>	Puedo explicar lo que dice el artículo 4° y 22° de la Declaración de los derechos humanos.	
<b>3</b>	Aplico por lo menos 3 reglas de mi salón de clases para tener una convivencia sana y con trato justo	
<b>4</b>	Explico y reconozco ¿Qué es la cooperación?	
<b>5</b>	Explico y reconozco ¿Qué es la reciprocidad?	
<b>6</b>	Explico y reconozco ¿Qué es la justicia y equidad?	

- Responde a los indicadores:

	MIS RESPUESTAS
<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	
<b>6</b>	

ANEXO 12. AUTOEVALUACIÓN. ACTIVIDAD 2



**SEV**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**Alumno**

**(a):** \_\_\_\_\_

**Autoevaluación "Bitácora Col"**

**Actividad 2. ¡Trabajar cooperativamente!**

- **A partir de la actividad, responde los siguientes cuestionamientos:**

**1. Nivel Básico:**

- ¿Qué pasó?

\_\_\_\_\_

- ¿Qué sentí?

\_\_\_\_\_

- ¿Qué aprendí?

\_\_\_\_\_

**2. Nivel Avanzado:**

- ¿Qué propongo?

\_\_\_\_\_

- ¿Qué invento?

\_\_\_\_\_

**3. Nivel Experto:**

- ¿Qué quiero lograr?

\_\_\_\_\_

- ¿Qué estoy visualizando?

\_\_\_\_\_

- ¿Para qué va a servir?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**INSTRUMENTO DE APOYO PARA EL DOCENTE OBSERVADOR**

<b>NOTAS CRUDAS</b>	<b>REFLEXIONES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE OBSERVADO</b>
El alumno hace uso de sus conocimientos previos.	
Adapta el nuevo contenido, al anterior.	
Reflexiona entorno a la situación.	
Participación atenta y activa del grupo.	
Realiza propuestas coherentes en relación a la situación.	
Realiza ideas innovadoras.	
Es capaz de hacer propuesta para lograr ciertos objetivos.	
Reflexiona entorno a los beneficios que el trabajo cooperativo provee.	



## ANEXO 13. RUBRICA DEBATE. ACTIVIDAD 2

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**  
**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**  
**Alumno (a):** \_\_\_\_\_

**EVALUACIÓN: Actividad 2. ¿Trabajar cooperativamente?**

EXCELENTE DEBATE: 2      BUEN DEBATE: 1.5      DEBATE DEFICIENTE: 1      NECESITA MEJORAR: .5

CATEGORÍA	EXCELENTE DEBATE	BUEN DEBATE	DEBATE DEFICIENTE	NECESITA MEJORAR SUS HABILIDADES PARA EL DEBATE	OBSERVACIONES
<b>Información</b>	Toda la información presentada en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue clara, precisa y minuciosa.	La mayor parte de la información en el debate fue presentada en forma clara y precisa, pero no fue siempre minuciosa.	La información tiene varios errores; no fue siempre clara.	
<b>Entendiendo el tema</b>	El alumno claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentemente.	El alumno claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información con facilidad.	El alumno parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El alumno demostró un adecuado entendimiento del tema.	
<b>Uso de hechos / estadísticas</b>	Cada punto principal estuvo bien apoyado con varios hechos	Cada punto principal estuvo adecuadamente apoyado con	Cada punto principal estuvo adecuadamente apoyado con	Ningún punto principal fue apoyado.	

	relevantes, y/o ejemplos.	hechos relevantes, y/o ejemplos.	hechos, y/o ejemplos, pero la relevancia de algunos fue dudosa.		
<b>Rebatir</b>	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles	Los contraargumentos no fueron precisos y/o relevantes.	
<b>Estilo de Presentación</b>	El alumno consistentemente usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno por lo general usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno algunas veces usó gestos, contacto visual, tono de voz y un nivel de entusiasmo en una forma que mantuvo la atención de la audiencia.	El alumno tuvo un estilo de presentación que no mantuvo la atención de la audiencia.	

## ANEXO 14. ESCALA ESTIMATIVA. ACTIVIDAD 3

**Alumno (a):** \_\_\_\_\_

**EVALUACIÓN: Actividad 3. ¡Trabajemos juntos para un bien común!**

**CLAVE: 1=NULO 2=BAJO 3=MEDIO 4=ALTO**

CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DEFINICIÓN	INDICADOR	1	2	3	4
<b>CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO CREATIVO</b>	<b>GRUPO CREATIVO</b>	Se refiere a la dinámica del grupo. Se parte del individuo que comunica y genera nuevas asociaciones de ideas, este banco de información ofrece alternativas a los problemas.	1. Existe un clima de liderazgo activo dentro del grupo.				
			2. Existe un clima cordial propicio para la realización de tareas.				
			3. Intercambian información e ideas sobre sus actividades.				
			4. Se observa seguridad y continuidad en los grupos y subgrupos.				
			5. Se aprecia convivencia, sin exigencias, que provoquen antagonismos.				
<b>NIVELES DE RELACIÓN INTERNA GRUPAL</b>	<b>NIVEL TEMÁTICO</b>	Es el más superficial, definido por el contenido de lo que hablan los miembros del grupo o por la tarea que realizan. Es el productor de ideas.	1. Los integrantes de grupo son participativos durante la actividad				
			2. Los miembros del grupo generan comentarios de la actividad				
			3. Hay actividades propuestas por los miembros del grupo.				
	<b>NIVEL FUNCIONAL</b>	Se refiere al funcionamiento del grupo, a cómo actúa cada miembro, quien calla quién pregunta, etc. El grupo discute y toma decisiones.	1. Se observan discusiones y acuerdos mutuos dentro del grupo.				
			2. Se aprecian integrantes que formulan propuestas y soluciones.				
			3. Algunos miembros del grupo no participan en la actividad				
			4. Existen miembros del grupo que realizan preguntas constantemente a fin de interpretar correctamente las consignas.				
	<b>NIVEL AFECTIVO</b>	Son las fuerzas emotivas y sentimentales que se ponen en juego en toda la interacción. El grupo se toma como una estructura compleja y sensibilizadora de sus miembros.	1. Algunos integrantes demuestran su empatía sus compañeros.				
			2. Se escuchan comentarios de angustia por los trabajos de clase.				
3. Se observan conductas de molestia o agresividad entre los miembros.							
	<b>CON LA TAREA</b>	Son los individuos que priorizan la tarea que el grupo tiene como objetivo.	1. Se observa al alumno iniciador que aporta nuevas ideas.				
			2. Se observa al alumno coordinador de las tareas.				

<b>ROLES</b>			3. Se observa al alumno informador de opiniones y valores.				
			4. Se aprecia al alumno evaluador de las relaciones y procedimientos de las actividades de clase.				
	<b>SOCIOEMOCIONALES</b>	Son los individuos que hacen referencia a aquellas que van encaminadas a satisfacer las necesidades afectivas de los diferentes miembros del grupo.	1. Se observan alumnos animadores de la clase y de sus compañeros.				
			2. Existen alumnos que armonizan los conflictos entre los miembros.				
			3. Existe la presencia de alumnos observadores de los aspectos positivos y negativos de la dinámica grupal.				
			4. Se aprecia al alumno seguidor de las ideas dadas por otros que sirve como audiencia para el grupo.				
	<b>INDIVIDUALES</b>	Se caracterizan por satisfacer las necesidades afectivas de los diferentes miembros del grupo pero de manera más cerrada y personal.	1. Existe la presencia del alumno agresor que duda de la competencia de otros y sus acciones.				
			2. Se aprecia el alumno bloqueador, que siempre esta en desacuerdo permanente, sin razones objetivas.				
			3. Se observa alumnos dominantes que intentan poner su control sobre el grupo.				
			4. Se aprecian alumnos egocéntricos que llaman la atención sobre él, presume sus éxitos y méritos.				
<b>CONDUCTA GRUPAL</b>	<b>AFILIACIÓN/ PERTENENCIA</b>	Estado previo a la pertenencia en que los miembros del grupo no se sienten aún comprometidos. La pertinencia es el sentimiento de integrar un grupo determinado; hay una identificación con los procesos grupales.	1. Los alumnos se muestran alegres por pertenecer al grupo.				
			2. existe rechazo por algún integrante del grupo.				
			3. Los estudiantes expresan sus sentimientos de participación e interés.				
			4. Los estudiantes demuestran su interés por pertenecer a un grupo.				
	<b>COOPERACIÓN</b>	Es la colaboración de los miembros de un grupo para afrontar una tarea en común.	1. Los estudiantes se prestan sus materiales de trabajo.				
			2. Los estudiantes se reúnen para ayudarse en sus tareas.				
	<b>PERTINENCIA</b>	Es un elemento ligado a la oportunidad y a la utilidad; ser pertinente implica ubicarse, en las condiciones vigentes, en la tarea a realizar colectivamente.	1. Algunos estudiantes expresan sus opiniones sin recato.				
			2. Existen estudiantes desubicados en la tarea y en las actividades.				
			3. Los estudiantes asumen su rol dentro de las actividades.				
			4. Los equipos muestran su interés por lo que hacen.				
<b>COMUNICACIÓN/ APRENDIZAJE</b>	Elemento decodificador de mensajes. El aprendizaje es	1. Se explican las actividades y consignas.					
		2. Se observa el trabajo y sus resultados.					

		entendido como apropiación, es convertir algo en propio, pasaje de lo externo a lo interno, de la acción a la representación de un lenguaje corporal y gestual a un lenguaje de palabra oral y escrita, conceptual.	3. Concluyen sus actividades.				
			4. Demuestran mediante actitudes acuerdos y desacuerdos sobre lo aprendido.				
	<b>TELÉ</b>	Capacidad o disposición emocional que tiene cada uno de los miembros de un colectivo de trabajar con los otros.	1. Después de hacer varios trabajos juntos los estudiantes platican unos con otros.				
			2. Demuestran sus afectos con frases amables (felicitaciones).				

**DESCRIPCIÓN:**

**1=NULO** La situación no se presenta por ningún motivo.

**2=BAJO** La situación se presenta por lo menos una vez, se presenta pero luego desaparece.

**3=MEDIO** La situación se presenta de 3 a 5 veces, no se logra consolidar.

**4=ALTO** La situación supera las 5 veces, logrando con ello su totalidad, consolidación o mayoría de frecuencia

**ANEXO 15. LISTA DE COTEJO. ACTIVIDAD 4**



**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**MATERIA:**

**EQUIPO:**

**0-NO CUMPLIÓ 1-DEFICIENTE 2-REGULAR 3-BUENO 4-MUY BUENO 5-EXCELENTE**

<b>LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR CIRCUITO DEPORTIVO</b>						
<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>EQUIPOS DE TRABAJO</b>						
Los alumnos son capaces de negociar y realizar acuerdos						
Los alumnos logran organizarse de manera eficaz						
Los alumnos resuelven conflictos, sin destruir el proceso de aprendizaje del equipo						
Los alumnos cooperan entre sí						
Los miembros del equipo muestran cortesía y respeto por los demás						
Cada uno de los integrantes tiene definido su "actuación" en el proceso						
Cada uno de los alumnos cumplió con las indicaciones previas al trabajo (materiales)						
<b>SOBRE LA PARTICIPACIÓN</b>						
Practican y participan en juegos y deportes de grupo en un clima de relación saludable, conociendo las estrategias básicas que se desarrollan (cooperación - oposición).						
Respetan normas establecidas en las actividades, para su mejor organización y desarrollo de las actividades propuestas.						
Reconocen y discriminan actitudes y comportamientos positivos de los negativos, que se dan en la práctica de la actividad física, favoreciendo las positivas (cooperación, tolerancia y respeto) y evitando las negativas (agresiones, rivalidad, etc.).						
Resuelven problemas motrices reconociendo variables que intervengan, ya sean espaciales, temporales o de otra índole, atendiendo a diferentes factores, valorando tanto su capacidad como la de los demás.						
Dosifican el esfuerzo, reconociendo sus capacidades y la de los demás. Adopta una buena predisposición en la participación de actividades físicas.						
Transmiten ideas, sensaciones o estados de ánimo a través del lenguaje corporal, utilizando para comunicarse la mímica, la danza o la dramatización, ya sea imitando movimientos o generando unos propios.						

## ANEXO 16. RUBRICA. ACTIVIDAD 5

**Alumno (a):** \_\_\_\_\_

**EVALUACIÓN: Actividad 5. ¡Reconozcamos nuestros derechos!**

EXCELENTE: 2      BUENO: 1.5      DEFICIENTE: 1      NECESITA MEJORAR: .5

CATEGORÍA	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE	NECESITA MEJORAR SUS HABILIDADES	OBSERVACIONES
<b>ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN:</b>	Ordena y describe con claridad y originalidad las principales relaciones entre los principales conceptos.	Selecciona y enumera correctamente los principales conceptos e identifica por sí mismo las relaciones significativas.	Identifica los conceptos importantes, pero concede importancia a algunos que no lo son o no establece todas las relaciones significativas.	No distingue el nivel de importancia de la información. Solo identifica relaciones obvias o establece relaciones incorrectas.	
<b>APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS A SITUACIONES REALES</b>	Razona sobre los procesos más apropiados, y los objetivos de los conceptos, para llegar a nuevas propuestas de actuación.	Hace mención de los procesos apropiados y propuestas de actuación, pero sin justificarlo del todo.	Selecciona escasos conceptos mencionando sus procesos, pero sin un criterio adecuado.	No establece ninguna relación entre los conceptos y confunde los procesos de actuación.	
<b>ADAPTACIÓN A SITUACIONES NUEVAS</b>	Los alumnos establecen ejemplos variados de la vida cotidiana, razonando sobre sus propios comportamientos positivos y negativos.	Los alumnos establecen algunos ejemplos comunes, razonando sobre algunos comportamientos.	Los alumnos establecen uno o dos ejemplos comunes, pero no razonan sobre sus propios comportamientos.	El alumno no establece ejemplos y no es capaz de reflexionar sobre sus comportamientos erróneos.	
<b>TOMA DE DECISIONES: TOMA DE DECISIONES EN ÁMBITOS CONCRETOS DE TRABAJO</b>	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles	Los contraargumentos no fueron precisos y/o relevantes.	

PUNTOS: \_\_\_\_\_

**ANEXO 17. LISTA DE COTEJO. ACTIVIDAD 6  
 ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**MATERIA:**

**EQUIPO:**

0-NO CUMPLIÓ    1-DEFICIENTE    2-REGULAR    3-BUENO    4-MUY BUENO  
 5-EXCELENTE

<b>LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR CORTOMETRAJE</b>						
<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	0	1	2	3	4	5
<b>EQUIPOS DE TRABAJO</b>						
Los alumnos son capaces de negociar y realizar acuerdos						
Los alumnos logran organizarse de manera eficaz						
Los alumnos resuelven conflictos, sin destruir el proceso de aprendizaje del equipo						
Los alumnos colaboran entre sí						
Los miembros del equipo muestran cortesía y respeto por los demás						
Cada uno de los integrantes tiene definido su "actuación" en el proceso						
Cada uno de los alumnos cumplió con las indicaciones previas al trabajo (materiales)						
Todos los alumnos participaron en la elaboración y exposición del trabajo						
<b>SOBRE EL CORTOMETRAJE</b>						
Realizan una introducción efectiva del tema y los conceptos						
La presentación es organizada y coherente y puede seguirse con facilidad						
Las ideas y argumentos de la exposición están bien fundamentadas						
La ejemplificación del cortometraje es coherente con el tema						
El lenguaje y tono de voz es apropiado, claro y fluido.						
El resumen de los puntos principales es claro y apropiado						
La presentación del equipo presenta creatividad						



## ANEXO 18. ESCALA ESTIMATIVA. ACTIVIDAD 7



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**Alumno (a):** \_\_\_\_\_

**EVALUACIÓN: Actividad 7. ¡ELABOREMOS UN MURAL!**

**CLAVE: 1=NULO 2=BAJO 3=MEDIO 4=ALTO**

CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DEFINICIÓN	INDICADOR	1	2	3	4
<b>CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO CREATIVO</b>	<b>GRUPO CREATIVO</b>	Se refiere a la dinámica del grupo. Se parte del individuo que comunica y genera nuevas asociaciones de ideas, este banco de información ofrece alternativas a los problemas.	1. Existe un clima de liderazgo activo dentro del grupo.				
			2. Existe un clima cordial propicio para la realización de tareas.				
			3. Intercambian información e ideas sobre sus actividades.				
			4. Se observa seguridad y continuidad en los grupos y subgrupos.				
			5. Se aprecia convivencia, sin exigencias, que provoquen antagonismos.				
<b>NIVELES DE RELACIÓN INTERNA GRUPAL</b>	<b>NIVEL TEMÁTICO</b>	Es el más superficial, definido por el contenido de lo que hablan los miembros del grupo o por la tarea que realizan. Es el productor de ideas.	1. Los integrantes de grupo son participativos durante la actividad				
			2. Los miembros del grupo generan comentarios de la actividad				
			3. Hay actividades propuestas por los miembros del grupo.				
	<b>NIVEL FUNCIONAL</b>	Se refiere al funcionamiento del grupo, a cómo actúa cada miembro, quien calla quién pregunta, etc. El grupo discute y toma decisiones.	1. Se observan discusiones y acuerdos mutuos dentro del grupo.				
			2. Se aprecian integrantes que formulan propuestas y soluciones.				
			3. Algunos miembros del grupo no participan en la actividad				
<b>NIVEL AFECTIVO</b>	Son las fuerzas emotivas y sentimentales que se	4. Existen miembros del grupo que realizan preguntas constantemente a fin de interpretar correctamente las consignas.					
		1. Algunos integrantes demuestran su empatía sus compañeros.					

		ponen en juego en toda la interacción. El grupo se toma como una estructura compleja y sensibilizadora de sus miembros.	2. Se escuchan comentarios de angustia por los trabajos de clase.				
			3. Se observan conductas de molestia o agresividad entre los miembros.				
<b>ESTADIOS DE LA DINÁMICA GRUPAL (RELACIÓN CON OTROS GRUPOS)</b>	<b>EGOCENTRICO</b>	Cada miembro busca la satisfacción de sus necesidades. El sujeto trata de atraer sobre sí la atención del profesor o líder formal del grupo.	1. Algunos de los integrantes no comparte información valiosa para su equipo.				
			2. No se muestra intercambio de roles en las actividades de equipo.				
			3. Uno de los integrantes constantemente participa en clase e interviene en todas las conversaciones.				
	<b>INTERACCIÓN</b>	Los sujetos se van integrando al grupo. La rivalidad con los terceros surge en la relación con los otros con quienes se compite por el afecto del coordinador o líder.	1. Se aprecian pláticas y charlas entre diferentes integrantes del grupo.				
			2. Existen miembros del grupo que aun utilizan la comunicación unilateral.				
			3. Se aprecia la formación de subgrupos dentro del grupo.				
			4. Se observan intercambios de puntos de vista, ideas y creencias.				
	<b>CONCENSO</b>	La comunicación se remite a una fusión; es el momento en que se establecen pactos, alianzas, complejidades, y se excluye la figura del coordinador formal que funciona como representante del mundo externo y portavoz de la tarea.	1. Se observan subgrupos consolidados con sus propias alianzas.				
			2. Existen subgrupos que generan conflictos y no generan consensos				
			3. El grupo presenta problemas para orientar, comunicar y consensuar los objetivos a alcanzar.				
			4. Los subgrupos son capaces de proponerse acuerdos y darlos a conocer				
	<b>ROLES</b>	<b>CON LA TAREA</b>	Son los individuos que priorizan la tarea que el grupo tiene como objetivo.	1. Se observa al alumno iniciador que aporta nuevas ideas.			
2. Se observa al alumno coordinador de las tareas.							
3. Se observa al alumno informador de opiniones y valores.							
4. Se aprecia al alumno evaluador de las relaciones y procedimientos de las actividades de clase.							
<b>SOCIOEMOCIONALES</b>		Son los individuos que hacen referencia a aquellas que van encaminadas a satisfacer	1. Se observar alumnos animadores de la clase y de sus compañeros.				
			2. Existen alumnos que armonizan los conflictos entre los miembros.				

		las necesidades afectivas de los diferentes miembros del grupo.	3. Existe la presencia de alumnos observadores de los aspectos positivos y negativos de la dinámica grupal.				
			4. Se aprecia al alumno seguidor de las ideas dadas por otros que sirve como audiencia para el grupo.				
	<b>INDIVIDUALES</b>	Se caracterizan por satisfacer las necesidades afectivas de los diferentes miembros del grupo pero de manera más cerrada y personal.	1. Existe la presencia del alumno agresor que duda de la competencia de otros y sus acciones.				
			2. Se aprecia el alumno bloqueador, que siempre está en desacuerdo permanente, sin razones objetivas.				
			3. Se observa alumnos dominantes que intentan poner su control sobre el grupo.				
			4. Se aprecian alumnos egocéntricos que llaman la atención sobre él, presume sus éxitos y méritos.				
<b>CONDUCTA GRUPAL</b>	<b>AFILIACIÓN/ PERTENENCIA</b>	Estado previo a la pertenencia en que los miembros del grupo no se sienten aún comprometidos. La pertinencia es el sentimiento de integrar un grupo determinado; hay una identificación con los procesos grupales.	1. Los alumnos se muestran alegres por pertenecer al grupo.				
			2. existe rechazo por algún integrante del grupo.				
			3. Los estudiantes expresan sus sentimientos de participación e interés.				
			4. Los estudiantes demuestran su interés por pertenecer a un grupo.				
	<b>COOPERACIÓN</b>	Es la colaboración de los miembros de un grupo para afrontar una tarea en común.	1. Los estudiantes se prestan sus materiales de trabajo.				
			2. Los estudiantes se reúnen para ayudarse en sus tareas.				
	<b>PERTINENCIA</b>	Es un elemento ligado a la oportunidad y a la utilidad; ser pertinente implica ubicarse, en las condiciones vigentes, en la tarea a realizar colectivamente.	1. Algunos estudiantes expresan sus opiniones sin recato.				
			2. Existen estudiantes desubicados en la tarea y en las actividades.				
			3. Los estudiantes asumen su rol dentro de las actividades.				
			4. Los equipos muestran su interés por lo que hacen.				
	<b>COMUNICACIÓN/ APRENDIZAJE</b>	Elemento decodificador de mensajes. El aprendizaje es entendido como apropiación, es convertir algo en propio, pasaje de lo externo a lo interno, de la acción a la representación de un lenguaje corporal y gestual a un lenguaje de	1. Se explican las actividades y consignas.				
			2. Se observa el trabajo y sus resultados.				
3. Concluyen sus actividades.							
4. Demuestran mediante actitudes acuerdos y desacuerdos sobre lo aprendido.							

		palabra oral y escrita, conceptual.					
	<b>TELÉ</b>	Capacidad o disposición emocional que tiene cada uno de los miembros de un colectivo de trabajar con los otros.	1. Después de hacer varios trabajos juntos los estudiantes platican unos con otros. 2. Demuestran sus afectos con frases amables (felicitaciones).				

**DESCRIPCIÓN:**

- 1=NULO** La situación no se presenta por ningún motivo.
- 2=BAJO** La situación se presenta por lo menos una vez, se presenta pero luego desaparece.
- 3=MEDIO** La situación se presenta de 3 a 5 veces, no se logra consolidar.
- 4=ALTO** La situación supera las 5 veces, logrando con ello su totalidad, consolidación o mayoría de frecuencia

**ANEXO 19. LISTA DE COTEJO. ACTIVIDAD 8**

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**MATERIA:**

**EQUIPO:**

**CIENCIAS NATURALES**

**"ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PLANETARIO"**

0-NO CUMPLIÓ 1-DEFICIENTE 2-REGULAR 3-BUENO 4-MUY BUENO 5-EXCELENTE

<b>Rubrica para evaluar exposición oral</b>						
<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	0	1	2	3	4	5
<b>EQUIPOS DE TRABAJO</b>						
Los alumnos son capaces de negociar y realizar acuerdos						
Los alumnos logran organizarse de manera eficaz						
Los alumnos resuelven conflictos, sin destruir el proceso de aprendizaje del equipo						
Los alumnos cooperan entre sí						
Los miembros del equipo muestran cortesía y respeto por los demás						
Cada uno de los integrantes tiene definido su "actuación" en el proceso						
Cada uno de los alumnos cumplió con las indicaciones previas al trabajo (materiales)						
Todos los alumnos participaron en la elaboración y exposición del trabajo						
<b>SOBRE LA EXPOSICIÓN</b>						
Realizan una introducción efectiva del tema						
La presentación es organizada y coherente y puede seguirse con facilidad						
Las ideas y argumentos de la exposición están bien fundamentadas						
El lenguaje y tono de voz es apropiado, claro y fluido.						
El resumen de los puntos principales es claro y apropiado						
La presentación del equipo presenta creatividad						
Uso efectivo de la tecnología, ayudas visuales, ejercicios de acuerdo al tema presentado						
El planetario cuenta con todos los elementos del sistema solar						
Cumple con el tiempo asignado.						

**ANEXO 20. LISTA DE COTEJO. ACTIVIDAD 9**



**SEV**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**  
**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**MATERIA:**

**EQUIPO:**

**CIENCIAS NATURALES**

<b>Integrantes:</b>

**"PLANETARIO INSTITUCIONAL"**

0-NO CUMPLIÓ    1-DEFICIENTE    2-REGULAR    3-BUENO    4-MUY BUENO    5-EXCELENTE

<b>Rubrica para evaluar el planetario institucional</b>						
CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN	0	1	2	3	4	5
<b>EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS PADRES DE FAMILIA</b>						
Son capaces de negociar y realizar acuerdos						
Logran organizarse de manera eficaz						
Resuelven conflictos, sin destruir el proceso de la actividad						
Colaboran entre sí						
Los miembros muestran cortesía y respeto por los demás						
Cada uno de los integrantes tiene definido su "actuación" en el proceso						
Cada uno cumplió con las indicaciones previas al trabajo (materiales)						
Todos participaron en la elaboración del planetario						
<b>EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS ALUMNOS</b>						
Realizan una introducción efectiva del tema						
La presentación es organizada y coherente y puede seguirse con facilidad						
Las ideas y argumentos de la exposición están bien fundamentadas						
El lenguaje y tono de voz es apropiado, claro y fluido.						
El resumen de los puntos principales es claro y apropiado						
La presentación del equipo presenta creatividad						
Uso efectivo de la tecnología, ayudas visuales, ejercicios de acuerdo al tema presentado						
El planetario cuenta con todos los elementos del sistema solar						
Cumple con el tiempo asignado.						

**ANEXO 21. LISTA DE COTEJO. ACTIVIDAD 10**

**ESCUELA PRIMARIA: "LEONA VICARIO"**

**PROFA. ANGELES YAMILET MARÍN GONZÁLEZ**

**MATERIA:**

**EQUIPO:**

0-NO CUMPLIÓ    1-DEFICIENTE    2-REGULAR    3-BUENO    4-MUY BUENO    5-EXCELENTE

<b>LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR CIRCUITO DEPORTIVO</b>						
<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	0	1	2	3	4	5
<b>EQUIPOS DE TRABAJO</b>						
Los alumnos son capaces de negociar y realizar acuerdos						
Los alumnos logran organizarse de manera eficaz						
Los alumnos resuelven conflictos, sin destruir el proceso de aprendizaje del equipo						
Los alumnos colaboran entre sí						
Los miembros del equipo muestran cortesía y respeto por los demás						
Cada uno de los integrantes tiene definido su "actuación" en el proceso						
Cada uno de los alumnos cumplió con las indicaciones previas al trabajo (materiales)						
Todos los alumnos participaron en la elaboración y exposición del trabajo						
<b>SOBRE LA PARTICIPACIÓN</b>						
Practican y participan en juegos y deportes de grupo en un clima de relación saludable, conociendo las estrategias básicas que se desarrollan (cooperación - oposición).						
Respetan normas establecidas en las actividades, para su mejor organización y desarrollo de las actividades propuestas.						
Reconocen y discriminan actitudes y comportamientos positivos de los negativos, que se dan en la práctica de la actividad física, favoreciendo las positivas (cooperación, tolerancia y respeto) y evitando las negativas (agresiones, rivalidad, etc.).						
Resuelven problemas motrices reconociendo variables que intervengan, ya sean espaciales, temporales o de otra índole, atendiendo a diferentes factores, valorando tanto su capacidad como la de los demás.						
Dosifican el esfuerzo, reconociendo sus capacidades y la de los demás. Adopta una buena predisposición en la participación de actividades físicas.						
Transmiten ideas, sensaciones o estados de ánimo a través del lenguaje corporal, utilizando para comunicarse la mímica, la danza o la dramatización, ya sea imitando movimientos o generando unos propios.						

## ANEXO 22. EVIDENCIAS.









